

UNIDAD 4: NORMAS, VALORES Y SEGURIDAD DEL PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Índice

Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina	1
Notas preparatorias para los instructores.....	1
Unidad 4 - Parte 1a: Introducción a Conducta y disciplina	10
Notas de la sesión	10
Introducción	10
Actividad de aprendizaje: Reglas básicas	11
Normas de conducta.....	13
Definiciones de falta de conducta.....	17
Denuncia de las faltas de conducta.....	22
El personal directivo y la rendición de cuentas sobre la conducta.....	25
La diapositiva 13 presenta una exposición general de las responsabilidades del personal directivo.Unidad 4 - Parte 1b: Explotación y abuso sexuales	27
Unidad 4 - Parte 1b: Explotación y abuso sexuales.....	28
Notas de la sesión	28
Definiciones de explotación y abuso sexuales	28
Actividad de aprendizaje: Definición de la explotación y del abuso sexuales.....	29
Normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales.....	33
Preguntas comunes sobre la explotación y el abuso sexuales.....	33
Actividad de aprendizaje: Directrices y prohibiciones sobre la explotación y el abuso sexuales.....	35
Unidad 4 - Parte 1c: Las consecuencias de las faltas de conducta.....	37
Notas de la sesión	37
Actividad de aprendizaje: Consecuencias de las faltas de conducta en los casos.....	37
Medidas y mecanismos para abordar las faltas de conducta	43
Unidad 4 - Parte 1 a-c: Evaluación del aprendizaje	50
Preguntas sobre Casos	60
Casos	61
Respuestas sobre casos de conducta indebida	66
Preguntas comunes de los participantes.....	72
 Unidad 4 - Parte 2: El VIH/SIDA y las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	 74
Notas preparatorias para los instructores.....	74
Notas de la sesión	79
Introducción	79
Definición del VIH/SIDA.....	81
¿Cómo se propaga el VIH?	82
Película: <i>Hidden Risk</i>	82
Los principios básicos de la prevención	86
Actividad de aprendizaje: Demostración del uso de preservativos	90
La importancia del asesoramiento y análisis voluntarios	92
Unidad 4 – Parte 2: Evaluación del aprendizaje.....	96

Unidad 4 - Parte 3: Respeto por la diversidad	98
Notas preparatorias para los instructores.....	98
Notas de la sesión	101
Introducción	101
¿Qué es la diversidad?.....	104
La diversidad en una operación de mantenimiento de la paz	106
Actividad de aprendizaje 1: Intercambio de ideas sobre la diversidad y la cultura dentro de la misión	106
Tomando conciencia sobre la diversidad	108
Actividad de aprendizaje 2: El iceberg de la diversidad	109
Valores básicos de las Naciones Unidas sobre el respeto por la diversidad	114
Diferencias comunes y demostración de respeto.....	116
Actividad de aprendizaje 3: Estudios de casos	124
Unidad 4 - Parte 3: Evaluación del aprendizaje	128
Actividad opcional de aprendizaje: Línea de diversidad.....	130
Parte 4 - Unidad 4: Seguridad y protección	132
Notas preparatorias para los instructores.....	132
Notas de la sesión	139
Introducción	139
Diseño de la capacitación sobre protección	139
Diseño de la capacitación sobre seguridad vial	142
Diseño de la capacitación sobre acceso a información de salud, vacunación y profilaxis apropiada antes del despliegue	145
Consejos para mantener la higiene personal y de los alimentos en el ambiente de las operaciones de mantenimiento de la paz	147
Gestión del estrés.....	148
Unidad 4 - Parte 4: Evaluación del aprendizaje	150
Protección	150
Seguridad vial	151
Salud.....	151
Preguntas comunes de los participantes	152

UNIDAD 4 - PARTE 1: CONDUCTA Y DISCIPLINA

Notas preparatorias para los instructores

El objetivo de la Parte 1 de la Unidad 4 es asegurar que todo el personal de mantenimiento de la paz entienda las normas de conducta de las Naciones Unidas, particularmente con respecto a la prohibición de la explotación y del abuso sexuales y los patrones de comportamiento exigidos.

La Parte 1 también informa al personal de mantenimiento de la paz sobre las consecuencias de las faltas de conducta, su deber y responsabilidad de denunciarlas y el mandato de las entidades clave para abordar las cuestiones referentes a conducta y disciplina.

Resultados del aprendizaje

Al terminar la Parte 1 de la Unidad 4, los participantes podrán:

1. Citar los tres principios rectores de la conducta del personal de mantenimiento de la paz.
2. Explicar qué constituye conducta indebida cuanto se trata de una falta grave de conducta o de otra índole.
3. Explicar qué constituye explotación y abuso sexuales, con referencia a las normas uniformes que se espera que observe el personal de mantenimiento de la paz.
4. Esbozar las consecuencias de la conducta indebida, particularmente de la explotación y del abuso sexuales, para el personal de mantenimiento de la paz, la población del país anfitrión y la misión.
5. Esbozar el planteamiento triple del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para abordar la explotación y el abuso sexuales.

Secuencia de la capacitación

La Parte 1 es actualmente parte integrante de la Unidad 4 (Normas, valores y seguridad del personal de las Naciones Unidas). Sin embargo, se puede cubrir la Parte 1 de la Unidad 4 (Conducta y disciplina) en cualquier momento de la capacitación,

2 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

incluso inmediatamente después de la Unidad 1 (Panorama general del nivel estratégico del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas) para vincularla con la cuestión de legitimidad y demostrar la importancia de las cuestiones relativas a conducta y disciplina.

Duración

Duración mínima de la sesión 205 minutos	Exposición o presentación	Preguntas/Evaluación	Actividades de la sesión
Parte 1a	55 minutos		10 minutos
Parte 1b	45 minutos		45 minutos
Parte 1c	30 minutos		10 minutos
Toda la Parte 1		15 minutos	
Otras opciones	Contenido específico de la misión	Película opcional	Actividad opcional
	El contenido necesario determinará la duración.		

Metodología

Los siguientes puntos describen una metodología sugerida. Los instructores con experiencia pueden optar por usar otros métodos y actividades para presentar el material y los mensajes clave de esta unidad.

Parte 1:

- Presentaciones con las diapositivas suministradas en PowerPoint.
- Períodos informales de preguntas y respuestas (según lo determine el instructor).
- Actividad en un caso.
- Preguntas para la evaluación del aprendizaje al final de la Parte 1*.

La unidad se divide en tres partes distintas. En la primera parte se estudian las normas de conducta, las clases de faltas de conducta, la denuncia de estas últimas y la función de los administradores/comandantes en el mantenimiento de las más estrictas normas de conducta. La segunda parte se basa en una serie de casos y cubre la explotación y el abuso sexuales y las normas uniformes al respecto. En la parte final se examinan las consecuencias de las faltas de conducta y las medidas establecidas para abordarlas.

* Nota: Compete a la institución de aprendizaje decidir si las preguntas de evaluación del aprendizaje se hacen de manera informal en una sesión de preguntas y respuestas del grupo, o si se suministran a los participantes como examen escrito. En todo caso, se recomienda dar las respuestas correctas al terminar la evaluación para que los participantes tengan claros los mensajes clave.

Siempre que sea posible, convendría recalcar la experiencia de los instructores y los participantes para reforzar los puntos clave en cada parte de la unidad.

Se recomienda tomar un breve receso entre las tres sesiones.

Perfil de los instructores

Los facilitadores de esta unidad deben ser un instructor y una instructora (donde haya participantes de uno y otro sexo) que anime al grupo a hacer preguntas y fomenten la participación de todos los asistentes. Los instructores deben tener experiencia en mantenimiento de la paz dentro del marco de las Naciones Unidas, incluso en la forma de abordar las faltas de conducta y, en particular, los casos de explotación y abuso sexuales.

Además, es aconsejable que los instructores estén plenamente conscientes de las diversas consecuencias de las faltas de conducta graves, en particular en casos de explotación y abuso sexuales. Donde eso no sea posible, se aconseja encarecidamente traer un especialista externo en explotación y abuso sexuales como experto para las secciones segunda y final de la unidad.

4 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

Según la clase de participantes en el taller, se debe invitar a un funcionario civil superior o un oficial militar o agente de la policía de alto rango a inaugurar la sesión y a enviar un mensaje energético que subraye la importancia de la conducta y la disciplina para el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas.

Preparativos generales

Equipo

1. Computador y diapositivas para la sección.
2. Proyector y pantalla para diapositivas.
3. Rotafolios o tablero blanco y marcadores.

Materiales

1. Hagan copias de lo siguiente:
 - Código de Conducta Personal para los Cascos Azules: diez reglas (para los participantes uniformados).
 - Somos los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (para las fuerzas militares y la policía) (página 55).
 - Documento de referencia de una página (para los participantes civiles).
 - Preguntas de orientación sobre casos (página 60)
 - Casos referentes a actos prohibidos de explotación y abuso sexuales para las diversas categorías de personal de las Naciones Unidas (páginas 61 - 65).
 - Respuestas a las preguntas sobre casos (páginas 65-70).
2. Preparen los siguientes rotafolios con antelación:
 - Definición de explotación y abuso sexuales (diapositiva 14).
 - Las consecuencias de la explotación y del abuso sexuales (página 39)
3. A menudo, los participantes aprecian recibir copia de las presentaciones en PowerPoint. Si es posible imprimir las presentaciones en PowerPoint, se sugiere imprimirlas en formato de documento informativo, con tres diapositivas en

cada página para que los participantes tengan espacio para tomar notas.

Forma de preparación de los instructores

1. Familiarícense con la Carta de las Naciones Unidas, con respecto al significado de términos como integridad, eficiencia y competencia.
2. Familiarícense con la definición dada por las Naciones Unidas a los términos retorsión y represalia.
3. Deben estar plenamente versados en las diez reglas del Código de Conducta Personal para los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz y el Boletín del Secretario General relativo a medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales.

Conducta específica de la misión

1. Es preciso compartir cualquier código de conducta específico de una misión y referirse al mismo durante toda la sesión.
2. Familiarícense con los mecanismos de denuncia establecidos, si se conoce la misión.
3. Investiguen las estructuras establecidas en la misión de despliegue que abordan las faltas de conducta, incluso los detalles para entrar en contacto con el Equipo de Conducta y Disciplina, y proporcionen información sobre dichas estructuras.
4. Se puede hacer referencia a las preocupaciones o a los casos relacionados con la conducta específica de la misión, cuando proceda.

Referencias

- *United Nations Charter, articles 100 and 101 (3) [Carta de las Naciones Unidas, artículos 100 y 101 (3)].*
- *Revised draft model Memorandum of Understanding between the United Nations and Troop Contributing Countries, including annex containing “We are the United Nations Peacekeepers”*

6 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

from the UN General Assembly Report of the Special Committee on Peacekeeping Operations and its Working Group on the 2007 Resumed Session (A/61/19 Part III) [Proyecto de modelo revisado de memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes, incluido el anexo titulado “Somos los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas” del Informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y su Grupo de Trabajo sobre la continuación del período de sesiones de 2007 (A/61/19 Parte III)].

- *United Nations Staff Rules, as contained in the latest Secretary-General’s Bulletin (currently ST/SGB/2008/3) [Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, contenido en el último Boletín del Secretario General (actualmente ST/SGB/2008/3)].*
- *United Nations Staff Regulations, as contained in the latest Secretary-General’s Bulletin (currently ST/SGB/2008/4) [Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, contenido en el último Boletín del Secretario General (actualmente ST/SGB/2008/4)].*
- *United Nations Financial Regulations and Rules (ST/SGB/2003/7) [Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2003/7)].*
- *United Nations Volunteers Conditions of Services [Condiciones de Servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas].*
- *Contractors’ General conditions of contracts [Condiciones generales de los contratos con contratistas].*
- *Secretary-General’s Bulletin on “Special measures for protection from sexual exploitation and sexual abuse” (ST/SGB/2003/13) 9 October 2003 [Boletín del Secretario General relativo a medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13), 9 de octubre de 2003].*
- *Secretary-General’s Bulletin on “Protection against retaliation for reporting misconduct and for cooperating with duly authorized audits or investigations” (ST/SGB/2005/21) 19*

December 2005 [Boletín del Secretario General relativo a protección contra las represalias por denunciar faltas de conducta y cooperar con auditorías o investigaciones debidamente autorizadas (ST/SGB/2005/21), 19 de diciembre de 2005].

- *Secretary-General's Bulletin on "Status basic rights and duties of United National staff members" (ST/SGB/2002/13) 1 November 2002 [Boletín del Secretario General sobre el estatuto y los derechos y obligaciones básicos de los funcionarios de las Naciones Unidas (ST/SGB/2002/13), 1º de noviembre de 2002].*
- *Secretary-General's Bulletin on "Status, basic rights and duties of officials other than Secretariat and experts on mission" (ST/SGB/2002/9) 18 June 2002 [Boletín del Secretario General sobre el estatuto relativo a la condición y a los derechos y deberes básicos de los funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los expertos en misión (ST/SGB/2002/9), 18 de junio de 2002].*
- *Secretary-General's Bulletin on "Observance by United Nations forces of International Humanitarian law" (ST/SGB/1999/13) [Boletín del Secretario General relativo a la observancia del derecho internacional humanitario por las fuerzas de las Naciones Unidas (ST/SGB/1999/13)].*
- *Secretary-General's Bulletin on "Prohibition of discrimination, harassment, including sexual harassment, and abuse of authority" (ST/SGB/2008/5) [Boletín del Secretario General sobre la prohibición de la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de autoridad (ST/SGB/2008/5)].*
- *Secretary-General's Bulletin on "Use of Information and Communication Technology Resources and Data" (ST/SGB/2004/15) 29 November 2004*
- *Secretary-General's Bulletin on "Use of Information and Communication Technology Resources and Data" (ST/SGB/2004/15) 29 November 2004 [Boletín del Secretario General sobre el uso de la tecnología de información y las comunicaciones y los datos informáticos (ST/SGB/2004/15), 29 de noviembre de 2004].*
- *Directives for Disciplinary Matters involving Civilian Police Officers and Military Observers (DPKO/MD/03/00994)*

8 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

[Directivas sobre cuestiones disciplinarias en que estén involucrados oficiales de policía civil y observadores militares (DPKO/MD/03/00994)].

- *10 Rules/Code of Personal Conduct for Blue Helmets [Código de Conducta Personal para los Cascos Azules: diez reglas].*
- *We are United Nations Peacekeepers 1998 [Somos los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, 1998].*
- *General Assembly Resolution on Criminal accountability of United Nations officials and experts on mission (A/RES/62/63) [Resolución sobre la Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión, aprobada por la Asamblea General (A/RES/62/63)].*
- *Recommendations of the Special Committee on Peacekeeping Operations (A/59/19/Rev.1) adopted by the General Assembly (RES/59/300) [Recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz]. (A/59/19/Rev.1), adoptadas por la Asamblea General (RES/59/300)].*

Nota explicativa de los símbolos



Nota para el instructor (Alguna información básica para análisis.)



Puntos de la presentación (Los puntos principales que se cubren sobre el tema. Lo ideal es que estos puntos se presenten usando las propias palabras del instructor, en lugar de leerlos a los participantes. Cabe notar que, en los puntos de la presentación relacionados, el texto que aparece en las diapositivas está resaltado en negrita, en color azul.)



Específico de la misión (Un punto en el que la información específica de la misión es útil para la sesión.)



Ejemplo. (Relatos que ilustran un punto o mensaje clave.)



Preguntas de ejemplo (Una lista de las posibles preguntas que se pueden hacer a los participantes.)



Documento informativo (Indica que, en este punto, se entrega un documento a los participantes.)



Película (Se sugiere la proyección de una película como actividad básica u opcional.)



Actividad básica de aprendizaje (Una actividad que es muy recomendable incluir en la sesión.)



Actividad opcional de aprendizaje (Una actividad que puede realizarse si hay tiempo y es apropiada para el grupo participante. Las pautas para estas actividades se describen al final de la unidad o la parte, según se indica en el texto.)



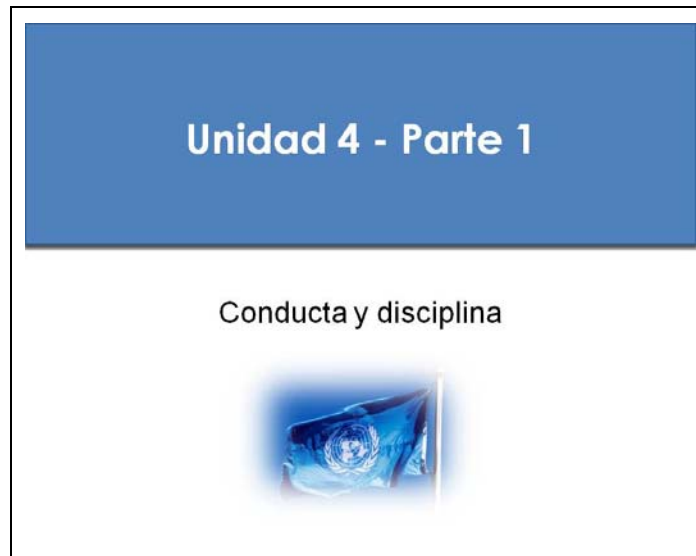
Puntos clave de resumen (Los mensajes clave que vale la pena repetir al final de la sesión. O bien, el instructor puede preguntar a los participantes cuáles son los mensajes principales que obtuvieron de la sesión. Los instructores pueden añadir algún punto que hayan omitido.)

Nota: al final de la unidad, se incluyen las preguntas que los participantes plantean con frecuencia durante la sesión.

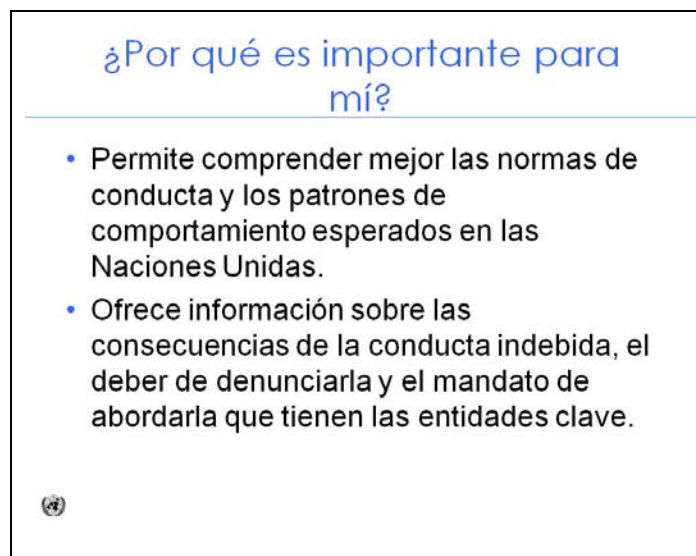
Unidad 4 - Parte 1a: Introducción a Conducta y disciplina

Notas de la sesión

Introducción



Diapositiva 1




Diapositiva 2

- Esta sección destaca la función de los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el cumplimiento del mandato de la misión de ayudar a los países a recuperarse del trauma del conflicto mediante el fomento de la seguridad y la protección de los derechos humanos.
- Lo que es más importante, ustedes podrán determinar qué constituye una falta de conducta, particularmente, explotación y abuso sexuales que han ocurrido de varias formas en todas las misiones.
- Las presentaciones, las deliberaciones y el trabajo de grupo se emplearán para crear lo que se espera que sea una sesión interactiva.

Resultados del aprendizaje

1. Enumere los tres principios rectores de las normas de conducta de las Naciones Unidas.
2. Cite ejemplos de falta de conducta.
3. Describa la explotación y el abuso sexuales con referencia a las normas uniformes que se espera que observe el personal de mantenimiento de la paz.
4. Describa las consecuencias de la conducta indebida para la población del país de acogida, el personal de mantenimiento de la paz y la misión.
5. Esboce las medidas para abordar la conducta indebida, incluso el planteamiento triple para corregir la explotación y el abuso sexuales establecido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.



Diapositiva 3

- Esta diapositiva representa los resultados del aprendizaje de este módulo.
- Todo el personal de mantenimiento de la paz tiene la obligación de observar el más alto grado de integridad y conducta, incluso de crear y mantener un ambiente conducente a evitar la explotación y el abuso sexuales.

Actividad de aprendizaje: Reglas básicas



Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

Esta actividad marca la tónica para la sesión y ayuda a los instructores y participantes a ponerse de acuerdo sobre la forma en que trabajarán juntos. Las reglas básicas deben fomentar la interacción de todos los participantes y, al mismo tiempo, llevar a reconocer que las normas que rigen la conducta son fundamentales para cumplir con el mandato de la misión.



Tiempo necesario: 2 minutos para presentar la actividad.
7 minutos para intercambiar ideas y ponerse de acuerdo sobre las reglas básicas.
1 minuto para terminar.

Tiempo total: **10 minutos**



Preparativos: *Usted necesitará:*

1. Materiales para registrar las reglas básicas (rotafolio, objetos o símbolos para representar una regla básica específica, por ejemplo, un reloj para cronometraje).



Instrucciones para la actividad:

1. Explique que los temas que se tratarán, particularmente la explotación y el abuso sexuales, así como el acoso sexual, podrían producir reacciones fuertes.
2. Reconozca la naturaleza delicada de las faltas de conducta, en lo referente a su efecto para las personas (por ejemplo, la explotación y el abuso sexuales, la discriminación, el acoso, incluso el acoso sexual, y el abuso de autoridad) y reconozca que algunos participantes habrán experimentado esto de manera directa o indirecta.
 - Pida a los participantes que piensen en la forma en que se proponen trabajar juntos durante la sesión.
 - Explíqueles que tienen aproximadamente 2 minutos para sugerir todas las reglas básicas que se les ocurran.
 - Anote todas las sugerencias en el rotafolio, a medida que las hagan.
 - Repase la lista de sugerencias con los participantes.

- Déles hasta 5 minutos para proponer una lista de reglas básicas sobre las cuales puedan ponerse de acuerdo.
- Recalque que la finalidad de la sesión no es revelar casos personales ni identificar a los presuntos infractores de las normas.
- Pida la ayuda de los participantes para ceñirse a las reglas básicas.
- Cerciórese de que las reglas básicas sean visibles para los participantes durante el resto de la sesión.
- Termine aclarando que si los participantes tienen algún caso específico o algún asunto personal que desean debatir, el instructor puede darles los contactos apropiados después de que termine la sesión.


Normas de conducta



Nota para el instructor: Esta sesión introduce los tres principios básicos de las normas de conducta de las Naciones Unidas.

Normas de conducta de las Naciones Unidas:
Tres principios clave

1. **Máximas normas** de eficiencia, competencia e integridad.
2. **Política de cero tolerancia** en materia de explotación y abuso sexuales.
3. **Obligación de rendir cuentas por parte de las autoridades en puestos de mando** que no hagan cumplir las normas de conducta.



**Diapositiva
4**

- Las normas de conducta son los principios generales que debe observar todo el personal de las Naciones Unidas.
- Hay varios documentos de política que constituyen las Normas de conducta de las Naciones Unidas. Algunas se aplican a todo el personal de las Naciones Unidas y otras se han establecido para

14 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

determinadas categorías de personal, por ejemplo, personal civil, militar y de policía.



Nota para el instructor: *Presente la diapositiva más apropiada para los participantes sobre la definición de la falta de conducta (diapositiva 5 para el personal civil, diapositiva 6 para el personal uniformado, militar o de policía).*



La pregunta siguiente y la diapositiva 5 pueden omitirse SOLO si los participantes forman parte del personal uniformado.


Fuentes de las normas de conducta de las Naciones Unidas para el personal civil. (Omítanse si no hay personal civil en la sesión de capacitación.)



¿Cuáles son los principales documentos en los que se establecen normas de conducta para el personal civil? Enumere todos los documentos que conozca. (Intercambio de ideas durante 5 minutos.)

Normas de conducta de la ONU
Fuentes – Personal Civil
(incluye personal ONU, voluntarios, consultores y contratistas)


- Carta de la ONU
- Directivas de personal ONU y Regulaciones
- Directivas financieras de la ONU y Regulaciones
- Estatuto, derechos básicos y deberes del personal de la ONU (ST/SGB/2002/13)
- Medidas de protección del abuso y explotación sexual (ST/SGB/2003/13)
- Prohibición de la discriminación, acoso, incluido el acoso sexual, y abuso de autoridad (ST/SGB/2008/5)
- Otras publicaciones administrativas, incluida el uso de la información y tecnología de la comunicación (e.g. pornografía, apuestas)




Diapositiva 5

Omítase si no hay personal civil en la sesión de capacitación.

- 🗨 Las respuestas sobre las fuentes de información para el personal civil se proporcionan en la diapositiva 5.
- 🗨 Los voluntarios, los consultores y los contratistas de las Naciones Unidas son parte de la categoría de personal civil. Los contratistas pueden ser personas físicas, empresas u organismos, por ejemplo, asociados en la ejecución de actividades.
- 🗨 Hay documentos específicos que abarcan las normas de conducta para ese personal. Sin embargo, esas normas son similares a las aplicables a los funcionarios de las Naciones Unidas.


 **Nota para el instructor:** La pregunta siguiente y la diapositiva 6 pueden omitirse SOLO si todos los participantes pertenecen al personal civil.

Fuentes de información sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas para el personal uniformado (Omitase si no hay personal uniformado en la sesión de capacitación.)

 **¿Cuáles son los principales documentos que establecen normas de conducta para el personal uniformado? Enumere todos los documentos que conozca.** (Intercambio de ideas durante 5 minutos.)


Normas de conducta de la ONU
Fuentes – Personal Uniformado

- Carta de la ONU
- Modelo en borrador del Memorando de Entendimiento entre la ONU y el País Contribuyente de Tropas incorporando el anexo “Nosotros somos el personal de mantenimiento de la paz”
- Estatuto, derechos básicos y deberes del personal de la ONU (ST/SGB/2002/13)
- Medidas de protección del abuso y explotación sexual (ST/SGB/2003/13)
- Observancia de las fuerzas de la ONU del Derecho Internacional Humanitario (ST/SGB/1999/13)
- Directivas para asuntos disciplinarios incluyendo a Oficiales de ;a Policía Civil y Observadores Militares (DPKO/MD/03/00994)
- Diez reglas/ Código personal de conducta de los cascos azules.
- Otras publicaciones administrativas, incluida el uso de la información y tecnología de la comunicación (e.g. pornografía, apuestas)











Diapositiva 6


Omitase si no hay personal uniformado en la sesión de capacitación.

 Las respuestas sobre las fuentes de información para el personal uniformado se presentan en la diapositiva 6.



Privilegios e inmunidades

-  ¿El hecho de tener privilegios e inmunidades significa que el personal de mantenimiento de la paz infractor de las normas de conducta se saldrá con la suya?
-  No. Hay inmunidades y privilegios para permitir que el personal civil y de policía y los observadores militares desempeñen sus funciones.
 -  De la misma forma, el personal de contingentes nacionales tiene privilegios e inmunidades por medio del Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de mantenimiento de la paz para permitirles desempeñar sus funciones.
 -  Sin embargo, se espera que TODO el personal de mantenimiento de la paz observe las más estrictas normas de conducta de las Naciones Unidas.
 -  Se pueden retirar las inmunidades y los privilegios y, de hecho, el Secretario General los ha retirado cuando conviene a los intereses de las Naciones Unidas. Por ejemplo, a las personas acusadas de delitos se les han retirado sus inmunidades y se les ha enjuiciado por dichos delitos.
 -  Donde los participantes incluyan personal uniformado, deberán distribuirse copias del *Código de conducta personal para los cascos azules: diez reglas*.
 -  Donde los participantes incluyan personal militar, deberán distribuirse copias de *Somos los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas*.
 -  Donde los participantes incluyan personal civil, deberá distribuirse un documento de una página donde se citen las directivas.

Definiciones de falta de conducta

-  **Nota para el instructor:** Esta parte de la sesión define las faltas de conducta graves y de otra índole.

18 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina


-  *Presente la diapositiva que sea más apropiada para los participantes sobre la definición de falta de conducta (diapositiva 7 para el personal civil, diapositiva 8 para los miembros militares de contingentes nacionales y oficiales del Estado Mayor, diapositiva 9 para los observadores de la Policía y los observadores militares de las Naciones Unidas).*
-  Las diapositivas siguientes presentan definiciones de faltas de conducta de importancia para ustedes.

**Definición de falta de conducta
del personal civil**

Acto por el cual un funcionario (y cualquier otro miembro del personal civil):

- No cumple con las obligaciones estipuladas en la Carta de las Naciones Unidas, el Estatuto y el Reglamento del Personal, ni las disposiciones administrativas pertinentes.
- No observa las normas de conducta que se esperan de un funcionario público internacional.

Referencia: Regla del Reglamento del Personal 310.1.




**Diapositiva
7**

**Omítase si
no hay
personal
civil en la
sesión de
capacitación**

**Definición de falta de conducta del Personal uniformado
Miembros de Contingentes Nacionales y Oficiales del Estado Mayor**

- Falta de conducta significa cualquier acto u omisión que infrinja las normas de conducta de las Naciones Unidas, los estatutos y reglamentos particulares de una misión o las obligaciones referentes a las leyes y reglamentos locales de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de mantenimiento de la paz, cuyo efecto es externo al contingente nacional.
- Falta de conducta grave es una conducta indebida, incluso actos delictivos, que acarrea o puede acarrear pérdida, daño o lesión grave a una persona o a una misión. La explotación y el abuso sexuales se clasifican como una falta de conducta grave.

Referencia: Somos los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (citas de casos específicos).




Diapositiva 8

Omítase si no hay personal uniformado (como se describe) en la sesión de capacitación.

**Definición de falta de conducta del Personal uniformado
Policía y Observadores Militares de las Naciones Unidas**

- Falta leve de conducta : Cualquier acto, omisión o negligencia que infrinja los procedimientos operativos normales de una misión, las directivas o cualesquier otros estatutos, reglamentos o disposiciones administrativas aplicables, pero que no acarree ni pueda acarrear daño o lesión grave a una persona o a la misión.
- Falta grave de conducta: Cualquier acto, omisión o negligencia, incluso un acto delictivo, que infrinja los procedimientos operativos normales de una misión, las directivas o cualesquier otros estatutos, reglamentos o disposiciones administrativas aplicables, pero que acarree o pueda acarrear daño o lesión grave a una persona o a la misión.

Referencia: Directivas sobre cuestiones disciplinarias en que estén involucrados oficiales de policía civil y observadores militares (citas de casos específicos).



Diapositiva 9

Omítase si no hay personal uniformado (como se describe) en la sesión de capacitación.

- 🗨 La falta de conducta se define en la Regla 310.1 del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas (ST/SGB/2008/3). Sin embargo, los principios se aplican a todo el personal de mantenimiento de la paz.
- 🗨 Las consecuencias de la falta de conducta se explorarán más adelante en la sesión.


Investigación de una falta de conducta:
Categorías

Categoría I: La falta de conducta grave incluye





- Explotación y abuso sexuales.
- Actividades delictivas, por ejemplo, delitos contra la persona, delitos contra la propiedad, incluso fraude.

Categoría II: La falta de conducta incluye

- Robo y fraude menores.
- Acoso sexual o en el lugar de trabajo.
- Incidentes de tránsito, por ejemplo, conducir con exceso de velocidad.



- 🗨 Para fines de administración e investigación, hay dos categorías principales de falta de conducta clasificadas como **Categoría I y Categoría II**
- 🗨 Los asuntos complejos que acarrear alto riesgo y los casos de conducta delictiva grave constituyen faltas de conducta graves y pertenecen a la Categoría I. Incluirían todos los asuntos relacionados con explotación y abuso sexuales y actividades delictivas, como delitos contra la persona, incluso violación, y delitos contra la propiedad, incluso fraude.
- 🗨 Los investigadores independientes, con formación profesional y experiencia, son quienes mejor manejan las investigaciones sobre los asuntos pertenecientes a la Categoría I.
- 🗨 Los delitos o las faltas de conducta de la **Categoría II** incluyen asuntos como **robo o incidentes de tránsito leves, por ejemplo, conducir con exceso de velocidad y acoso sexual y en el lugar de trabajo**. Esta clasificación se refiere principalmente al proceso de administración e investigación para abordar esas denuncias.
- 🗨 Cabe señalar que aunque la discriminación, el acoso (incluido el acoso sexual) y el abuso de autoridad se clasifican en la Categoría II, pueden ser extremadamente agobiantes para la víctima.

-  Las investigaciones sobre asuntos de la Categoría II suelen manejarse dentro de las estructuras de la misión. Hay directrices específicas para abordar la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de autoridad.
-  Cuando haya denuncias de faltas de conducta, deben señalarse a la atención de los Equipos de Conducta y Disciplina en las respectivas misiones o directamente a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.
-  Las medidas para abordar las faltas de conducta se debatirán más adelante.
-  Quizá los instructores deseen dar otros ejemplos de faltas de conducta que hayan observado en las operaciones de mantenimiento de la paz. Es posible que los participantes también tengan ejemplos que puedan citar, sin detalles y con respeto del anonimato.

Los casos de la **Categoría I** normalmente incluirían los siguientes:

- Fraude mayor o complejo.
- Explotación y abuso sexuales.
- Otra acción o actividad delictiva grave.
- Conflicto de interés.
- Mala administración grave.
- Desperdicio de recursos considerables.
- Todos los casos en los que haya riesgo de pérdida de la vida del personal o de otros, incluso de testigos.
- Violación grave del reglamento, el estatuto o las disposiciones administrativas de las Naciones Unidas.

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna clasifica los casos de menor riesgo para la Organización en la **Categoría II**, que abarca los siguientes:

- Investigaciones sobre incidentes de tránsito.
- Robos menores.
- Controversias sobre contratos.
- Controversias sobre administración de oficinas.
- Uso indebido básico del equipo o del personal.

22 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

- Cuestiones básicas de mala administración.
- Infracciones del reglamento, el estatuto o las disposiciones administrativas.
- Fraude menor en cuanto a derechos.



Aspectos específicos de la misión: Donde se disponga de información actualizada, se pueden compartir los datos de vigilancia sobre la clase de faltas de conducta y el resultado correspondientes.

- También se puede remitir a los participantes al sitio web de la Dependencia de Conducta y Disciplina:
<http://www.un.org/Depts/dpko/CDT/index.html> (sin versión en español ni en francés)

Denuncia de las faltas de conducta




Nota para el instructor: Esta parte de la sesión esboza el deber que tiene el personal de las Naciones Unidas de denunciar las faltas de conducta, cooperar en las investigaciones y suministrar información de buena fe.

**Denuncia de faltas de conducta:
Deberes**

El personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz está obligado a:

- Denunciar cualquier presunta falta de conducta.
- Cooperar con las investigaciones de las Naciones Unidas.
- Denunciar de buena fe con respaldo de pruebas.
- Presentar cualquier denuncia a los funcionarios de las Naciones Unidas, a la OSSI o a otros órganos en circunstancias particulares.
- Denunciar la falta de conducta directamente a la OSSI sin necesidad de aprobación por parte del supervisor (ST/SGB/273, párrafo 18).

Referencia: ST/SGB/2005/21.



**Diapositiva
11**



Todo el personal de las Naciones Unidas tiene el deber de denunciar cualquier presunta falta de conducta, cooperar con las

investigaciones y suministrar información de buena fe con respaldo de pruebas.

- 🗨️ Según el Boletín SGB/2005/21, los funcionarios tienen el deber de denunciar cualquier infracción del estatuto y del reglamento de las Naciones Unidas y de cooperar con auditorías e investigaciones debidamente autorizadas.
 - 🗨️ Ese Boletín confiere protección a la persona que haga una denuncia de buena fe. Afirma que cualquier persona que coopere de buena fe con una auditoría o investigación tiene el derecho de protección contra represalias. Esto se aplica a todos los funcionarios.
 - 🗨️ El Equipo de Conducta y Disciplina de la misión es el principal órgano receptor de denuncias de presuntas faltas de conducta.
 - 🗨️ Entre otros canales para fines de denuncia cabe citar el Jefe de Misión, el Comandante de la Fuerza o el Comisionado de Policía, la OSSI, la Oficina de Ética y el Ombudsman.
 - 🗨️ El Equipo de Conducta y Disciplina también apoya los mecanismos para sancionar las faltas de conducta, que explicaremos en la parte final de la sección sobre conducta y disciplina.
- 🗨️ **Aspectos específicos de la misión:** Conviene dar aquí información específica de la misión sobre la denuncia de presuntas faltas de conducta. Respete el anonimato en cualquier ejemplo dado.


Denuncias de faltas de conducta: Protección contra represalias

La represalia se define como una acción perjudicial ya sea directa o indirecta, que haya sido recomendada, amenazada o tomada contra la persona que efectuó una denuncia de falta de conducta:


- Las represalias contra la persona que denuncia una falta de conducta están prohibidas
- De acuerdo al mandato de OSSI (ST/SGB/ 273 párrafo 18(f)) ninguna acción deberá ser tomada contra la persona que reportó o cooperó con OSSI. Se deberá tomar una acción disciplinaria si se detecta una represalia
- Las represalias pueden ser denunciadas

- La diapositiva 12 contiene una definición de represalia y esboza las disposiciones para proteger contra represalias a quienes denuncien cualquier falta de conducta.
- Cabe señalar que las denuncias de mala fe y la propagación de rumores infundados no están protegidas por el Boletín del Secretario General. Estas clases de denuncias también se tratan como actos de conducta indebida.
- La represalia viola la obligación fundamental que tienen los funcionarios de observar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad. Por lo tanto, la represalia en sí se considera una falta de conducta.
- Hasta ahora, nos hemos enfocado en las normas de conducta, la definición de las faltas de conducta, la denuncia de las mismas y la protección contra represalias.
- Antes de analizar el segundo principio rector de tolerancia cero a la explotación y al abuso sexuales, examinaremos las responsabilidades del personal directivo.

El personal directivo y la rendición de cuentas sobre la conducta

 **Nota para el instructor:** Esta parte de la sesión esboza el deber del personal directivo de rendir cuentas y ser responsable de observar las más estrictas normas de conducta, prevenir y vigilar las faltas de conducta y responder a ellas. Guarda relación con el tercer principio rector de las normas de conducta de las Naciones Unidas: la rendición de cuentas del personal de mando que no haga cumplir las normas de conducta.

Responsabilidad de los administradores y del personal de mando con respecto a las faltas de conducta, incluidos la explotación y el abuso sexuales

 Se espera que el personal de mando observe las normas de conducta, prevenga y vigile las faltas de conducta y responda a las mismas. Normalmente cuando se comete una falta de conducta, también surgen asuntos referentes a un personal directivo deficiente.

 **¿Cómo pueden los administradores y el personal de mando trabajar para prevenir las faltas de conducta y responder a las mismas?**

Las respuestas particularmente pertinentes para la explotación y el abuso sexuales comprenden las siguientes:

- Familiarizarse con el plan de acción de la misión para prevenir la explotación y el abuso sexuales.
- Organizar campañas para grupos específicos (por ejemplo, campañas contra la prostitución infantil).
- Incluir objetivos de desempeño en los planes de trabajo de los administradores relacionados con la prevención de las faltas de conducta y realizar evaluaciones pertinentes del desempeño.
- Recordar al personal superior su función de “marcar la tónica” y de “dar buen ejemplo”.
- Nombrar coordinadores para la explotación y el abuso sexuales en diversas localidades sobre el terreno.

- Apoyar de manera activa y pública las actividades del Equipo de Conducta y Disciplina de la misión y de los coordinadores para hacer frente a la explotación y al abuso sexuales.
- Sensibilizar (celebrar reuniones generales, reuniones con el personal directivo superior, reuniones convocadas por los administradores con su personal, señalar la cuestión de interés en reuniones importantes con los comandantes de contingentes, jefes de oficinas, etc.).
- Asegurarse de que todo el personal bajo su supervisión o mando, incluso los integrantes de los contingentes, reciban la capacitación obligatoria para combatir la explotación y el abuso sexuales.
- Incluir una sesión sobre la explotación y el abuso sexuales en las reuniones informativas de iniciación.
- Velar por que el personal directivo superior comparezca al comienzo de las sesiones de capacitación en materia de conducta y disciplina para recalcar su compromiso de abordar los asuntos referentes a conducta y disciplina.

Las respuestas pertinentes para las medidas de prevención en particular comprenden:

- Marcar la tónica y crear modelos de comportamiento.
- Proporcionar establecimientos de bienestar y actividades recreativas.
- Efectuar una rotación regular de los contingentes en las zonas remotas.
- Ofrecer capacitación de iniciación y continua sobre las faltas de conducta.

Las respuestas pertinentes para las medidas coercitivas en particular incluyen:


- Establecer mecanismos internos de presentación de denuncias.
- Recalcar el deber de denunciar.
- Establecer una política de prohibición de fraternizar, toque de queda, lugares de acceso prohibido, patrullas.
- Coordinar investigaciones.



Aspectos específicos de la misión: Aquí también se pueden compartir las medidas administrativas específicas de la misión.

Medidas de la dirección para abordar las faltas de conducta:
Obligación de rendir cuentas y responsabilidades generales

- Aplicar políticas en materia de prevención y de medidas coercitivas y correctivas.
- Impartir instrucción para la prevención de las faltas de conducta.
- Realizar evaluaciones periódicas del riesgo de comisión de faltas de conducta.
- Sancionar cualquier infracción real o potencial.
- Denunciar cualquier falta de conducta al Equipo de Conducta y Disciplina o a la OSSI.








Diapositiva 13

- Hay muchas formas en que los administradores pueden trabajar para prevenir las faltas de conducta y responder a las mismas, en particular, a la explotación y al abuso sexuales.



La diapositiva 13 presenta una exposición general de las responsabilidades del personal directivo.

Unidad 4 - Parte 1b: Explotación y abuso sexuales





Notas de la sesión

-  **Notas para el instructor:** La Parte 1b de esta unidad recalca las normas uniformes que se espera que observen los funcionarios y no representan las clases de percepción que tienen los participantes sobre la explotación y el abuso sexuales. Para conveniencia de los instructores, se han dado las respuestas normales a las preguntas comunes sobre el comportamiento prohibido (páginas 35-36).
-  Es particularmente importante manejar bien esta sesión y mantenerse centrado en el tema.
-  Es necesario mantener la confidencialidad y el anonimato en cualquier ejemplo empleado durante los debates.
-  No se debe confundir el acoso sexual con la explotación y el abuso sexuales. El acoso sexual es un delito en el lugar de trabajo, de manera que abarca a los funcionarios o al personal conexo y no a los miembros del público en general.
-  Algunas cuestiones referentes a la explotación y al abuso sexuales tratadas en el Boletín del Secretario General han tenido una interpretación diferente. Se publicará una guía para aclarar lo expuesto en dicho Boletín.

Definiciones de explotación y abuso sexuales

-  Esta sesión trata de una de las formas más generalizadas de conducta indebida dentro de las misiones de mantenimiento de la paz.
-  Se han hecho denuncias de explotación y abuso sexuales por parte del personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, tanto en Bosnia y Herzegovina y Kosovo en los Balcanes a comienzos de los años noventa, como en Camboya y Timor Oriental en el Sudeste de Asia a comienzos y finales de los

años noventa y África Occidental y la República Democrática del Congo en los últimos años.

-  Es posible que los participantes deseen hablar sobre casos que conozcan de explotación y abuso sexuales. Sin embargo, es preciso mantener la confidencialidad y el anonimato, y las organizaciones, víctimas y presuntos infractores no se deben mencionar NUNCA por su nombre.
-  Al final de la sección se dará información sobre el lugar en el cual se pueden denunciar las faltas de conducta.
-  Independientemente de su percepción del problema o de la probabilidad de que ocurran explotación y abuso sexuales en su misión, TODO el personal de mantenimiento de la paz tiene la obligación de crear y mantener un ambiente que evite la explotación y el abuso sexuales y permita observar las normas de conducta.
-  Independientemente de la legalidad o de las normas culturales en su país y en el país anfitrión, existe una política de tolerancia cero a la explotación y al abuso sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas.



Actividad de aprendizaje: Definición de la explotación y del abuso sexuales

Esta actividad permite que los participantes entiendan la definición de la explotación y del abuso sexuales establecida por las Naciones Unidas, con ejemplos de la vida real.



- Tiempo necesario:** 5 minutos para definir la explotación y el abuso sexuales e introducir la actividad.
- 10 minutos para trabajo en grupos pequeños.
 - 15 minutos para presentación de informes de los grupos (la asignación de tiempo por grupo dependerá del número de grupos pequeños).
 - 10 minutos para debate guiado.
 - 5 minutos para terminar con los puntos clave de resumen.


Tiempo total: 45 minutos

**Definición de explotación
y abuso sexuales**

- **Explotación sexual:** Abuso real o intento de abuso de la vulnerabilidad, la diferencia de poder o la confianza de una persona para fines sexuales, incluso lucro económico, social o político por causa de la explotación.
- **Abuso sexual:** Intrusión física real de naturaleza sexual o amenaza de esa intrusión, por medio de la fuerza o en condiciones de desigualdad o de coerción.

La explotación y el abuso sexuales constituyen una falta de conducta grave para todo el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Referencia: ST/SGB/2003/13.



Diapositiva 14

 **Instrucciones para la actividad:**

1. Pídale a un participante que lea la diapositiva 14, titulada Definición de la explotación y del abuso sexuales.
2. Coloque los rotafolios que ha preparado con las definiciones de la explotación y del abuso sexuales en un lugar visible para facilitar la referencia.
3. Pida a los participantes que se dividan en grupos pequeños (hasta de 8 personas). Explíqueles que tienen hasta 10 minutos para enumerar los ejemplos de explotación y de abuso sexuales que ocurran en su país de origen o en misiones de mantenimiento de la paz. Explíqueles que un portavoz del grupo deberá compartir sus ejemplos. Recuérdeles que no deben citar ningún nombre.
4. Al cabo de 10 minutos, pida a cada grupo que comparta sus ejemplos con todos los demás (el número de ejemplos que se pueden compartir dependerá del tamaño del grupo de capacitación). (15 minutos como máximo.)
5. Corrija cualquier ejemplo dado que no sea de explotación y abuso sexuales, como acoso sexual y otras formas de conducta indebida.

Los ejemplos de explotación y abuso sexuales podrían incluir:

- Provisión de asistencia o de ayuda de cualquier clase, incluso alimentos, ropa y alojamiento, a cambio de favores sexuales.
- Amenaza de suspensión de la asistencia o la ayuda de cualquier clase dada a cambio de favores sexuales.
- Compra de actos sexuales a personas dedicadas a la prostitución, aun cuando la prostitución sea legal en el país anfitrión.
- Acto de forzar a un niño pequeño a participar en actos sexuales.
- Violación.
- Tráfico de personas con fines de prostitución.
- Búsqueda de personas dedicadas a la prostitución para terceros.

6. Realice un breve debate guiado sobre las siguientes preguntas. Dé las respuestas indicadas a continuación si los participantes no las proporcionan. (10 minutos)



¿Qué hace vulnerables a los miembros de la comunidad anfitriona?

- El colapso económico en que muchos luchan por sobrevivir en circunstancias de desesperación.
- La falta de conocimiento de los derechos y obligaciones.
- Los antecedentes de desigualdad en las relaciones de poder, que pueden explotarse.
- La prevalencia de violencia sexual y por razón de género.



¿Qué significa la diferencia de poder en el marco del mantenimiento de la paz?

- Desequilibrio en la condición económica, social o educativa.
- Dependencia de una persona con respecto a la asistencia de otra para mantener la vida.
- Situación de autoridad sobre otra persona.



¿Por qué es importante no abusar de la confianza?

32 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

- Representa una mayor victimización de las personas vulnerables.
- Viola los derechos humanos de las víctimas.
- Perturba a las familias y a las comunidades.


7. Termine el debate con los siguientes puntos de resumen (5 minutos).


- 🗨️ La explotación y el abuso sexuales contradicen el mandato de las Naciones Unidas, en general, y el mandato del mantenimiento de la paz, en particular.
- 🗨️ Las Naciones Unidas tienen una política de tolerancia cero a la explotación y al abuso sexuales, lo cual significa que se clasifican como faltas de conducta grave y que los administradores y el personal de mando tienen la responsabilidad de prevenirlas, hacer cumplir las normas al respecto y responder a esos actos.
- 🗨️ La explotación y el abuso sexuales perjudican a las personas y menoscaban la credibilidad de la misión de mantenimiento de la paz.
- 🗨️ Los privilegios e inmunidades se pueden derogar y, de hecho, se han derogado para sancionar faltas de conducta grave, incluso la explotación y el abuso sexuales.
- 🗨️ Nosotros creamos la demanda.....somos parte del problema.

Normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales

Normas estandarizadas sobre la explotación y el abuso sexuales

1. Se prohíbe la **actividad sexual con niños** (personas menores de 18 años de edad).
2. Se prohíbe el **intercambio de dinero, empleo, asistencia o servicios por actos sexuales**, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.
3. Se prohíbe el **empleo de niños o de adultos para buscar servicios sexuales** para otros.
4. No se aconsejan **relaciones sexuales con los beneficiarios** de la asistencia.





Diapositiva 15

- 💬 La diapositiva 14 esboza las prohibiciones citadas en el Boletín del Secretario General sobre medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales. Esas medidas prohíben la actividad sexual con personas menores de 18 años de edad; el intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por actos o favores sexuales y el empleo de los niños o adultos para buscar servicios sexuales para otros, y desaconsejan encarecidamente las relaciones sexuales con los beneficiarios de la asistencia.
- 💬 La actividad de aprendizaje anterior y los puntos clave de resumen para definir la explotación y el abuso sexuales deben ayudar a aclarar a los participantes POR QUÉ existen las normas uniformes.

Preguntas comunes sobre la explotación y el abuso sexuales

- 👉 **Nota para el instructor:** Las siguientes respuestas se han proporcionado para ayudar a los instructores en caso de que surjan esas preguntas durante la sesión.

Preguntas comunes de los participantes	Respuestas
¿Las relaciones sexuales consentidas con una persona dedicada a la prostitución se convierten automáticamente en explotación sexual?	Sí, están prohibidas.
¿Importa si la explotación y el abuso sexuales ocurren fuera de la zona de la misión en el propio país del funcionario (o en otro país) mientras esté en uso de licencia?	No importa. Esta política es aplicable al personal de las Naciones Unidas dondequiera que esté.
¿Quiénes son los beneficiarios de la asistencia?	<p>Entre los beneficiarios de la asistencia están los receptores de asistencia directamente, por ejemplo, los refugiados, los desplazados internos y, por la naturaleza de las operaciones de mantenimiento de la paz, la población local del país anfitrión. Eso se debe a que el personal de mantenimiento de la paz tiene dinero, alimentos y albergue, mientras que la población local suele ser muy vulnerable y tiene acceso limitado a esos productos esenciales, lo cual crea una diferencia de poder.</p> <p>Esas circunstancias aumentan el riesgo de explotación sexual, que es la razón por la cual se desaconsejan encarecidamente las relaciones entre el personal de mantenimiento de la paz y los beneficiarios.</p>
Mis normas nacionales de conducta son diferentes de las normas de las Naciones Unidas. ¿Cuáles se aplican en mi caso?	Independientemente de que las normas nacionales sean más o menos estrictas, las normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales son las normas mínimas para el personal de las Naciones Unidas.



Actividad de aprendizaje: Directrices y prohibiciones sobre la explotación y el abuso sexuales

Esta actividad ayuda a los participantes a utilizar la comprensión de las directrices y prohibiciones sobre la explotación y el abuso sexuales mediante el análisis de siete casos, en cada una de las cuales se presenta un caso de explotación y abuso sexuales.



Tiempo necesario: 5 minutos para presentar la actividad.
 15 minutos para el trabajo en grupos pequeños.
 20 minutos para presentar los informes de los grupos (la asignación de tiempo por grupo dependerá del número de grupos pequeños).
 5 minutos para debatir y terminar con los puntos clave de resumen

Tiempo total: 45 minutos



Preparativos: *Usted necesitará:*

1. Papel de rotafolio y marcadores.
2. Copias de los casos y de las preguntas.








Instrucciones para la actividad:

1. Divida a los participantes en grupos de 8 personas, como máximo.
2. Distribuya las preguntas sobre el caso general (página 60) y la correspondiente a la explotación y al abuso sexual (páginas 60-65).
3. Asigne a cada grupo pequeño por lo menos dos casos (donde haya menos de cinco grupos pequeños se pueden examinar más casos) y entréguele una hoja de preguntas.
4. Informe a los grupos pequeños que tienen 15 minutos para leer los casos y responder las seis preguntas. Observe que hay espacio para respuestas en los documentos informativos sobre los casos.

36 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina


5. Al cabo de 15 minutos, haga que todos los grupos presten atención de nuevo al grupo mayor.
6. Dé hasta 20 minutos a los participantes para que respondan a los casos. Si hay varios grupos pequeños (por ejemplo, más de cinco, con 40 participantes en total) determine cuál es la forma más apropiada de responder, por ejemplo, cada grupo responde una pregunta solamente. Donde haya menos de cinco grupos pequeños (es decir, menos de 40 participantes), un representante de cada grupo puede responder brevemente a cada caso.
7. Quizá sea útil también distribuir las respuestas a los casos (páginas 65-70).
8. Termine la actividad, señalando los siguientes puntos clave de resumen:


-  Todos los casos constituyen faltas de conducta graves y actos prohibidos.
-  Todos los casos presentan explotación sexual puesto que muestran abuso real o intento de abuso de una situación de vulnerabilidad, diferencia de poder y confianza.
-  En su mayoría, los casos presentan abuso sexual puesto que muestran intrusión física real de naturaleza sexual o amenaza de esa intrusión, por la fuerza o en condiciones de desigualdad o de coerción.
-  Todos los casos tienen consecuencias desfavorables para las personas que intervienen en ellas.

 **Nota para el instructor con respecto a un receso:** Si todavía no ha tomado un receso, este es un buen momento para ello.

Unidad 4 - Parte 1c: Las consecuencias de las faltas de conducta

Notas de la sesión

 **Nota para el instructor:** La Parte 3 de esta unidad se basa en los casos de faltas de conducta grave que muestran explotación y abuso sexuales, mediante un examen de las consecuencias de esa clase de conducta y las medidas que toman las Naciones Unidas para abordarla, con particular hincapié en la explotación y el abuso sexuales.

 En esta sección se deben incluir los datos específicos de la misión sobre el resultado de los casos de conducta indebida y los mecanismos para hacerle frente.



Actividad de aprendizaje: Consecuencias de las faltas de conducta en los casos

La finalidad de la actividad de intercambio de ideas es hacer que los participantes analicen las consecuencias de las faltas de conducta empleando los casos de la actividad anterior.

Realice una breve actividad de intercambio de ideas puesto que las diapositivas se emplearán para reforzar los puntos principales.



Tiempo necesario: 2 minutos para presentar la actividad.

8 minutos para que todo el grupo exponga sus ideas

(incluso para ayudar a los participantes, según sea necesario).

Tiempo total: 10 minutos

 **Preparativos:**

1. Escoja una de los siete casos de la actividad anterior para ésta. Puede escoger un caso antes de la sesión o, en su defecto, basándose en lo que ha oído durante los informes del trabajo de los participantes en el grupo pequeño.
2. Divida una hoja de papel del rotafolio en cuadrantes con títulos como se indica en la página siguiente.

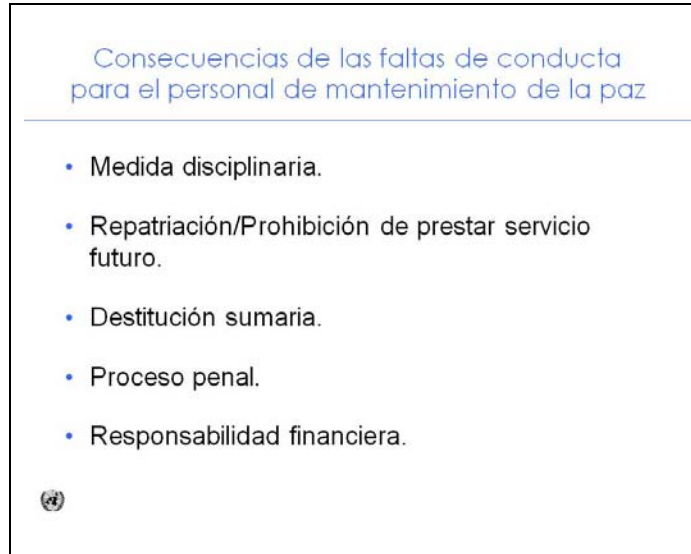
Víctima, familia de la víctima, bebé	Población del país anfitrión
Perpetrador(es) (personal de las Naciones Unidas)	Misión de mantenimiento de la paz

**Instrucciones para la actividad:**

1. Presentar la actividad diciendo a los participantes que “ahora vamos a examinar las consecuencias de las faltas de conducta, con referencia a los casos previamente analizadas”.
2. Muéstreles el rotafolio preparado con antelación y avíseles que usted lo llenará con la información que proporcionen sobre las consecuencias.
3. Hágales la siguiente pregunta:

**Con respecto a (el caso específico), ¿cuáles son las consecuencias de la explotación y del abuso sexuales para los cuatro grupos siguientes?**

- Las víctimas, sus familiares y cualquier bebé nacido como resultado de la explotación y del abuso sexuales.
 - Los perpetradores (personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas)
 - La población del país anfitrión
 - La misión de mantenimiento de la paz
1. Anote las respuestas de todos los participantes en el cuadrante apropiado del rotafolio.
 2. Cuando parezca que ha terminado el intercambio de ideas, pregunte sobre cualquier consecuencia que no haya mencionado el grupo (por ejemplo, medidas disciplinarias, riesgo para la credibilidad de la misión de mantenimiento de la paz, cuestiones de salud, como las infecciones de transmisión sexual), incluida la transmisión de la infección por el VIH.
 3. Termine el intercambio de ideas y presente la diapositiva 15 sobre las consecuencias de las faltas de conducta para el personal de mantenimiento de la paz. Mantenga el rotafolio en un lugar visible.



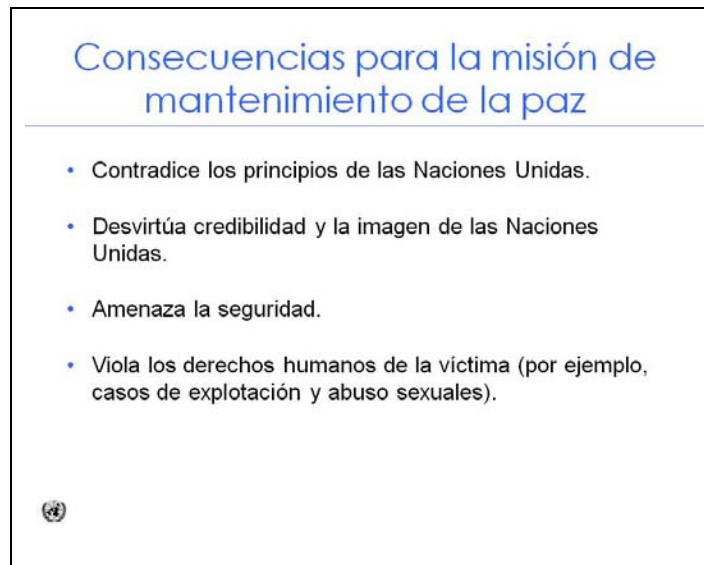
Diapositiva 16

- Estas son las principales consecuencias de las faltas de conducta para el personal de mantenimiento de la paz.
- En los casos en que una investigación de las Naciones Unidas corrobore cualquier clase de conducta indebida, incluso explotación y abuso sexuales, las Naciones Unidas pueden **tomar una medida disciplinaria** contra el personal civil (por ejemplo, destitución sumaria).
- Las Naciones Unidas pueden tomar solamente medidas limitadas contra el personal uniformado (por ejemplo, **repatriación** y prohibición de prestar servicio futuro) y confiar en que los Estados Miembros tomen medidas disciplinarias o iniciar una acción penal contra ese personal.
- Las investigaciones de las Naciones Unidas son de naturaleza administrativa. Si se alega que un miembro de las fuerzas de mantenimiento de la paz ha cometido un delito como violación, se remite el asunto al Estado Miembro apropiado para investigación penal después de su evaluación preliminar por las Naciones Unidas.
- Las consecuencias también están determinadas por los privilegios e inmunidades de que goce el miembro de las fuerzas de mantenimiento de la paz. El personal uniformado sigue sujeto a medidas disciplinarias y aun a **proceso penal** por violaciones de su código nacional de conducta que constituyan actos delictivos.

[Referencia: Proyecto de modelo revisado de memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes, y Resolución de la Asamblea General sobre la responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión (A/RES/62/63)]

e.g

El instructor y los participantes quizá puedan citar ejemplos anónimos de las consecuencias de las faltas de conducta para el personal de mantenimiento de la paz.



Diapositiva 17

Los actos de falta grave de conducta, particularmente la explotación y el abuso sexuales, desvirtúan gravemente **la imagen y la credibilidad de la misión**, lo que a su vez impide la ejecución del mandato de la misión.

Las faltas de conducta sexual por los miembros de las fuerzas para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas podrían traer como consecuencia represalias violentas por parte de los familiares y las comunidades contra los perpetradores, todo el contingente y aun la misión.

e.g

El instructor y los participantes quizá puedan citar ejemplos anónimos de las consecuencias de la conducta indebida para las misiones de mantenimiento de la paz.

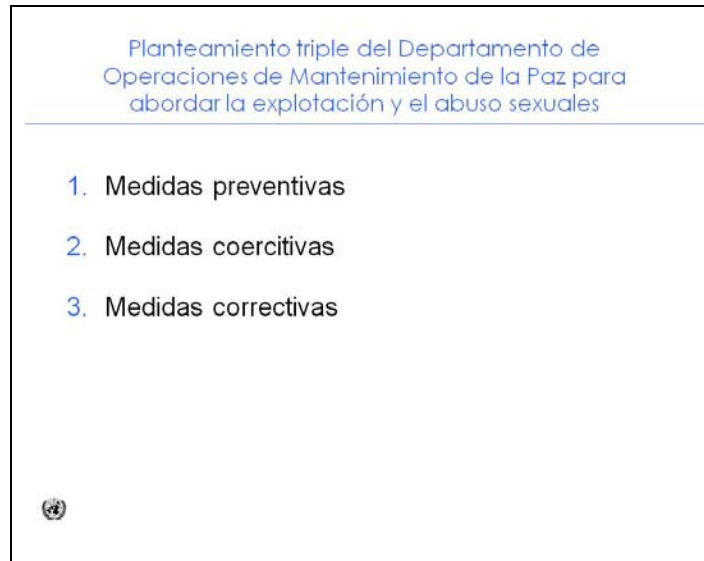
42 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

- 🗨 Las consecuencias de la incidencia de casos o de denuncias de faltas de conducta, incluso explotación y abuso sexuales, pueden ser devastadoras:
 - Podrían impedir la ejecución del mandato político y operativo de la misión. (Ejemplo: en la República Democrática del Congo, los informes de los medios de comunicación, en algún momento, han tenido un grave efecto en la credibilidad de la misión y la reputación de las Naciones Unidas, a tal punto que la explotación y el abuso sexuales parecieron eclipsar los esfuerzos de la misión por abordar las cuestiones políticas sumamente críticas que enfrentaba.)
 - Podrían afectar la reputación de las Naciones Unidas y del país que los envía a ustedes, tanto en el campo internacional como en el país anfitrión.
 - El deber de cuidado que tienen los miembros del personal de mantenimiento de la paz parece ser una afirmación en vano, la gente habla de impunidad y de que las Naciones Unidas dejan de asumir responsabilidad por el sufrimiento de las víctimas de tales actos.
 - De hecho y de manera muy concreta, eso puede poner en riesgo la **seguridad de los miembros del personal de mantenimiento de la paz**.
 - Puede dar cabida a denuncias falsas de toda clase contra la misión y contra las Naciones Unidas.
- 🗨 El personal de mantenimiento de la paz necesita actuar de tal forma que sea modelo de comportamiento.
- 🗨 El cumplimiento con las normas de conducta de las Naciones Unidas es la mejor garantía de seguridad y de cumplimiento del mandato de su misión.
- 🗨 El personal de mantenimiento de la paz está en servicio las 24 horas, 7 días a la semana.
- 🗨 Los miembros del personal de mantenimiento de la paz son embajadores de las Naciones Unidas y de sus respectivos países.




Medidas y mecanismos para abordar las faltas de conducta



Nota para el instructor: Algunos aspectos de esta estrategia triple ya se han cubierto en partes anteriores de la unidad, por ejemplo, en capacitación y normas de conducta, normas uniformes (medidas preventivas); medidas disciplinarias (aplicación del código de conducta).




Diapositiva 18

-  El tema final de esta sección cubre la **estrategia triple del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas para abordar la explotación y el abuso sexuales**. Los principios de prevención de la conducta indebida y aplicación del código pertinente también son pertinentes para abordar otras clases de faltas de conducta.
-  La diapositiva 17 esboza el planteamiento del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para abordar la conducta indebida, particularmente la explotación y el abuso sexuales.
-  El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha establecido una amplia estrategia para abordar la explotación y el abuso sexuales en todas las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

[Referencia: Recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/59/19/Rev.1) adoptadas por la Asamblea General (A/RES/ 59/300.)]

1. Medidas preventivas

- Normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales.
- Capacitación.
- Información pública.
- Bienestar y actividades recreativas.



Diapositiva 19

Las medidas establecidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para prevenir la explotación y el abuso sexuales incluyen las **normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales**, cubiertas antes y los códigos de conducta específicos de la misión.

¿ Haga una prueba para ver si los participantes recuerdan las normas de conducta uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales (abstenerse de cualquier actividad sexual con menores de 18 años de edad y con personas dedicadas a la prostitución, abstenerse de emplear niños o adultos para buscar servicios sexuales para otros y desaconsejar encarecidamente las relaciones sexuales con los beneficiarios de la asistencia).

¿ Haga una prueba para ver si los participantes recuerdan otras clases de faltas de conducta grave.

• **Capacitación:** Además de esta capacitación pre-despliegue, por ejemplo, hay capacitación de iniciación y continua sobre la conducta indebida y la explotación y el abuso sexuales.

• **Información pública/divulgación:** medidas de concienciación, incluso campañas con carteles, sesiones informativas durante



reuniones generales, sitios web en intranet, boletines, transmisiones por radio. Este es un método dinámico para publicar información sobre las faltas de conducta y las denuncias de explotación y abuso sexuales, las investigaciones al respecto y las medidas de seguimiento pertinentes.

🗨 **Bienestar y actividades recreativas:** Se ha solicitado a las misiones que mejoren los servicios de bienestar y actividades recreativas y se ha instado encarecidamente a los Estados Miembros a utilizar los viáticos para licencias proporcionados por las Naciones Unidas a sus soldados.

📄 En este punto se puede compartir la información **específica de la misión** sobre las medidas de prevención de la explotación y del abuso sexuales y otras faltas de conducta.

2. Medidas coercitivas

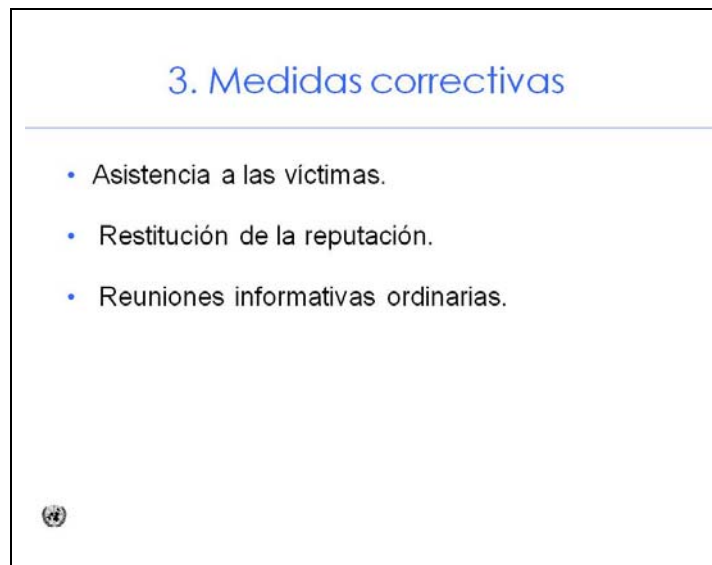
- Mecanismo de presentación de quejas/denuncias.
- Gestión de datos.
- Investigaciones.
- Seguimiento.



Diapositivas 20

- 🗨️ Entre las medidas generales establecidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para hacer cumplir las normas de conducta cabe citar los procesos disciplinarios y administrativos debatidos antes al examinar las consecuencias de las faltas de conducta para el personal de las Naciones Unidas.
- ❓ Haga una prueba para ver si los participantes recuerdan las consecuencias disciplinarias de las faltas de conducta (por ejemplo, destitución, repatriación, acusaciones penales, etc.).
- 🗨️ **Mecanismos de presentación de quejas/denuncias y seguimiento:** Los Equipos de Conducta y Disciplina y la Oficina de Servicios de Supervisión interna son el principal mecanismo de recibo de quejas. Se ha establecido una gama de medidas, por ejemplo, buzones con llave, salas de reunión privada para presentación de denuncias en un medio confidencial, líneas telefónicas directas, direcciones seguras de correo electrónico, coordinadores regionales y nacionales, divulgación a la sociedad civil, incluso a las organizaciones femeninas locales, y uso de la red local de coordinadores sobre explotación y abuso sexuales establecida por las Naciones Unidas junto con las organizaciones no gubernamentales para remitir las quejas recibidas por otros organismos.
- 🗨️ **Investigaciones:** Si bien la Dependencia de Conducta y Disciplina y los Equipos de Conducta y Disciplina no tienen ninguna función investigativa formal, se les puede exigir que realicen una evaluación de las denuncias antes de remitir los casos para investigación.
- 🗨️ Los procesos de investigación de faltas de conducta grave y de otra índole se han tratado antes. Incluyen investigaciones por las autoridades nacionales para el personal militar, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y las entidades de la misión (la Dependencia Especial de Investigaciones, el Jefe de la Policía Militar y la Dependencia de Policía de las Naciones Unidas). Los Equipos de Conducta y Disciplina se encargan de que se investiguen las quejas.

- 🗨️ **Gestión de datos:** Los Equipos de Conducta y Disciplina de la misión registran todas las denuncias de faltas de conducta, incluso explotación y abuso sexuales, y las remiten para investigación por las Naciones Unidas o las autoridades nacionales.
- 🗨️ El sistema de seguimiento de las faltas de conducta es una base de datos general para el **seguimiento** de las denuncias y los casos pertinentes.
- 🗨️ **e.g** Se puede compartir aquí la información específica sobre las medidas coercitivas referentes a la explotación y al abuso sexuales y a otras faltas de conducta.




Diapositiva 21

- 🗨️ **Asistencia a las víctimas:** Se exige que las misiones remitan las presuntas víctimas de explotación y abuso sexuales a los servicios de apoyo existentes, por ejemplo, a los servicios de atención médica y psicosocial.
- 🗨️ **Restitución de la reputación:** Comunicación del resultado de las investigaciones a un público externo. Se suministra información sobre los casos fundados e infundados.
- 🗨️ **Reuniones informativas ordinarias:** Se celebran para divulgar información sobre denuncias específicas de faltas de conducta,

48 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

incluso sobre explotación y abuso sexuales, que se cree que tienen un efecto desfavorable potencialmente importante en la imagen y la credibilidad de la misión y la capacidad que tiene para cumplir con su mandato.

-  Aquí se puede compartir información **específica de la misión** sobre las medidas correctivas en casos de explotación y abuso sexuales y otras faltas de conducta.

Resumen de mensajes clave



Nota para el instructor: *Esboce los principales puntos tratados durante la sesión.*

- En esta sesión hemos discutido los tres principios rectores clave de la conducta del personal de mantenimiento de la paz, que son: 1) el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad; 2) una política de tolerancia cero a la explotación y al abuso sexuales; y 3) rendición de cuentas del personal de mando que no haga cumplir las normas de conducta.
- Hemos examinado los principales documentos que esbozan las normas de conducta establecidas por las Naciones Unidas para los diferentes miembros del personal de mantenimiento de la paz y hemos debatido lo que constituye diferentes grados de conducta indebida, el deber de denunciar cualquier presunta falta de conducta y la protección en casos de represalia si se presenta una denuncia de conducta indebida.
- Hemos examinado la responsabilidad del personal directivo en lo que respecta al mantenimiento de las más estrictas normas de conducta.
- Por último, hemos aclarado la definición de la explotación y del abuso sexuales establecida por las Naciones Unidas, examinado casos particulares de explotación y abuso sexuales y analizado las graves consecuencias para todas las partes involucradas.

Unidad 4 - Parte 1 a-c: Evaluación del aprendizaje

Se pueden seleccionar varias preguntas para hacérselas de manera informal a todo el grupo de participantes al final de la sesión o por escrito. Al final de toda la unidad y al concluir la capacitación, es conveniente que los instructores escojan algunas de las siguientes preguntas para repaso.

Preguntas

1. Enumere los tres principios rectores clave de la conducta del personal de mantenimiento de la paz.
2. Cite por lo menos dos ejemplos de faltas de conducta grave.
3. Cite por lo menos dos ejemplos de faltas de conducta.
4. La explotación sexual entraña el abuso o el intento de abuso ¿de qué para fines sexuales?
5. El abuso sexual se define como una intrusión física real de naturaleza sexual o una amenaza de esa intrusión ¿en qué condiciones?
6. ¿Cuáles son las cuatro normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales?
7. Cite por lo menos tres consecuencias de una falta de conducta para el personal de mantenimiento de la paz:
8. Cite por lo menos tres consecuencias de una falta de conducta de naturaleza sexual para la víctima y para la población del país anfitrión en general:
9. Cite por lo menos tres consecuencias de una falta de conducta para la misión:
10. ¿En qué consiste el planteamiento triple de las Naciones Unidas para abordar la explotación y el abuso sexuales?

Respuestas

1. Enumere los tres principios rectores clave de la conducta del personal de mantenimiento de la paz
 - El más alto grado de eficiencia, competencia e integridad.

- Una política de tolerancia cero a la explotación y al abuso sexuales.
 - Rendición de cuentas del personal de mando que no haga cumplir las normas de conducta.
2. Cite por lo menos dos ejemplos de faltas de conducta graves
- Explotación y abuso sexuales.
 - Fraude mayor o complejo.
 - Otra acción o actividad delictiva grave.
 - Conflicto de interés.
 - Mala administración grave.
 - Desperdicio de recursos considerables.
 - Todos los casos en los que haya riesgo de pérdida de la vida del personal o de otros, incluso de testigos.
 - Violación grave del reglamento, el estatuto o las disposiciones administrativas de las Naciones Unidas.
3. Cite por lo menos dos ejemplos de faltas de conducta:
- Discriminación, acoso, incluido el acoso sexual, y abuso de autoridad.
 - Investigaciones sobre incidentes de tránsito.
 - Robos menores.
 - Controversias sobre contratos.
 - Controversias sobre administración de oficinas.
 - Uso indebido básico del equipo o del personal.
 - Cuestiones básicas de mala administración.
 - Infracciones del reglamento, el estatuto o las disposiciones administrativas.
4. La explotación sexual entraña el abuso o el intento de abuso ¿de qué para fines sexuales?
- La vulnerabilidad de una persona.
 - La diferencia de poder.
 - La confianza de una persona.

52 ▪ Unidad 4 - Parte 1: Conducta y disciplina

5. El abuso sexual se define como una intrusión física real de naturaleza sexual o una amenaza de esa intrusión ¿en qué condiciones?
 - Fuerza.
 - En condiciones de desigualdad o de coerción.
6. ¿Cuáles son las cuatro normas uniformes sobre la explotación y el abuso sexuales?
 - Se prohíbe la actividad sexual con niños (personas menores de 18 años).
 - Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.
 - Se prohíbe el empleo de niños o de adultos para buscar servicios sexuales para otros.
 - Se desaconsejan encarecidamente las relaciones sexuales con los beneficiarios de la asistencia.
7. Cite por lo menos tres consecuencias de una falta de conducta para el personal de mantenimiento de la paz:
 - Medidas disciplinarias.
 - Repatriación.
 - Terminación del contrato.
 - Proceso penal.
 - Responsabilidad financiera.
8. Cite por lo menos tres consecuencias de una falta de conducta de naturaleza sexual para la víctima y para la población del país anfitrión en general:
 - Violación de los derechos humanos de la víctima.
 - Mayor trauma para las personas que pueden haber sufrido conflictos, violencia sexual, etc.
 - Posibilidad de que las víctimas de la explotación y del abuso sexuales sufran difamación dentro de su comunidad.
 - Embarazo indeseado.
 - Infecciones de transmisión sexual.

- Menoscabo de la fe y la confianza en las Naciones Unidas.
9. Cite por lo menos tres consecuencias de la falta de conducta para la misión:
- Contradice los principios de las Naciones Unidas.
 - Viola la integridad y la imparcialidad.
 - Desvirtúa la credibilidad y la imagen de las Naciones Unidas.
 - Amenaza la seguridad.
 - Menoscaba el estado de derecho y fomenta el delito.
10. ¿En qué consiste el planteamiento triple de las Naciones Unidas para abordar la explotación y el abuso sexuales?
1. Medidas preventivas.
 2. Medidas coercitivas.
 3. Medidas correctivas.

SOMOS LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

La Organización de las Naciones Unidas encarna el anhelo de paz de todos los pueblos del mundo. Dentro de ese marco, la Carta de las Naciones Unidas impone a todo el personal la obligación de regirse por las más elevadas normas de integridad y de conducta.

Nos comprometemos a observar las directrices sobre el derecho internacional humanitario para las fuerzas que participan en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como las disposiciones pertinentes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que son la base fundamental de nuestro código de conducta.

En nuestro carácter de miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz, representamos a las Naciones Unidas, y nuestra presencia en el país tiene por objeto ayudarlo a recuperarse del trauma causado por un conflicto. En consecuencia, para cumplir ese cometido y aspirar a alcanzar los ideales de la Organización

de las Naciones Unidas, debemos estar conscientemente preparados para aceptar las restricciones especiales a que pueda verse sujeta nuestra vida pública y privada.

Se nos otorgarán ciertas prerrogativas e inmunidades, en virtud de acuerdos negociados entre las Naciones Unidas y el país anfitrión, con la finalidad exclusiva de que podamos cumplir nuestras funciones de mantenimiento de la paz. Tanto la comunidad mundial como la población local esperan mucho de nosotros, por lo que seguirán de cerca nuestras acciones, nuestra conducta y nuestras declaraciones.

Siempre:

- Nos conduciremos de manera profesional y disciplinada en todo momento.
- Nos dedicaremos a alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas.
- Procuraremos comprender el mandato y la misión y cumplir sus disposiciones.
- Respetaremos el medio ambiente del país anfitrión.
- Respetaremos las costumbres y prácticas del país, para lo cual nos sensibilizaremos con respecto a la cultura, la religión, las tradiciones y las cuestiones de género.

- Trataremos a los habitantes del país anfitrión con respeto, cortesía y consideración.
- Actuaremos con imparcialidad, integridad y tacto.
- Prestaremos apoyo y ayudaremos a los indefensos, enfermos y débiles.
- Obedeceremos a nuestros superiores y supervisores de las Naciones Unidas y respetaremos la jerarquía de mando.
- Respetaremos a los demás miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que participen en la misión, sea cual fuere su categoría, rango, origen étnico o nacional, raza, sexo o credo.
- Apoyaremos y fomentaremos una conducta correcta entre nuestros compañeros de las fuerzas de mantenimiento de la paz.
- Denunciaremos todos los actos de explotación y abuso sexuales.
- Iremos correctamente vestidos y cuidaremos nuestro comportamiento en todo momento.
- Administraremos debidamente el dinero y los bienes que se nos asignen en nuestro carácter de miembros de la misión.
- Cuidaremos todo el equipo de las Naciones Unidas que esté a nuestro cargo.

Nunca:

- Haremos recaer desprestigio ni sobre las Naciones Unidas, ni sobre nuestros países por actos personales reprochables, incumplimiento de nuestros deberes o abuso de nuestra condición de miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz.
- Adoptaremos ninguna medida que pueda poner en peligro el cumplimiento de la misión.
- Consumiremos bebidas alcohólicas en exceso, usaremos drogas ni nos dedicaremos a su tráfico.
- Efectuaremos comunicaciones no autorizadas a organismos externos, incluidas las declaraciones de prensa.
- Difundiremos ni utilizaremos indebidamente la información obtenida en el cumplimiento de nuestras funciones.
- Utilizaremos violencia innecesaria ni amenazaremos a nadie que se encuentre bajo nuestra custodia.
- Cometeremos actos que puedan entrañar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la población del país, particularmente para las mujeres y los niños.
- Cometeremos actos de explotación y abuso sexuales, mantendremos actividad sexual con niños menores de 18 años, ni ofreceremos dinero, empleo, bienes o servicios a cambio de relaciones sexuales.

- Estableceremos relaciones de carácter sexual que puedan afectar nuestra imparcialidad o el bienestar de terceros.
- Actuaremos de manera abusiva o descortés con ningún miembro del público.
- Dañaremos intencionalmente ni los bienes ni el equipo de propiedad de las Naciones Unidas ni los usaremos de manera impropia.
- Utilizaremos vehículos indebidamente o sin autorización.
- Coleccionaremos objetos de recuerdo sin autorización.
- Participaremos en actividades ilegales, corruptas o impropias.
- Trataremos de utilizar nuestro cargo para obtener ventajas personales, hacer reclamaciones infundadas ni aceptar beneficios que no nos correspondan.

Estamos conscientes de que la inobservancia de estas directrices podrá significar que:

- Se pierda la confianza y la fe en las Naciones Unidas.
- Se ponga en peligro el cumplimiento de la misión.
- Peligre nuestra condición de miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz y se vea amenazada nuestra seguridad.
- Se adopten medidas administrativas, disciplinarias o penales.

Preguntas sobre Casos

Lea los casos y responda las siguientes preguntas:

- a. **El personal de las Naciones Unidas ¿ha abusado realmente o tratado de abusar de una situación de vulnerabilidad con fines sexuales?**

Sí/No

- b. **El personal de las Naciones Unidas ¿ha abusado realmente o tratado de abusar de una situación de diferencia de poder con fines sexuales?**

Sí/No

- c. **El personal de las Naciones Unidas en este caso ¿ha abusado realmente o tratado de abusar de la confianza con fines sexuales?**

Sí/No

- d. **¿Constituye este caso uno o varios actos prohibidos?**

Sí/No

- e. **¿Qué normas uniformes sobre explotación y abuso sexuales se han violado? Enumere todas las normas aplicables.**

Casos

EJEMPLO DE UN ACTO PROHIBIDO	RESPUESTAS
<p>1. Betty es una muchacha de 16 años de edad que vive en una aldea. Tiene cuatro hermanos más pequeños. Sus padres no disponen de mucho dinero y les resulta muy difícil sufragar los costos de educación, vestido y alimentación de todos los hijos. Incluso se ha hablado de que Betty deje la escuela para ayudar a su madre trabajando en el mercado. Sin embargo, todos los problemas se han resuelto al empezar Betty una relación sexual con Johnson, un oficial superior del ACNUR, que ha prometido sufragar sus gastos escolares y ayudar a pagar la educación de sus hermanos. Esta oportunidad supone un enorme alivio para los padres de Betty, quienes la animan a mantener esa relación que ha ayudado realmente a la familia: ahora todos los hijos pueden continuar en la escuela.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>

<p>2. Carlos, un comandante militar destinado en el distrito meridional, ha ayudado a crear un club de fútbol infantil en la ciudad en que está desplegado su contingente nacional. A Carlos le gustan los partidos de fútbol, pero disfruta en particular de la oportunidad que le proporciona el club de tener acceso a los adolescentes locales. Hace regalos a varios muchachos (revistas, golosinas, refrescos, bolígrafos) a cambio de actos sexuales. Piensa que nada malo hay en ello, puesto que a los chicos les gustan los regalos que les hace.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>
---	---

<p>3. Joey es un conductor contratado localmente por un organismo de las Naciones Unidas, que transporta artículos de socorro desde el almacén hasta el campamento de refugiados donde se distribuyen. En uno de sus viajes reconoció a una muchacha refugiada de 15 años de edad que caminaba junto a la carretera y la llevó de regreso al campamento en su camión. Desde entonces, para impresionarla y conquistarla, le ofrece a menudo llevarla adonde vaya y a veces le da pequeños artículos de los paquetes de socorro de su camión, para uso de ella y de su familia. La última vez que la condujo a su casa, ella lo invitó a entrar y a conocer a su familia. A la familia le complacía que la muchacha se hubiera hecho amiga de un trabajador de las Naciones Unidas. A Joey le gusta realmente la muchacha y desea iniciar una relación sexual con ella. Sabe que la familia de ella lo aprobará.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>
<p>4. Marie es una refugiada de 30 años de edad cuyas circunstancias desesperadas la han obligado a prostituirse. El sábado por la noche, John, un funcionario del UNICEF que regresaba a su casa después de cenar, la recogió en un automóvil de las Naciones Unidas. John la llevó a su casa y le pagó por mantener relaciones sexuales. Como la prostitución no es ilegal en el país en que está destinado, creyó que no estaba haciendo nada malo.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>

<p>5. Josie es una adolescente refugiada de uno de los campamentos. Pieter, integrante del personal encargado de la distribución de alimentos, que trabaja para el Programa Mundial de Alimentos, le ha ofrecido darle un poco más durante la distribución si se convierte en su “amiga especial”. Ella acepta de buen grado. Ambos coinciden en que deberían comenzar una relación sexual y ninguno piensa que haya nada de malo en ello. Josie espera que la relación se convierta en un pasaporte para una nueva vida en otro país y Pieter no hace nada por desengañarla.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>
---	---

<p>6. Darlene es asesora civil internacional de policía. Siempre está a la caza de buenas oportunidades de hacer negocio porque debe mantener a la familia que tiene en casa. Stanislas, otro asesor civil internacional de policía, le pide que aporte parte de sus dietas por misión para renovar un bar de la ciudad, a cambio de una participación en los beneficios. Darlene descubre pronto que el bar le produce ingresos regulares y entrega más dinero para contratar más empleados, entre ellos personal de seguridad. Ella misma no acude al bar, pero sabe que allí hay mucha prostitución y que lo frecuentan varios asesores civiles internacionales de policía y agentes de mantenimiento de la paz. Sin embargo, no piensa que eso la afecte, puesto que ella no tiene una participación directa en esos asuntos. Simplemente se alegra de obtener dinero extra.</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>
<p>7. Sven es un observador militar que ha establecido una estrecha relación con Amanna, la dueña de la casa donde vive, quien también se ocupa de hacerle la limpieza. Comen juntos y hablan en un inglés rudimentario. La familia de Amanna (su marido y tres niños pequeños) fue asesinada durante el período de violencia en que se vio sumido el país cinco años antes, motivo por el cual se siente muy sola y disfruta de la oportunidad de conversar. Una noche Sven regresa de una recepción ofrecida al Comandante de la Fuerza, que ha estado visitando el distrito en que está destinado. Sven está borracho. No ha mantenido relaciones sexuales en ocho meses. Insiste en que Amanna vaya a su dormitorio, rogándole que haga el amor con él. Amanna parece sumamente</p>	<p>a. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e.</p>

<p>cohibida e intenta abandonar la habitación. Sven está seguro de que él le gusta a la mujer, y de que su actitud obedece sólo a la timidez. Cambia entonces de táctica y le dice que dejará esa casa y se buscará otra si no se acuesta con él. Amanna está horrorizada ante la perspectiva de perder su única fuente de ingresos y por ello accede a sus demandas. Después de toda la violencia de que ha sido testigo, ha terminado por esperar que los hombres tengan este tipo de comportamiento, pero había creído que Sven sería diferente. Estaba equivocada.</p>	
--	--

Respuestas sobre casos de conducta indebida

Casos que tratan de actos prohibidos de explotación y abuso sexuales para las diversas categorías de personal de las Naciones Unidas

Los siguientes casos demuestran ejemplos de actos prohibidos de conformidad con las normas de conducta vigentes que se espera que observen todas las categorías de personal de las Naciones Unidas (civil, policía civil, observadores militares y contingentes nacionales) esbozadas en el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y en las Directivas sobre cuestiones disciplinarias del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (incluso el Código de Conducta Personal para los Cascos Azules: diez reglas). Estos actos también violan específicamente las normas citadas en los documentos ST/SGB/2003/13 sobre medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales y ST/SGB/1999/13 sobre la observancia del derecho internacional humanitario por las fuerzas de las Naciones Unidas. Nota: Las denuncias y los informes de acoso sexual están cubiertos por procedimientos separados descritos en los documentos ST/SGB/253 y ST/AI/379 (en su forma enmendada, si procede).

Los actos descritos a continuación constituyen faltas de conducta y podrían conducir a medidas disciplinarias y administrativas apropiadas, tales como destitución sumaria o recomendación de repatriación. Se

puede obtener más información para determinar los procedimientos pertinentes que deben seguirse cuando ocurran presuntos actos de conducta indebida dirigiéndose a la sede del Departamento o de la Organización apropiados.

EJEMPLO DE UN ACTO PROHIBIDO	POR QUÉ CONSTITUYE UNA FALTA DE CONDUCTA
<p>1. Betty es una muchacha de 16 años de edad que vive en una aldea. Tiene cuatro hermanos más pequeños. Sus padres no disponen de mucho dinero y les resulta muy difícil sufragar los costos de educación, vestido y alimentación de todos los hijos. Incluso se ha hablado de que Betty deje la escuela para ayudar a su madre trabajando en el mercado. Sin embargo, todos los problemas se han resuelto al empezar Betty una relación sexual con Johnson, un oficial superior del ACNUR, que ha prometido sufragar sus gastos escolares y ayudar a pagar la educación de sus hermanos. Esta oportunidad supone un enorme alivio para los padres de Betty, quienes la animan a mantener esa relación que ha ayudado realmente a la familia: ahora todos los hijos pueden continuar en la escuela.</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> e. Se prohíbe la actividad sexual con niños (personas menores de 18 años de edad). Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa: Con arreglo a lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 3.2 del Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, a Johnson le está prohibida la actividad sexual con cualquier menor de 18 años, con independencia de cuál sea la edad local de consentimiento. Esta relación también constituye explotación sexual conforme a la definición del apartado c) del párrafo 3.2 del documento ST/SGB/2003/13: Johnson ha abusado de una situación de diferencia de poder con fines sexuales, ofreciendo dinero a cambio de favores sexuales.</p>

<p>2. Carlos, un comandante militar destinado en el distrito meridional, ha ayudado a crear un club de fútbol infantil en la ciudad en que está desplegado su contingente nacional. A Carlos le gustan los partidos de fútbol, pero disfruta en particular de la oportunidad que le proporciona el club de tener acceso a los adolescentes locales. Hace regalos a varios muchachos (revistas, golosinas, refrescos, bolígrafos) a cambio de actos sexuales. Piensa que nada malo hay en ello, puesto que a los chicos les gustan los regalos que les hace.</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e. Se prohíbe la actividad sexual con niños (personas menores de 18 años de edad).</p> <p>Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa:</p> <p>Los actos de Carlos quebrantan el Código de conducta personal para los cascos azules (diez reglas) y el documento ST/SGB/1999/13 sobre la observancia del derecho internacional humanitario por las fuerzas de las Naciones Unidas. Ha abusado de una situación de diferencia de poder con fines sexuales, al intercambiar dinero y bienes por favores sexuales. Esos actos constituyen una falta grave de conducta. Además, Carlos infringe la misma normativa al haber realizado actos sexuales con niños (cualquier persona menor de 18 años, con independencia de la edad local de consentimiento).</p>
<p>3 Joey es un conductor contratado localmente por un organismo de las Naciones Unidas, que transporta artículos de socorro desde el almacén hasta el campamento de refugiados donde se distribuyen. En uno de sus viajes reconoció a una muchacha refugiada de 15 años de edad que caminaba junto a la carretera y la llevó de regreso al campamento en su camión. Desde entonces, para impresionarla y conquistarla, le ofrece</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa:</p> <p>Con arreglo a lo dispuesto en el</p>

<p>a menudo llevarla adonde vaya y a veces le da pequeños artículos de los paquetes de socorro de su camión, para uso de ella y de su familia. La última vez que la condujo a su casa, ella lo invitó a entrar y a conocer a su familia. A la familia le complacía que la muchacha se hubiera hecho amiga de un trabajador de las Naciones Unidas. A Joey le gusta realmente la muchacha y desea iniciar una relación sexual con ella. Sabe que la familia de ella lo aprobará.</p>	<p>apartado b) del párrafo 3.2 del Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, a Joey le está prohibida la actividad sexual con cualquier menor de 18 años, con independencia de cuál sea la edad local de consentimiento. Además, en las reglas también se desaconsejan firmemente las relaciones sexuales entre el personal de las Naciones Unidas y los beneficiarios de la asistencia, puesto que se basan en una dinámica de poder intrínsecamente desigual y ponen en peligro la credibilidad e integridad de la labor de las Naciones Unidas (véase el apartado d) del párrafo 3.2 del documento ST/SGB/2003/13).</p>
---	---

<p>4. Marie es una refugiada de 30 años de edad cuyas circunstancias desesperadas la han obligado a prostituirse. El sábado por la noche, John, un funcionario del UNICEF que regresaba a su casa después de cenar, la recogió en un automóvil de las Naciones Unidas. John la llevó a su casa y le pagó por mantener relaciones sexuales. Como la prostitución no es ilegal en el país en que está destinado, creyó que no estaba haciendo nada malo.</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> e. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa: El pago de dinero a cambio de servicios sexuales viola las normas de conducta aplicables al personal de las Naciones Unidas de todas las categorías. En este caso (funcionario civil), el acto viola el apartado c) del párrafo 3.2 del Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13.</p>
--	--

<p>5. Josie es una adolescente refugiada de uno de los campamentos. Pieter, integrante del personal encargado de la distribución de alimentos, que trabaja para el Programa Mundial de Alimentos, le ha ofrecido darle un poco más durante la distribución si se convierte en su “amiga especial”. Ella acepta de buen grado. Ambos coinciden en que deberían comenzar una relación sexual y ninguno piensa que haya nada de malo en ello. Josie espera que la relación se convierta en un pasaporte para una nueva vida en otro país y Pieter no hace nada por desengañarla.</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa:</p> <p>La relación que Pieter mantiene con Josie constituye explotación sexual: entregar bienes a cambio de relaciones o de favores sexuales está expresamente prohibido con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 3.2 del documento ST/SGB/2003/13, incluido todo intercambio de asistencia que se deba prestar a los beneficiarios. Además (y con independencia de la edad local de consentimiento) si Josie es menor de 18 años, Pieter infringe el apartado b) del párrafo 3.2 del documento ST/SGB/2003/13.</p>
<p>6. Darlene es asesora civil internacional de policía. Siempre está a la caza de buenas oportunidades de hacer negocio porque debe mantener a la familia que tiene en casa. Stanislas, otro asesor civil internacional de policía, le pide que aporte parte de sus dietas por misión para renovar un bar de la ciudad, a cambio de una participación en los beneficios. Darlene descubre pronto que el bar le produce ingresos regulares y entrega más dinero para contratar más empleados, entre ellos personal de seguridad. Ella misma no acude al bar, pero sabe que allí hay mucha prostitución y que lo frecuentan varios asesores civiles internacionales de policía y agentes de mantenimiento de</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e. Los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz y los asesores civiles internacionales de policía que tengan relaciones con personas dedicadas a la prostitución intercambian dinero por actos sexuales, y se prohíben las relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa:</p> <p>Darlene and Stanislas están contribuyendo a la explotación sexual, lo cual infringe el Código de conducta</p>

<p>la paz. Sin embargo, no piensa que eso la afecte, puesto que ella no tiene una participación directa en esos asuntos. Simplemente se alegra de obtener dinero extra.</p>	<p>personal establecido para los agentes de mantenimiento de la paz (diez reglas). Los agentes de mantenimiento de la paz y los asesores civiles internacionales de policía que frecuentan el bar incurren en un acto de explotación sexual. Para el personal de estas categorías, servirse de una prostituta es una infracción del Código de conducta personal para los cascos azules (diez reglas) y del documento ST/SGB/1999/13 (Observancia del derecho internacional humanitario por las fuerzas de las Naciones Unidas).</p>
<p>7. Sven es un observador militar que ha establecido una estrecha relación con Amanna, la dueña de la casa donde vive, quien también se ocupa de hacerle la limpieza. Comen juntos y hablan en un inglés rudimentario. La familia de Amanna (su marido y tres niños pequeños) fue asesinada durante el período de violencia en que se vio sumido el país cinco años antes, motivo por el cual se siente muy sola y disfruta de la oportunidad de conversar. Una noche Sven regresa de una recepción ofrecida al Comandante de la Fuerza, que ha estado visitando el distrito en que está destinado. Sven está borracho. No ha mantenido relaciones sexuales en ocho meses. Insiste en que Amanna vaya a su dormitorio, rogándole que haga el amor con él. Amanna parece sumamente cohibida e intenta abandonar la habitación. Sven está seguro de que él le gusta a la mujer, y de que su actitud obedece sólo a la timidez. Cambia entonces de táctica y le dice que dejará esa casa y se buscará otra si no se acuesta con él. Amanna está horrorizada ante la perspectiva de perder su única fuente de ingresos y por</p>	<p>a. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> c. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> e. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes, asistencia o servicios por actos sexuales, por ejemplo, relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución.</p> <p>Explicación completa:</p> <p>Sven ha quebrantado el Código de conducta personal establecido para los agentes de mantenimiento de la paz (diez reglas) al utilizar su situación de diferencia de poder para obligar a Amanna a mantener relaciones sexuales con él.</p>

ello accede a sus demandas. Después de toda la violencia de que ha sido testigo, ha terminado por esperar que los hombres tengan este tipo de comportamiento, pero había creído que Sven sería diferente. Estaba equivocada.

Elaborado por el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos para la protección contra la explotación y el abuso sexuales.

Agradecimientos: Algunos de los supuestos han sido adaptados a partir de materiales que figuran en la guía del facilitador, *Understanding Humanitarian Aid Worker Responsibilities: Sexual Exploitation and Abuse Prevention*, producida por el Comité de Coordinación para la prevención de la explotación y el abuso sexuales en Sierra Leona.

Preguntas comunes de los participantes

Posibles preguntas	Respuestas
1. ¿Dónde se pueden encontrar cifras sobre los casos de explotación y abuso sexuales investigados y resueltos?	<p>La Asamblea General presenta anualmente informes sobre investigaciones (informe de la OSSI).</p> <p>Circular informativa sobre medidas disciplinarias tomadas por el Secretario General.</p> <p>Informe anual sobre medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales.</p>
2. ¿Por qué no tienen las Naciones Unidas autoridad sobre los Estados Miembros en lo que respecta a casos particulares de explotación y abuso sexuales?	<p>Los Estados Miembros son soberanos, de conformidad con el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas.</p> <p>El personal uniformado enviado por los Estados Miembros se mantiene bajo la jurisdicción de esos estados.</p> <p>Los miembros del personal civil al servicio de las Naciones Unidas tienen una relación de empleo contractual con la organización, la cual le confiere un cierto grado de jurisdicción administrativa sobre esos funcionarios.</p>

<p>3. ¿Cómo se vincula una falta de conducta con la jurisdicción nacional del país anfitrión y del país de origen del funcionario?</p>	<p>La presencia del personal de las Naciones Unidas en el país anfitrión le confiere jurisdicción a dicho país sobre el personal de la organización no perteneciente a contingentes nacionales, para casos de conducta indebida referentes a infracciones de la ley en el país anfitrión, que estará sujeto a derogación de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas.</p> <p>Los miembros de los contingentes nacionales siguen sujetos a las leyes de sus respectivos países. Al personal de las Naciones Unidas, no perteneciente a contingentes nacionales, también se le podría enjuiciar por infracciones de las leyes nacionales de su propio país aunque esas infracciones se cometan fuera de ese país.</p>
--	---

UNIDAD 4 - PARTE 2: EL VIH/SIDA Y LAS OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

Notas preparatorias para los instructores

Objetivo

El objetivo de esta sección es proporcionar a los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz conocimientos básicos sobre la infección por el VIH, incluso modalidades de transmisión y medidas preventivas que todos deben adoptar para protegerse y para proteger a otros de dicha infección.

Por lo tanto, el objetivo de este módulo es cumplir con las obligaciones de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros de proporcionar capacitación apropiada al personal de mantenimiento de la paz, según se esboza en la Resolución 1308 del Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz (2000). Esta capacitación también está orientada por las políticas de las Naciones Unidas, oficialmente declaradas en los Boletines del Secretario General sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo (ST/SGB/2003/18 y ST/SGB/2007/12).

Resultados del aprendizaje

Al terminar la Parte 2 de la Unidad 4, los participantes podrán:

1. Explicar cómo se transmite la infección por el VIH.
2. Citar los principios básicos de prevención de la infección por el VIH.
3. Utilizar debidamente un preservativo.
4. Explicar si es posible determinar si una persona está infectada por el VIH por su apariencia.

Secuencia de la capacitación

Esta capacitación se puede incorporar en cualquier parte después de la Unidad 1 del Material básico de capacitación pre-despliegue. Quizá sea útil colocar esta sesión en algún momento después de terminar la sesión sobre las mujeres, la paz y la seguridad, puesto que algunos de los mensajes de esa sesión proporcionarán una base para ésta.

Duración

Los períodos presentados a continuación son los mínimos recomendados. Se pueden agregar otras actividades y otros debates si el tiempo lo permite.

Duración mínima de la sesión	Exposición/Presentación	Preguntas/Evaluación	Actividades de la sesión
80 minutos	20 minutos	Preguntas de los participantes/ Debate: 10-15 minutos Evaluación: 10 minutos	Video: 20 minutos Demostraciones sobre el uso de preservativos: 15 minutos
Otras opciones	Contenido específico de la misión	Película opcional	Actividad opcional
	Según sea necesario		

Metodología

Los siguientes puntos describen una metodología sugerida. Los instructores con experiencia pueden optar por usar otros métodos y actividades para presentar el material y los mensajes clave de esta unidad.

- Una película seguida de un debate sobre los asuntos clave señalados en la misma.
- Presentaciones con las diapositivas proporcionadas en PowerPoint.
- Períodos informales de preguntas y respuestas (según lo determine el instructor).
- Preguntas de evaluación del aprendizaje al final de la sección*.

* Nota: Incumbe a la institución de enseñanza decidir si las preguntas de evaluación del aprendizaje se harán informalmente en una sesión en grupo o si se tomará una prueba escrita a los participantes. De todas maneras, se recomienda proporcionar las respuestas correctas al final de la evaluación a fin de que a los participantes les queden claros los mensajes fundamentales.

Se recomienda al instructor que agregue ejemplos e información pertinentes a la misión en particular y relacionados con el despliegue específico de los participantes, si se conoce.

Perfil de los instructores

Esta sesión tiene una orientación práctica y es mejor que la presenten instructores que estén familiarizados con los principios fundamentales de la infección por el VIH, el efecto del comportamiento en el riesgo personal y el riesgo que acarrea la infección por el VIH para la sociedad. Los instructores deben sentirse cómodos al debatir las cuestiones relacionadas con los actos y las relaciones sexuales, incluso la utilización de preservativos, así como el uso de drogas socialmente aceptado.

Preparación del instructor

Lecturas obligatorias

Resolución 1308 del Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz (adoptada en el 2000).

Política del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno referente a las atribuciones y funciones de las Dependencias del VIH/SIDA en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Preparativos generales

Equipo

1. Computador y diapositivas de la sesión.
2. Proyector y pantalla para las diapositivas y la película.
3. Será necesario un reproductor de DVD y altavoces si se muestran películas.
4. Preservativos masculinos y femeninos y equipo para demostrar su forma de empleo.

Material

1. Película titulada *Hidden Risk*. Se puede obtener en el sitio web <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español). del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz del DOMP o solicitándola por correo electrónico a peacekeeping-training@un.org.

2. Marcadores y papel para rotafolio o láminas de cartón blanco y marcadores apropiados.
3. Si la capacitación se destina a contingentes militares, los instructores también deben imprimir una copia de la Política del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno referente a las atribuciones y funciones de las Dependencias del VIH/SIDA en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y proporcionársela al coordinador del contingente sobre el VIH/SIDA.
4. A menudo, los participantes agradecen recibir copia de las presentaciones en PowerPoint. Si es posible imprimir las presentaciones en PowerPoint, se sugiere imprimirlas en formato de documento informativo, con tres diapositivas en cada página para que los participantes tengan espacio para tomar notas.

Preparativos específicos de la misión

1. Habrá una reunión informativa de iniciación específica de la misión a cargo del asesor en VIH/SIDA en la misión a la llegada. Sin embargo, los instructores que deseen proporcionar información específica de la misión a los participantes pueden encontrar información actualizada sobre las tasas de prevalencia, las estrategias de prevención y otros asuntos clave en el sitio web del ONUSIDA:

<http://www.unaids.org/es/CountryResponses/Countries/default.asp>

Materiales a los que se hace referencia en esta sección

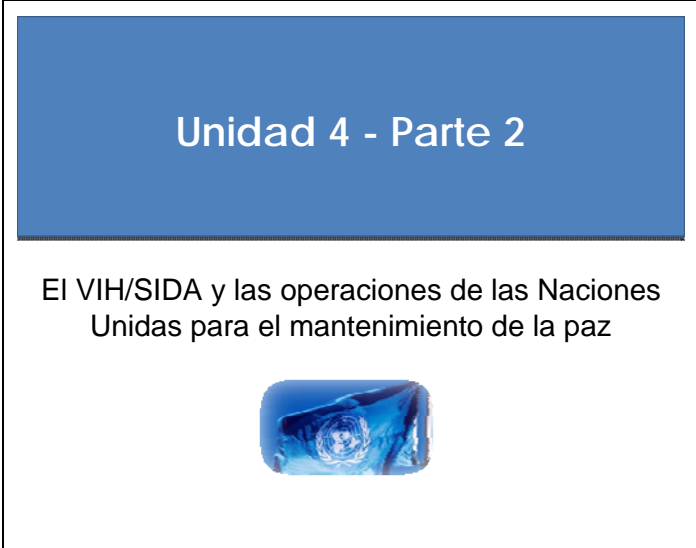
- Política del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno referente a las atribuciones y funciones de las Dependencias del VIH/SIDA en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- Boletines del Secretario General sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo (ST/SGB/2003/18 y ST/SGB/2007/12).
- Resolución 1308 del Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz.

Referencias adicionales

- *DPKO Guidelines on Reconciling the availability of condoms and the policy of zero-tolerance in United Nations peacekeeping operations, 2008* [Directrices sobre la conciliación de la disponibilidad de preservativos y la política de cero tolerancia en las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas establecidas por el Departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, 2008].

Notas de la sesión

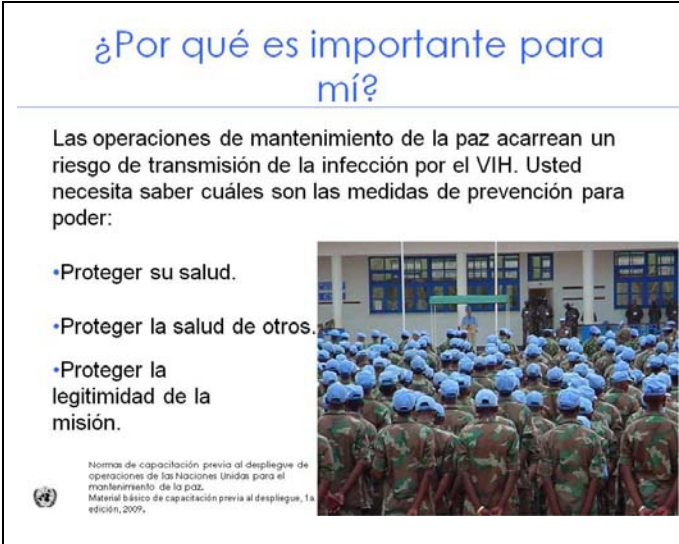
Introducción



Unidad 4 - Parte 2

El VIH/SIDA y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Diapositiva 1



¿Por qué es importante para mí?

Las operaciones de mantenimiento de la paz acarrear un riesgo de transmisión de la infección por el VIH. Usted necesita saber cuáles son las medidas de prevención para poder:

- Proteger su salud.
- Proteger la salud de otros.
- Proteger la legitimidad de la misión.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 2

- El personal de mantenimiento de la paz desplegado vive y trabaja en lugares de alto riesgo. El despliegue aumenta la posibilidad de que dicho personal se infecte o transmita la infección por el VIH mientras está en la misión. Con el fin de proteger **su propia salud y la de otros**, **todo** el personal de

mantenimiento de la paz, uniformado y civil, debe entender el efecto de la pandemia de infección por el VIH.

- Se ha acusado a algunas operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de propagar la infección por el VIH en los países anfitriones. Aunque eso es debatible, una vez hecha esa acusación, se ponen en tela de juicio la legitimidad y la credibilidad de las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la misión. Como lo debatimos en la Unidad 1, mantener la legitimidad de la operación de mantenimiento de la paz es un importante factor de éxito. De manera que el personal de mantenimiento de la paz necesita actuar de manera responsable para prevenir la transmisión de la infección por el VIH, no solamente para su propia protección, sino también para **proteger la legitimidad de la misión**.
- Por esas razones, el Consejo de Seguridad y el Secretario General de las Naciones Unidas exigen que todos los funcionarios de las Naciones Unidas reciban instrucción regular sobre la forma de prevenir la transmisión de la infección por el VIH. Esta sesión cumple con ese requisito y, además, ustedes recibirán también una información más detallada sobre los aspectos específicos de la pandemia de infección por el VIH/SIDA en el país donde se cumplirá la misión.


Resultados del aprendizaje

Al terminar esta sección, los participantes podrán:

- Explicar cómo se transmite la infección por el VIH.
- Citar los principios básicos de prevención de la infección por el VIH.
- Describir cómo se utiliza correctamente un preservativo.
- Explicar si es posible determinar si una persona está infectada por el VIH por su apariencia.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.

Diapositiva 3

 **Nota para el instructor:** Examine con los participantes los resultados previstos del aprendizaje de esta sección (como se indican en la diapositiva precedente).

Definición del VIH/SIDA


¿Qué significa VIH?

V = Virus


I = de inmunodeficiencia

H = humana

VIH = un virus que debilita el sistema de defensa humano contra las enfermedades.


 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.

Diapositiva 4

 **VIH** significa **virus de inmunodeficiencia humana**. Este virus debilita el sistema de defensa humana contra las enfermedades. El VIH causa el SIDA.

¿Qué significa SIDA?

S	= Síndrome	conjunto de síntomas de una enfermedad particular;
I	= de inmuno-	el sistema de defensa del cuerpo contra la enfermedad;
D	= deficiencia	que no funciona debidamente; el sistema inmunitario está débil;
A	= adquirida	se ha contraído el virus de otra persona infectada.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.

Diapositiva 5

- 🗨️ **S** significa que la enfermedad en un **síndrome**. Un síndrome es un grupo de problemas de salud indicativo de una enfermedad o afección particular.
- 🗨️ **I** significa **inmuno-**, referente al sistema inmunitario del cuerpo. El sistema inmunitario emplea “células defensoras” para proteger al cuerpo contra la enfermedad. El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) ataca y extermina a esas células defensoras.
- 🗨️ **D** significa **deficiencia**. Deficiencia significa carencia o cantidad insuficiente de algo. En este caso, el cuerpo no tiene suficientes células defensoras que lo protejan contra las infecciones. El VIH entra al cuerpo y actúa como un francotirador, escondido todo el tiempo necesario para debilitar el sistema inmunitario. Con el transcurso del tiempo, las células defensoras mueren y el sistema inmunitario se debilita tanto que no puede proteger a la persona contra la enfermedad. El portador del VIH se enferma luego y presenta el SIDA.
- 🗨️ **A** significa **adquirida**. Eso significa que una persona ha contraído la enfermedad de otra infectada. (Ambas contrajeron la enfermedad.) No es una enfermedad genética y no proviene de mutaciones celulares.

¿Cómo se propaga el VIH?



Película: *Hidden Risk*

El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha producido la película *Hidden Risk* para ilustrar las principales preocupaciones referentes a la infección por el VIH/SIDA en las operaciones de mantenimiento de la paz.

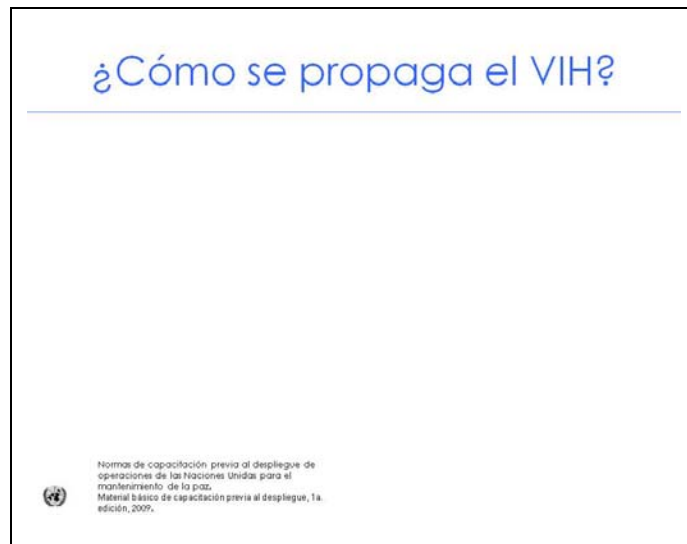


Duración de la película: 20 minutos y 20 segundos 🕒




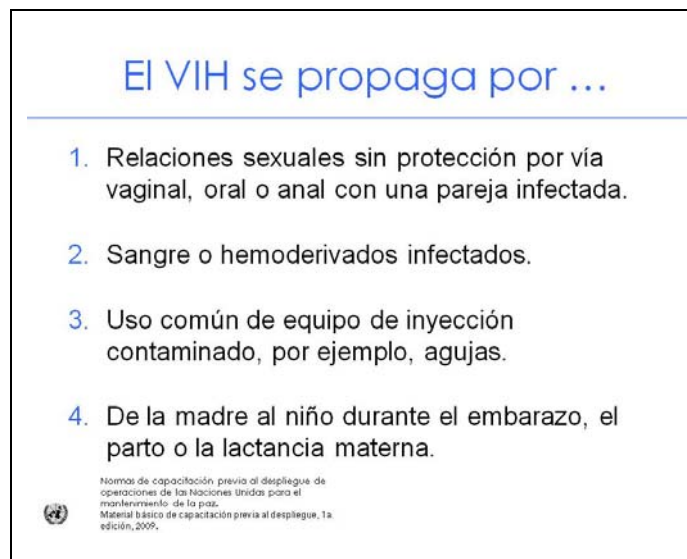
Nota para el instructor: *Proyecte la película y avise a los participantes que posteriormente habrá un debate sobre los principales puntos señalados en la misma.*

Presente la película y luego pase a las siguientes diapositivas. En varias de las siguientes diapositivas se hacen preguntas que los participantes deben responder en forma de intercambio de ideas. Cada diapositiva con una pregunta va seguida de otra con las respuestas correctas.




Diapositiva 6

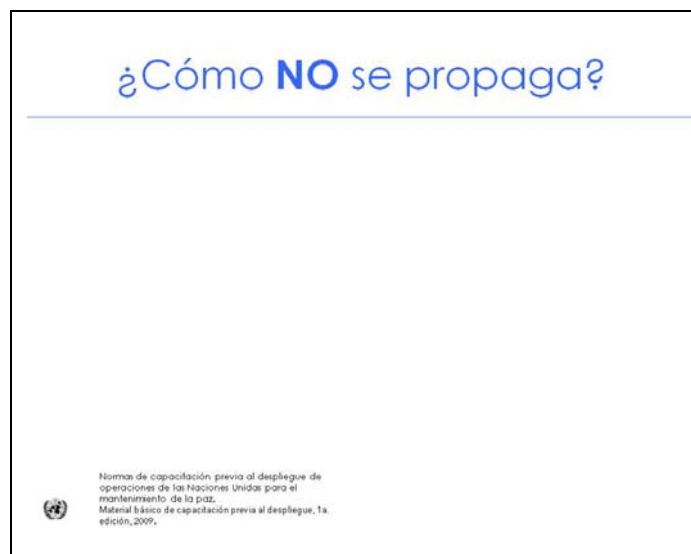
 **Nota para el instructor:** Pregunte a los participantes ¿“Cómo se propaga el VIH”? Esto se trató en la película. Tenga en cuenta las ideas de los participantes y complemente los puntos citados por ellos con los puntos de la diapositiva siguiente. Corrija cualquier idea incorrecta sobre la forma de propagación del virus. (La información sobre cómo NO se propaga se ofrece en la diapositiva 9.)



Diapositiva 7

 Las cuatro formas principales en que una persona puede estar expuesta a la transmisión de la infección por el VIH son:

- **Relaciones sexuales sin protección: por vía vaginal, oral y anal** siempre que haya contacto con el semen o las secreciones vaginales de una persona infectada.
 - **La sangre o los hemoderivados** sin el debido examen son causa de transfusión de **sangre infectada** por el VIH.
 - Transmisión después de usar **equipo de inyección contaminado**, por ejemplo, mediante el **uso común de agujas** para inyección de drogas. El uso de jeringas o de otros instrumentos quirúrgicos contaminados también puede ocasionar transmisión de la infección por el VIH.
 - **Transmisión de la madre al niño**: La transmisión de una madre infectada por el VIH a su hijo durante el **embarazo**, durante el **parto** o después del parto por medio de la **lactancia materna**.
- 🗨️ Cualquier persona infectada por el VIH puede transmitir la infección, ya sea que tenga o no tenga apariencia de estar enferma, tenga un diagnóstico de SIDA o reciba tratamiento para la infección por el VIH.
- 🗨️ No hay forma de saber si una persona tiene una infección de transmisión sexual (ITS) o está infectada por el VIH sencillamente al mirarla.



Diapositiva 8

👉 **Nota para el instructor:** Pregunte a los participantes **cómo NO se propaga el VIH**. Esto también se trató en la película. Tenga en cuenta las ideas de los

participantes y complemente los puntos citados por ellos con los puntos de la diapositiva siguiente. Corrija cualquier idea incorrecta.

El VIH **NO** se propaga por ...

1. Animales o insectos.
2. Agua.
3. Contacto distinto del sexual entre la gente en las actividades diarias.
4. Uso de sanitarios o duchas.
5. Visita a un hospital o a un pabellón de atención médica.
9. Toser o estornudar.
4. Tocarse, abrazarse o darse la mano.
5. Compartir alimentos o comer o beber con utensilios comunes.
6. Trabajar, socializar, vivir o compartir la misma habitación con una persona VIH-positiva.

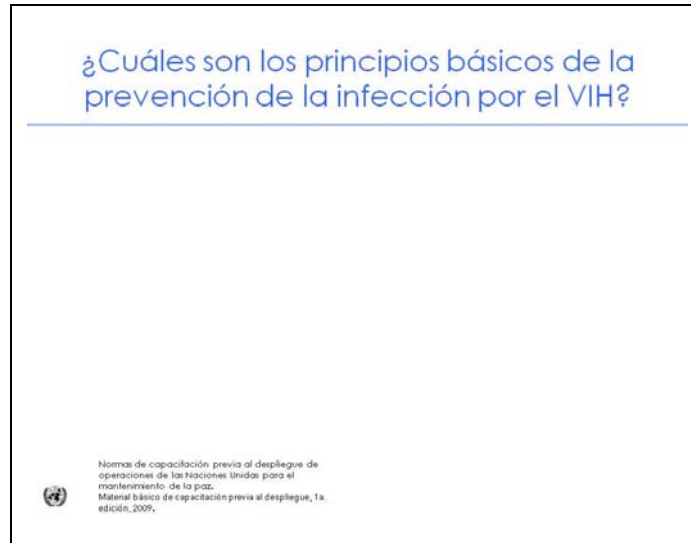
Normas de capacitación, previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 9

- 🗨 El VIH no se transmite por **interacción casual (que no es de naturaleza sexual)** entre la gente, por ejemplo, **darse la mano, tocarse o abrazarse o comer alimentos preparados por alguien infectado por el VIH.**
- 🗨 Los niños que juegan o comparten un baño con una persona VIH-positiva no están expuestos a riesgo. El VIH no se propaga por medio de besos que no sean de naturaleza sexual, aunque sean besos profundos.
- 🗨 Se ha encontrado el VIH en la saliva, pero solo en cantidades extremadamente pequeñas. Nadie ha contraído nunca la infección por el VIH por medio de un beso.

👉 **Nota para el instructor:** *Cubra todos los puntos que figuran en la diapositiva.*

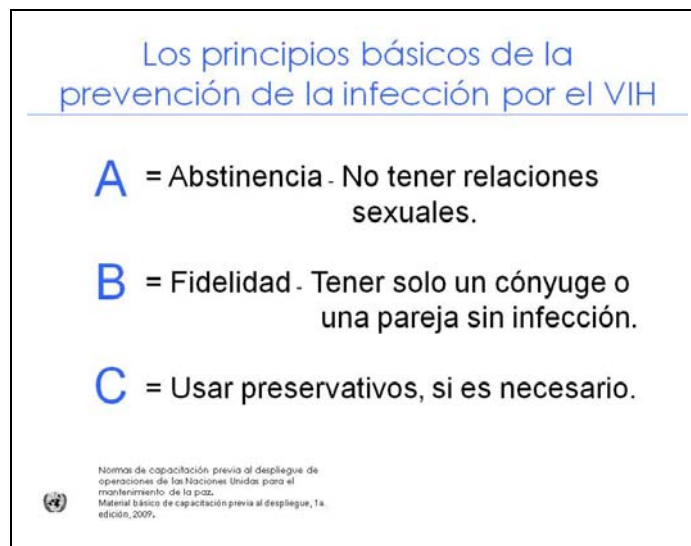
Los principios básicos de la prevención



Diapositiva 10



Nota para el instructor: Pregunte a los participantes si pueden decir qué significa la expresión **Principios básicos de la prevención del VIH** (como se describió en la película). Tenga en cuenta las respuestas de los participantes y señale los puntos citados en la diapositiva siguiente.



Diapositiva 11




La **abstinencia** es un importante método de prevención de la infección por el VIH y algunos miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz quizá puedan observarla durante el período de despliegue. El personal de

mantenimiento de la paz también debe recordar que estas son estrictas reglas que limitan las relaciones sexuales con integrantes de la población local. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por actos sexuales, incluso de favores sexuales o de cualquier otra forma de conducta de explotación. También están estrictamente prohibidas las relaciones con personas dedicadas a la prostitución o menores de 18 años de edad.

- Las relaciones sexuales en condiciones de **fidelidad** a una pareja también son seguras, si esa pareja no está infectada y si ella también es fiel. Una estrategia importante de prevención de la infección por el VIH consiste en conocer el propio estado de infección por el VIH y en mantenerse fiel a una pareja que también lo sea y que conozca su propio estado al respecto.
- Si tiene relaciones sexuales, **utilice un preservativo** de manera correcta. La disponibilidad de preservativos en la misión no significa que se le permite violar las reglas de las Naciones Unidas contra las relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución o menores de 18 años de edad. Si tiene relaciones sexuales con una persona que no sea su pareja regular carente de infección, utilice siempre un preservativo.

Hechos y mitos sobre los preservativos

- Mito: Los preservativos son demasiado resbalosos.
- Hecho: Si las relaciones sexuales no son buenas, ¡la culpa no es del preservativo!
- Mito: Los preservativos son demasiado pequeños para mí.

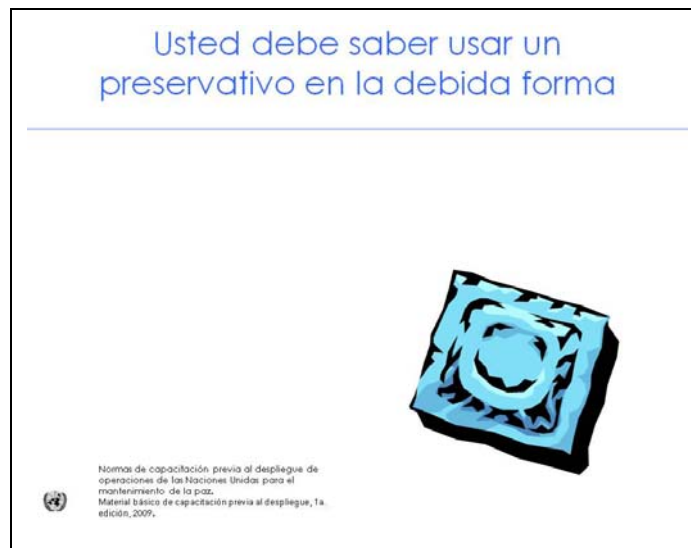


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 12

- A algunas personas no les gusta usar preservativos para protegerse. Conviene que piense en cómo le respondería a una pareja que no desea utilizar preservativo. Es importante tener presente que usted tiene el derecho de protegerse y de proteger su salud. También tiene la responsabilidad de proteger a su pareja.

- El uso de un preservativo le causará una sensación diferente y hay muchos mitos al respecto. Una frase empleada por algunos es que “uno no come chocolate con el papel de la envoltura” o que “uno no toma una ducha con la ropa puesta”. Esta afirmación no debe ser motivo de orgullo para ningún hombre ni para ninguna mujer. ¡El uso de preservativos puede ser una cuestión de vida o muerte!
- Algunos hombres alegan que los preservativos son **demasiado resbalosos** o que arruinan el acto sexual. Las relaciones sexuales con la misma pareja no siempre causan la misma sensación. El uso de preservativos apenas agrega otras dos dimensiones, una sobre sensibilidad y la otra sobre los sentimientos y emociones favorables que crea una pareja que sinceramente se preocupa por su salud. Será diferente y la sensación no será igual todas las veces, pero quizá el cambio sea para bien puesto que permite tener una sensación de tranquilidad. **Si las relaciones sexuales no son buenas, la culpa no es del preservativo.**
- Algunos hombres alegan que los preservativos son **demasiado pequeños** para ellos. En realidad, los preservativos tienen capacidad para 7 litros de líquido.



Diapositiva 13

- Se les recuerda de nuevo que las **Naciones Unidas prohíben estrictamente que el personal mantenga relaciones sexuales con personas dedicadas a la prostitución o menores de 18 años. También no aconsejan las relaciones sexuales entre los miembros de las fuerzas de mantenimiento**

de la paz y los integrantes de la población local. Eso se basa en el hecho de que la población local es beneficiaria de la asistencia de la misión y, por lo tanto, cualquier relación entre el personal de la misión y una persona local se dará dentro de un desequilibrio de poder. Si bien existe una relación más equilibrada entre los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz, se les recuerda de la política de las Naciones Unidas contra el acoso y el abuso sexuales.



Nota para el instructor: Si se necesita más información, se remite a los lectores a las directrices del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para armonizar la disponibilidad de preservativos y la política de cero tolerancia en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, 2008.



Como medida de salud y seguridad para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS), la infección por el VIH y el embarazo, en las operaciones de mantenimiento de la paz se ofrecen discretamente preservativos masculinos y femeninos. Planee siempre con antelación y lleve sus propios preservativos si cree que desea mantener relaciones sexuales. No confíe en que su pareja los lleve.



Se deben emplear preservativos cuando haya relaciones sexuales por vía anal, vaginal u oral, ya sea entre un hombre y una mujer o entre hombres. Habrá que emplearlos siempre que haya penetración, aunque las parejas no busquen llegar al orgasmo ni a la eyaculación.



Los preservativos femeninos son para uso vaginal solamente.



Se debe usar solamente un preservativo a la vez. Es más seguro usar un preservativo que dos. Cuando se usan dos existe fricción entre ellos y hay peligro de rasaduras. Eso ocurre cuando se usan dos preservativos masculinos o uno masculino y otro femenino.



Actividad de aprendizaje: Demostración del uso de preservativos

La finalidad de esta demostración es asegurarse de que todos los participantes entiendan claramente la forma de usar los preservativos masculinos y femeninos de manera correcta y constante.



Tiempo necesario: 8 minutos para repasar los puntos
7 minutos para preguntas durante la demostración

Tiempo total: **15 minutos** (según las preguntas y el debate)



Preparativos:

1. Tenga 2 preservativos (o más) a la mano para demostración.
2. Nota: Si no hay equipo para la demostración del uso de preservativos femeninos, basta mencionar que existen.



Instrucciones para la actividad:

1. Quizá desee distribuir paquetes de preservativos para que los participantes los vean mientras usted habla.
2. Repase los siguientes puntos con los participantes y haga las demostraciones necesarias.
3. **Preservativo masculino**
 - a) Verifique la fecha de vencimiento y cerciúrese de que el paquete de preservativos no esté dañado ni perforado. *(Muestre a los participantes dónde se encuentra la fecha en el paquete. Demuestre cómo pueden presionar y asegurarse de que haya una burbuja de aire que indique que el paquete está intacto.)*
 - b) Abra el paquete con cuidado en el borde dentado sin dañar el preservativo, no use los dientes, las uñas ni ningún instrumento cortante porque corre el riesgo de rasgar el preservativo. *(Demuestre la forma de abrirlo.)*
 - c) Póngase el preservativo solo después de que el pene esté en plena erección. No realice ningún acto sexual con penetración si no lleva puesto un preservativo.

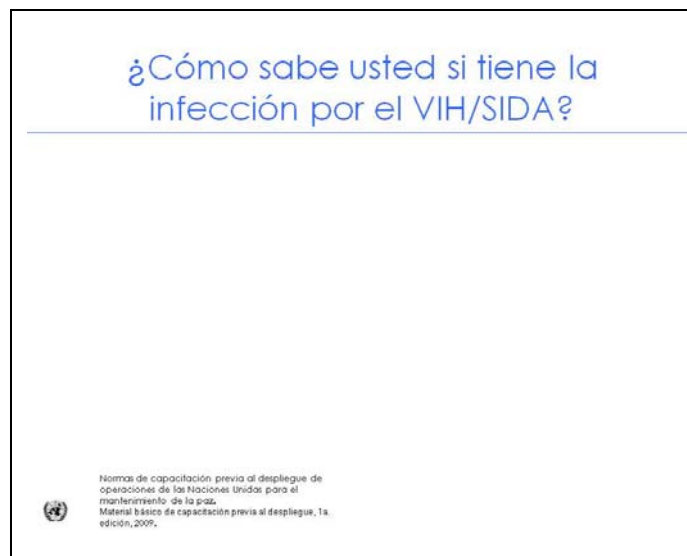
- d) Presione el aire de la punta del preservativo para dejar espacio para el semen y coloque el preservativo en la punta del pene en erección. Tenga cuidado con las uñas afiladas porque pueden rasgarlo.
- e) Con cuidado, desenrolle gradualmente el preservativo sobre el pene en erección hasta completar esa operación y hasta que lo cubra todo. Asegúrese de que el preservativo no contenga aire.
- f) Si necesita lubricación extra, no use vaselina, aceite de bebé ni ningún otro lubricante oleoso puesto que puede debilitar el material con que se fabrica el preservativo. Use lubricantes acuosos como líquido o jalea de la marca KY.
- g) Una vez terminado el acto sexual, retire el pene en semierección y sostenga la base del órgano para evitar que se deslice el preservativo y se salga.
- h) Retire el preservativo sosteniendo la base y deslizándolo, con mucho cuidado para evitar que el semen entre en contacto con sus manos.
- i) Evite una nueva penetración después de quitarse el preservativo y no deje que su pareja le toque el pene sin protección, puesto que todavía puede tener semen en la piel o en el glande.
- j) Envuelva el preservativo usado en papel higiénico o en pañuelos de papel y bótelos de una manera apropiada para que los niños no lo encuentren y lo usen como globo.
- k) No lo deseche en el sanitario porque puede bloquear los tubos. Siga este principio: bótelos a la basura, quémelos o entiérrelos.

4. Preservativo femenino


- a) Verifique la fecha de vencimiento y cerciórese de que el paquete del preservativo no esté dañado ni perforado.
- b) Abra el paquete con cuidado, rasgándolo desde donde indica la flecha en la parte superior. No use los dientes, las uñas ni ningún instrumento cortante porque puede correr el riesgo de rasgar el preservativo.
- c) Colóquese siempre el preservativo antes de la penetración por el hombre. El preservativo femenino puede colocarse hasta 8 horas antes de comenzar un acto sexual.

- d) Apriete el pequeño anillo del extremo cubierto e introdúzcase el preservativo en la vagina. Utilice los dedos para su introducción profunda en la vagina hasta que descansa cómodamente contra el cuello uterino, detrás del hueso de la pelvis. El anillo externo permanece por fuera.
- e) La mujer necesita asegurar el anillo externo contra la piel y guiar a su pareja masculina para asegurarse de que no penetre accidentalmente por el lado ni empuje el preservativo hacia el interior de la vagina al entrar el pene. En el momento de la penetración, el pene debe estar “rodeado” por el anillo externo.
- f) Una vez terminado el acto sexual, sostenga el anillo externo y déle la vuelta dos veces antes de sacarlo para evitar un derrame de semen o el contacto con este último.
- g) Evite volver a penetrar después de sacar el preservativo y no toque el pene desprotegido de su pareja, porque todavía puede tener semen en la piel o en el glande.
- h) Deseche el preservativo usado de una manera apropiada. Siga este principio: bótelo a la basura, quémelo o entiérrelo.

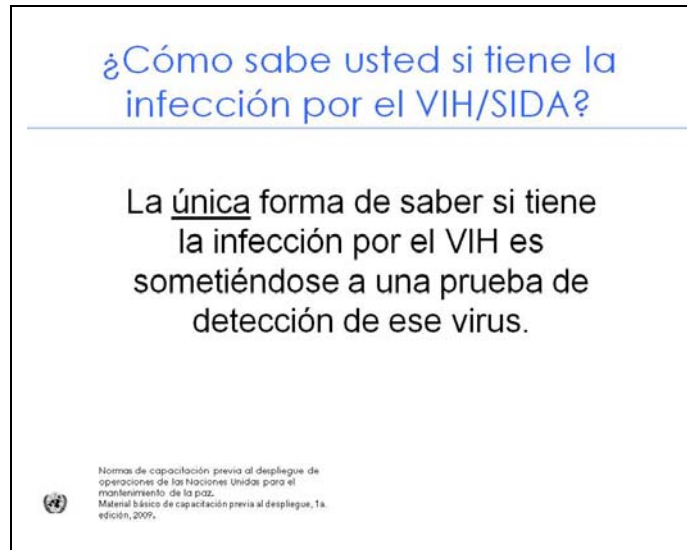
La importancia del asesoramiento y análisis voluntarios




Diapositiva 14


 **Nota para el instructor:** Pregunte a los participantes cómo sabe una persona si tiene la infección por el VIH/SIDA o no. Este punto se abordó en la película.


Si hay respuestas, confirme si se dio la respuesta correcta. Muestre la siguiente diapositiva con la única respuesta correcta.



Diapositiva 15

 La única forma de saber si tiene la infección por el VIH es sometiéndose a una prueba de detección de ese virus.

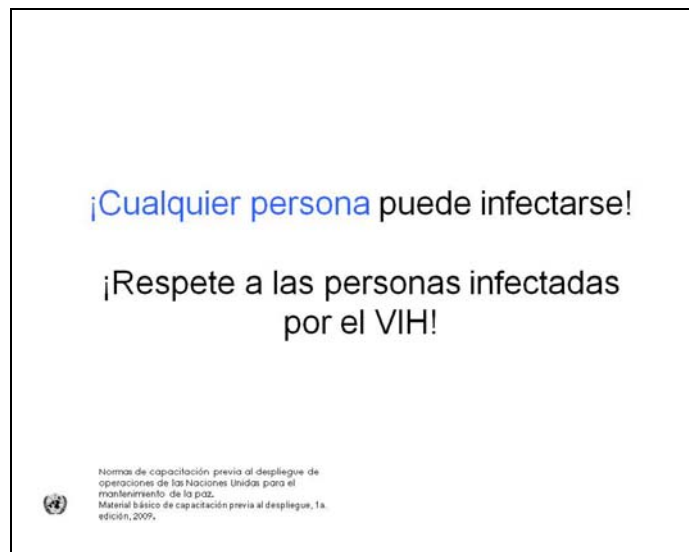
 **Nota para el instructor:** Pida a los participantes que analicen la ventaja de someterse a una prueba y señale los puntos siguientes.

 El conocimiento de su estado de infección por el VIH (si está infectado o no) le ayuda a:

- Protegerse. El hecho de saber que es VIH-negativo le da una “patente de sanidad” (el conocimiento de que no tiene el virus). Entonces, puede comunicarse con un asesor para que le indique cómo aprender y mantener prácticas sexuales seguras que le ayuden a tener una vida sexual satisfactoria y a mantenerse exento de la infección por el VIH.
- Proteger a otros. El hecho de saber que es VIH-positivo y de discutirlo con su asesor le ayudará a evitar que exponga a sus seres amados y parejas sexuales al riesgo de infección por ese virus. Usted puede aprender prácticas sexuales seguras que no representen un riesgo de transmisión del virus a nadie. Las personas que saben que están infectadas también

pueden tomar medidas para evitar el embarazo o para reducir la posibilidad de transmisión del VIH al bebé.

- Planear cambios del estilo de vida. Las personas que se enteran de que son VIH-positivas pueden introducir los cambios saludables necesarios para prolongar la vida y mejorar la calidad de la misma. Esto puede hacerse por medio de cambios como una alimentación más saludable, una vida estructurada con suficiente descanso y menor consumo de bebidas alcohólicas.
- Consideraciones médicas. También es importante considerar el tratamiento o la prevención de las muchas clases de infecciones (infecciones oportunistas) que pueden ocurrir por debilitamiento del sistema inmunitario. No hay vacuna ni cura para la infección por el VIH o el SIDA, pero el tratamiento con medicamentos antirretrovíricos, si se sigue en forma apropiada, permite que se desacelere la evolución al SIDA en las personas VIH-positivas.



Diapositiva 16

- 💬 **¡Cualquier persona puede infectarse** por el virus! Muy a menudo, las consecuencias psicológicas y sociales de la infección por el VIH ocasionadas por el estigma (la desgracia social) y la exclusión pueden ser tan graves como el efecto para la salud o peores que éste. El personal de las Naciones Unidas tiene el mandato de asegurar pleno respeto de los derechos de confidencialidad, igualdad y ausencia de estigmatización de las personas infectadas por el VIH

Resumen de mensajes clave



Nota para el instructor: *Esboce los principales puntos abordados durante la sesión.*

En esta sesión hemos analizado formas de protegernos y de proteger a la población del país anfitrión contra la infección por el VIH durante las operaciones de mantenimiento de la paz. Los puntos clave que se deben recordar son los siguientes:

- La transmisión de la infección por el VIH es prevenible.
- Usted puede protegerse contra la infección por el VIH por medio de abstinencia, fidelidad y uso de preservativos cuando sea necesario.
- Debe someterse a una prueba de detección para averiguar si tiene la infección por el VIH o el SIDA, para protegerse a sí mismo y para proteger a su pareja.
- Cualquier persona puede infectarse por el VIH. Respete a las personas infectadas por el VIH y con SIDA.
- Las medidas preventivas no solo son importantes para protegerse a sí mismo y proteger a otros, sino también son críticas para proteger la legitimidad de la misión de mantenimiento de la paz.

Unidad 4 – Parte 2: Evaluación del aprendizaje

Se pueden hacer de manera informal las siguientes preguntas a todo el grupo de participantes al final de la sesión o por escrito. Al final de toda la unidad y al concluir la presentación del material básico de capacitación pre-despliegue, conviene que los instructores escojan algunas de las siguientes preguntas para repaso.

Preguntas

1. Se puede contraer la infección por el VIH por la picadura de un mosquito.
Cierto o Falso
2. Se puede contraer la infección por el VIH por tener relaciones sexuales con una persona una sola vez. **Cierto o Falso**
3. Se puede contraer la infección por el VIH al compartir jeringas o agujas empleadas para la inyección de drogas. **Cierto o Falso**
4. ¿Cuáles son los principios básicos para prevenir la infección por el VIH?
5. Se puede determinar si una persona está infectada por el VIH solo al mirarla.
Cierto o Falso
6. ¿Cuál es la única forma de saber si usted tiene la infección por el VIH o SIDA?
7. El estado de infección por el VIH de una persona debe tratarse siempre de manera confidencial ya sea que trabaje para las Naciones Unidas o no. **Cierto o Falso**
8. Una persona puede estar infectada por el VIH por 10 años o más sin presentar síntomas. **Cierto o Falso**

Respuestas

1. Se puede contraer la infección por el VIH por la picadura de un mosquito. **Falso**
2. Se puede contraer la infección por el VIH por tener relaciones sexuales con una persona una sola vez. **Cierto**
3. Se puede contraer la infección por el VIH al compartir jeringas o agujas empleadas para la inyección de drogas. **Cierto**
4. **Abstinencia; Fidelidad; Uso de preservativos.**
5. Se puede determinar si una persona está infectada por el VIH solo al mirarla.
Falso
6. Con la prueba.

7. El estado de infección por el VIH de una persona debe tratarse siempre de manera confidencial ya sea que trabaje para las Naciones Unidas o no. **Cierto**
8. Una persona puede estar infectada por el VIH por 10 años o más sin presentar síntomas. **Cierto**

UNIDAD 4 - PARTE 3: RESPECTO POR LA DIVERSIDAD

Notas preparatorias para los instructores

Objetivo

El objetivo de esta sesión es conocer mejor las clases de diversidad que se pueden encontrar en una misión de mantenimiento de la paz, incluso diversidad cultural. La intención es también reducir la posibilidad de que ocurran malos entendidos y, al mismo tiempo, ofrecer mejores oportunidades de tener comunicaciones claras y positivas.

Resultados del aprendizaje

Al terminar la Parte 3 de la Unidad 4, los participantes podrán:

1. Explicar qué significa “diversidad”.
2. Describir de qué forma pueden manifestarse las diferencias culturales y las distintas clases de diversidad en el ambiente de la misión y en el país anfitrión.
3. Describir qué se necesita para respetar la diversidad en relación con el trabajo eficaz en un ambiente multicultural de mantenimiento de la paz.
4. Describir las estrategias para mejorar la comunicación.

Secuencia de la capacitación

Esta capacitación se puede incorporar en cualquier punto después de la Unidad 1 de la Capacitación básica pre-despliegue.

Duración

Los períodos indicados a continuación son los mínimos recomendados. Se pueden agregar otras actividades y otros debates si el tiempo lo permite.

Duración mínima de la sesión	Exposición o presentación	Preguntas o debate	Actividades de la sesión
120 minutos	45 minutos	15 minutos	60 minutos
Otras opciones	Contenido específico de la misión	Película opcional	Actividad opcional
	El contenido necesario determinará la duración.		10-15 minutos

Metodología

Esta es una sesión interactiva de actividades con todo el grupo o en grupos pequeños. También se realizan ponencias cortas con proyección de diapositivas.

Se insta a los instructores a agregar ejemplos e información específica de la misión durante el despliegue. Se incluyen varias preguntas para realizar una evaluación informal al concluir la sesión.

Perfil de los instructores

Esta sesión tiene una orientación práctica y conviene que la presenten capacitadores que tengan experiencia personal de trabajo con diferentes culturas en un contexto de operaciones de mantenimiento de la paz. Si es posible, sería ideal tener dos facilitadores que trabajen juntos y puedan presentar perspectivas y ejemplos que representen antecedentes diversos y complementarios.

Preparativos

Generales

Equipo

1. Computadora y diapositivas de la sesión.
2. Proyector y pantalla.

Materiales

1. Papel de rotafolio.
2. Marcadores para rotafolio.
3. A menudo, los participantes agradecen recibir copia de las presentaciones en PowerPoint. Si es posible imprimir las presentaciones en PowerPoint, se sugiere imprimirlas en formato de documento informativo, con tres diapositivas en cada página para que los participantes tengan espacio para tomar notas.

Preparativos específicos de la misión

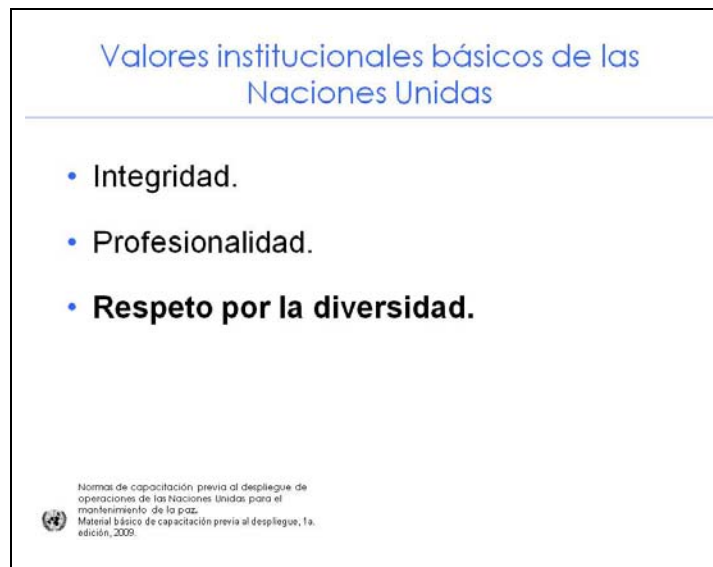
1. Investigue la(s) cultura(s) del país anfitrión de la misión y esté preparado para dar a los participantes una presentación sobre las leyes, costumbres y tradiciones pertinentes. Entre las cosas que conviene investigar y presentar a los participantes están:
 - Las normas de vestir, incluso los conceptos de modestia y decoro.
 - Expectativas de formalidad.
 - Prácticas religiosas pertinentes, lugares de culto o lugares de importancia religiosa e histórica.
 - Normas para saludar y demostrar cortesía.
 - Consideraciones de género.
 - Leyes pertinentes y sus consecuencias (por ejemplo, prohibición del consumo de bebidas alcohólicas, leyes sobre el desecho de basura, etc.).
 - Normas de lo que es aceptable en público.
 - Significados de los gestos comunes, incluso cualquiera que deba evitarse.

Notas de la sesión

Introducción



Diapositiva 1



Diapositiva 2

- Los **valores institucionales básicos de las Naciones Unidas son integridad, profesionalidad y respeto por la diversidad**. En esta sesión nos enfocaremos en el respeto por la diversidad.

¿Por qué es importante para mí?

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.


Diapositiva 3

¿Por qué es importante para mí?


- Las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son instituciones mixtas, que incluyen mucha diversidad, diferentes culturas étnicas y distintos antecedentes institucionales (militares, civiles y policiales).
- La población local tiene sus propias normas y tradiciones culturales.
- La capacidad de funcionamiento y el éxito operativo de la misión dependen de la aptitud que tenga el personal para mantener relaciones respetuosas y comunicarse eficazmente con otros.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.

Diapositiva 4

 **Nota para el instructor:** Pregunte a los participantes por qué es importante este tema para el personal de mantenimiento de la paz. Tenga en cuenta las respuestas dadas y recalque los siguiente puntos:


- Una operación de mantenimiento de la paz implica que los miembros de sus fuerzas deben trabajar **en una institución muy variada, tanto en su aspecto cultural como en sus diversos antecedentes institucionales que pueden ser militares, civiles y policiales.**

-  El éxito de una operación de mantenimiento de la paz también exige respeto por la **población local que tiene sus propias normas y tradiciones culturales**.


-  La capacidad de funcionar bien y trabajar eficazmente con el país anfitrión **depende de la aptitud que tenga cada miembro del personal de mantenimiento de la paz para mantener relaciones respetuosas y comunicarse eficazmente con otros**. El conocimiento de los diversos antecedentes y la sensibilidad ante diferentes formas de hacer las cosas ayudarán al personal de mantenimiento de la paz a tomar decisiones de manera consciente y responsable en todos los aspectos de su trabajo.

Resultados del aprendizaje

1. Explicar qué significa “diversidad”.
2. Describir de qué forma pueden manifestarse las diferencias culturales y las distintas clases de diversidad en el ambiente de la misión y en el país de acogida.
3. Describir qué se necesita para respetar la diversidad en relación con el trabajo eficaz en un ambiente multicultural de mantenimiento de la paz.
4. Describir las estrategias para mejorar la comunicación.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 5

-  **Nota para el instructor:** Repase con los participantes los resultados previstos del aprendizaje de esta sección (presentados en la diapositiva precedente). Al final de la sesión, los participantes podrán responder cada uno de los puntos anteriores.

¿Qué es la diversidad?



Diapositiva 6

- En su definición más sencilla, **diversidad** significa “**variedad**”. Se refiere a cosas que son distintas unas de otras.
- Cuando hablamos de **diversidad en un contexto humano nos referimos a diferencias como el origen étnico, la raza, los antecedentes profesionales, las creencias religiosas o políticas y mucho más.**



Diapositiva 7

- El gráfico de la diapositiva muestra una forma de ver las muchas capas y los elementos de la diversidad.

- En el núcleo del diagrama aparece nuestra personalidad, la parte que nos distingue de todos los demás.
- En los anillos siguientes (presentados en azul oscuro) están las cosas que no podemos cambiar en nuestro ser, como la edad, la raza y la capacidad física.
- El siguiente anillo de elementos (presentados en amarillo) refleja nuestras circunstancias personales y las clases de elección individual que hacemos, como la localización geográfica, el estilo de trabajo, el grado de escolaridad, etc.
- El anillo externo representa los aspectos de la diversidad relacionados con la organización. Incluyen cosas como nuestro campo de trabajo, el tiempo que hemos pasado en la organización y la parte de ella en la cual trabajamos. Otros aspectos son los niveles de clasificación y la situación del personal o de la administración. En algunas organizaciones, la afiliación a un sindicato también es un asunto que debe tenerse en cuenta.
- Al pensar en la diversidad, no necesariamente pensamos de inmediato en estos aspectos relacionados con la organización; sin embargo, son una patente realidad y pueden marcar una gran diferencia en la forma en que nos relacionamos con los demás, en particular en un ambiente de trabajo como el de la misión de mantenimiento de la paz.
- Como lo debatimos en la Unidad 2, aunque todas las partes de una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas trabajan bajo el mismo mandato, rinden cuentas al mismo Jefe de Misión, comparten un solo presupuesto y dependen de los mismos servicios de apoyo integrados, hay marcadas diferencias en toda la misión. Entre ellas cabe citar las diferencias nacionales, institucionales y profesionales que existen dentro de los integrantes y entre ellos.
- En esta próxima actividad examinaremos algunas de esas clases de diversidad.

La diversidad en una operación de mantenimiento de la paz



Actividad de aprendizaje 1: Intercambio de ideas sobre la diversidad y la cultura dentro de la misión

La finalidad de esta actividad de intercambio de ideas es hacer intervenir a los participantes para que piensen en las clases de diversidad que pueden estar presentes en una operación de mantenimiento de la paz, dentro de la misión y del país anfitrión.



Tiempo necesario: 2-3 minutos para presentar la actividad y las instrucciones pertinentes.
5-7 minutos para intercambio de ideas.

Tiempo total: 10 minutos



Preparativos:

1. Coloque una hoja de rotafolio en la pared y escriba en la parte superior: “Clases de diversidad y culturas en una operación de mantenimiento de la paz”.



Instrucciones para la actividad:

1. Pida a los participantes que reflexionen sobre las diferentes clases de personas que posiblemente conocerán y con quienes trabajarán durante su período de despliegue a una operación de mantenimiento de la paz. Remítalos al gráfico y a las experiencias de su propia vida si no han estado antes en una misión de mantenimiento de la paz.
2. Dé algunos ejemplos obvios como “nacionalidad” y “miembro de las fuerzas militares” y un par de ejemplos que pudieran ser menos obvios como “grado de instrucción” e “ingresos”.
3. Anote los ejemplos y pida a los participantes que aporten sus propias ideas sobre las clases de diversidad y culturas que pueden existir en la misión.
4. Anote todo lo que digan los participantes y pídale aclaración, según sea necesario. Esté preparado para ayudar un poco si no recibe muchas ideas de los participantes.

Las respuestas de los participantes podrían incluir:

<i>Raza</i>	<i>Personal militar</i>
<i>Sexo</i>	<i>Personal civil</i>
<i>Religión</i>	<i>Policía</i>
<i>Antecedentes profesionales</i>	<i>Personas locuaces y calladas</i>
<i>Edad y generación</i>	<i>Experiencia con la ONU</i>
<i>Ingresos</i>	<i>Experiencia en la sede y en el exterior</i>
<i>Grado de escolaridad</i>	<i>Orientación sexual</i>
<i>Idioma</i>	<i>Alimentación vegetariana</i>
<i>Personal nacional</i>	<i>Capacidad física</i>
<i>Personal internacional</i>	<i>Grado de aptitud física</i>
<i>Diplomáticos</i>	<i>Grupos étnicos en conflicto</i>
<i>Personal de ONG</i>	



Nota para el instructor: Tenga en cuenta las respuestas y agregue algunas de la lista precedente, si es necesario. Agregue otras que, en su opinión, sea importante incluir.



Actividad opcional de aprendizaje: Al final de la Parte 3 hay instrucciones para una actividad de aprendizaje opcional que explora la diversidad dentro del grupo participante. Hace que las personas se desplacen por la sala y toma unos 10 a 15 minutos.

Tomando conciencia sobre la diversidad



Diapositiva 8

- Nota para el instructor:** Pregunte si alguien ha visto alguna vez un iceberg, ya sea en la vida real, en una fotografía o en el cine (por ejemplo, en la película del Titanic). Si un participante responde, pídale que describa qué es un iceberg. Tenga en cuenta su definición y, si es necesario, complémntela con los siguientes puntos:
- Un iceberg es un enorme pedazo de hielo flotante en el océano. Por lo general, solo **se ve un 10% de un iceberg sobre la superficie del agua** y el resto no puede verse con facilidad.
 - La parte del iceberg sumergida en el agua es invisible y de forma desconocida. Aunque el iceberg es hermoso, también puede ser peligroso para las embarcaciones que navegan en esas aguas, que podrían estrellarse con su parte sumergida por falta de conocimientos al respecto.
 - La diversidad es como un iceberg en ese sentido. Hay algunas cosas que podemos notar fácilmente sobre las personas (es decir, están sobre la superficie del agua) y hay otras que son menos obvias (están por debajo de la superficie del agua). A veces, nuestra falta de conocimiento de las diferencias menos obvias puede ocasionar malos entendidos y aun conflicto.
 - En esta próxima actividad exploraremos los aspectos de la diversidad que pueden notarse con facilidad y los que son menos obvios.



Actividad de aprendizaje 2: El iceberg de la diversidad

La finalidad de esta actividad de intercambio de ideas es hacer que los participantes piensen en los diferentes grados de diversidad, tanto los obvios como los menos obvios. Esta actividad proporciona una base para debates ulteriores sobre la forma de tomar conciencia y respeto por la diversidad dentro de una misión de mantenimiento de la paz.



Tiempo necesario: 3-5 minutos para la introducción de la actividad y las instrucciones pertinentes.

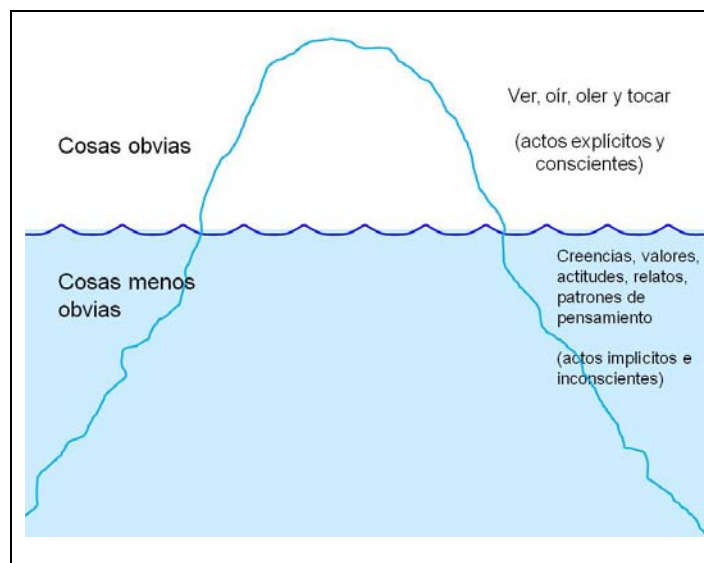
10 minutos para el intercambio de ideas (quizá se necesite un poco más de tiempo).

Tiempo total: 15 minutos



Preparativos:

1. En una página de rotafolio, dibuje el esbozo de un iceberg con una línea ondulada cerca de la parte superior para indicar la superficie del agua. Deje suficiente espacio para agregar palabras con facilidad en las partes superior e inferior del iceberg. (Véanse algunos ejemplos en las diapositivas 9-11.)



Diapositiva 9

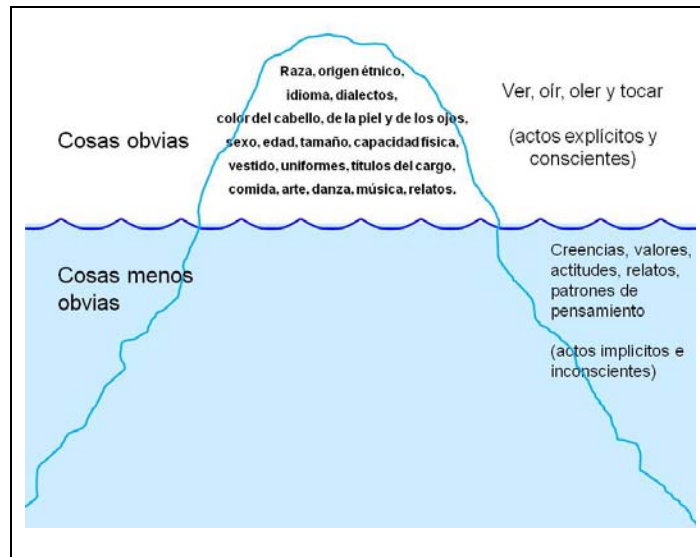
2. Por encima de la superficie del agua, escriba las palabras “cosas obvias” y “ver, oír, oler y tocar”. (También puede escribir “actos explícitos y conscientes” si esos términos son útiles para el grupo.)

3. Por debajo de la superficie del agua, escriba las palabras “cosas menos obvias” y “creencias, valores, actitudes, patrones de pensamiento y relatos”. (También puede agregar “actos implícitos e inconscientes” si son útiles.)



Instrucciones para la actividad:

1. Reconozca que los participantes han proporcionado ejemplos de muchas clases distintas de diversidad que podrían encontrarse en una misión de mantenimiento de la paz y ahora van a explorar las clases de cosas que son obvias y fáciles de notar y las que son menos obvias.
2. Tome algunos ejemplos de diferencias obvias escritas en el ejercicio anterior para incentivar el intercambio de ideas y anótelos por encima de la superficie del agua en el iceberg. Ejemplos de los aspectos más obvios de la diversidad y la cultura son algunos factores como la raza, el idioma, la edad y las diferentes clases de alimentos.
3. Pida a los participantes que citen otros ejemplos de diferencias que sean obvias.
4. Escriba las respuestas de los participantes dentro del iceberg por encima de la superficie del agua. Si es necesario, aclare con el grupo si un punto es algo que realmente sería fácil de notar o no. En caso negativo, tome nota de ello y preséntelo de nuevo en algunos momentos durante el debate de los aspectos menos obvios de la diversidad.
5. Una vez que tenga tantas respuestas sobre las clases obvias de diversidad como sea posible, muestre la diapositiva 10 (incluida a continuación).



Diapositiva 10

6. Ahora pida a los participantes que piensen en ejemplos de características de diversidad y cultura que podrían ser menos obvias a simple vista (por debajo de la superficie del agua). Algunos ejemplos que puede dar usted son “los hábitos de cortejo” y “los conceptos del tiempo”. Anote estos u otros dos ejemplos dentro del iceberg, por debajo de la superficie del agua.
7. Pida a los participantes que den otros ejemplos de aspectos de diversidad y cultura que podrían ser menos obvios. (Tal vez haya algunos ejemplos del ejercicio anterior de intercambio de ideas que deban anotarse por debajo de la superficie del agua en esta actividad.)
8. Escriba las respuestas de los participantes dentro del iceberg por debajo de la superficie del agua. Si es necesario, aclare con el grupo si un punto en particular debe colocarse por encima o por debajo de la superficie del agua. Usted podría hacerles preguntas como “¿Sería esto algo que ustedes notarían con rapidez? O bien ¿encontrarían ustedes esta información después de un rato, tal vez después de haber tratado más a la persona (o al grupo) o después de haber trabajado con ellos?”



Diapositiva 11

9. Muestre la diapositiva precedente y agregue cualquier otro punto al rotafolio, si lo desea. Incluya los puntos referentes a jerarquía, autoridad y patrones de comportamiento como superior y como subordinado por debajo de la superficie del agua (en palabras que tengan sentido para el grupo). Estos puntos se seguirán más tarde en la sesión con respecto a las actitudes y los cargos dentro de una misión de mantenimiento de la paz. Resuma la actividad con los siguientes puntos.

- 🗨️ Nuestros antecedentes culturales, experiencias en la vida y preferencias personales matizan todo lo que vemos y hacemos. No es posible hacer totalmente a un lado estas cosas durante nuestra interacción con los demás. Sin embargo, la toma de conciencia con respecto a nuestros propios antecedentes y la forma en que percibimos las cosas nos ayudará a entender mejor la manera en que interpretamos diferentes situaciones y acontecimientos.
- 🗨️ El conocimiento de nuestras propias perspectivas también nos permite considerar la posibilidad de que haya otras formas de ver una situación. A su vez, eso nos da una oportunidad de escoger conscientemente en lugar de limitarnos a reaccionar en forma automática.
- ❓ *Pregunte a los participantes si han notado que haya ocurrido alguna dificultad por desconocer la clase de diferencias citadas por debajo de la superficie del agua. Si el tiempo lo permite, pida un par de ejemplos o tal vez dé su propio ejemplo.*

Es importante estar consciente de ...





Estereotipos = Creencias sobre todas las personas de determinado tipo.

Prejuicios = Juicios u opiniones formados sin conocimiento ni examen real de los hechos.

Los prejuicios suelen ser negativos.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 12

-  Como seres humanos, tendemos a hacer suposiciones sobre grupos de personas o clases de diversidad sobre los que no sabemos mucho. Las suposiciones y generalizaciones pueden llevar a estereotipos que, a su vez, conducen a prejuicios.
-  **Los estereotipos son creencias sobre todas las personas de determinado tipo.** Por ejemplo, todas las personas altas tienen confianza en sí mismas y todas las personas que usan anteojos son inteligentes. Los estereotipos no son necesariamente favorables ni desfavorables pero, por su naturaleza, pueden tener efectos negativos.
-  **Los prejuicios son juicios u opiniones formados sin un verdadero conocimiento ni examen de los hechos. Los prejuicios suelen ser negativos.** Algunos ejemplos de prejuicios en acción son prácticas de contratación que excluyen a las personas por causa de su edad, raza o sexo. Esta clase de práctica se basa en un prejuicio de que la persona no podrá desempeñar un trabajo muy bueno por causa de esos atributos.
-  Comenzamos un ciclo de prejuicio al empezar a juzgar otras culturas por nuestro propio conjunto de normas como forma propia de definir el mundo que nos rodea. El prejuicio se basa a menudo en información imperfecta y suele filtrarse a través de nuestros propios antecedentes y experiencias. La ignorancia o la renuencia a aprender puede ocasionar un conflicto o un mal entendido no intencional.

- ❓ Cuando se trabaja en un ambiente con diversidad cultural como el de una operación de mantenimiento de la paz, uno debe poder cuestionar sus propias creencias y expectativas con el fin de evitar los estereotipos, la formación de prejuicios en contra de otros y la actuación dentro de ese modo de pensar. Pida a los participantes que consideren la clase de suposiciones y estereotipos que podrían existir en una operación de mantenimiento de la paz.
- 💬 Por ejemplo, a veces la gente supone que “todas las personas de las fuerzas militares obran de una manera determinada (llene el espacio en blanco)”. Sin embargo, la realidad es que las fuerzas militares propiamente dichas están formadas por muchas profesiones y culturas de organización diferentes. Además, las culturas profesionales podrían variar mucho de un país a otro. Esto podría manifestarse de diferentes maneras, como la actitud hacia la autoridad y la jerarquía. Podría ser perfectamente aceptable en un país que alguien de las fuerzas militares cuestionara la decisión de un superior, pero eso sería impensable en otro país.
- 💬 Este es un ejemplo de los muchos factores que están siempre en juego y de que los estereotipos no suelen mantenerse cuando se someten a examen. Pueden ocasionar malos entendidos graves y ser un obstáculo para tener un buen ambiente de trabajo.

Valores básicos de las Naciones Unidas sobre el respeto por la diversidad

Valor básico de las Naciones Unidas
Respeto por la diversidad

- Trabajar eficazmente con personas de cualquier procedencia.
- Tratar a todas las personas con dignidad y respeto.
- Dar igual trato a los hombres y a las mujeres.
- Respetar y comprender diversos puntos de vista y demostrar esa comprensión en el trabajo cotidiano y en la toma de decisiones.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 13

Valor básico de las Naciones Unidas
Respeto por la diversidad (cont.)


- Examinar los propios prejuicios y patrones de comportamiento para evitar respuestas estereotípicas.
- Abstenerse de discriminar a cualquier persona o grupo.


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 14

Los valores básicos de las Naciones Unidas señalan varias formas de mostrar **respeto por la diversidad**. Explican que el personal de mantenimiento de la paz:

- **Trabjará eficazmente con personas de cualquier procedencia.**
- **Tratará a todas las personas con dignidad y respeto.**
- **Dará igual trato a los hombres y a las mujeres.**
- **Respetará y comprenderá diversos puntos de vista y demostrará esa comprensión en el trabajo cotidiano y en la adopción de decisiones.**
- **Examinará los propios prejuicios y patrones de comportamiento para evitar respuestas estereotípicas.**
- **Se abstendrá de discriminar a cualquier persona o grupo.**

 **Nota para el instructor:** *Esté preparado con un par de ejemplos que ilustren los puntos precedentes.*

 Pida a los participantes que piensen en los diferentes puntos esbozados por las Naciones Unidas y den ejemplos específicos de la forma de mostrar respeto por la diversidad que han visto en el lugar de trabajo.

Diferencias comunes y demostración de respeto

- Las siguientes diapositivas ilustran algunas de las diferencias más sorprendentes que podría encontrar el nuevo personal de mantenimiento de la paz en la misión y algunas ideas sobre la manera de mostrar respeto.

Actitudes referentes a la autoridad y la administración

- Recuerde que la diferencia puede ser cultural.
- Tome el tiempo necesario para entender qué sucede.
- Sea claro y respetuoso en sus comunicaciones y expectativas.

Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.



Diapositiva 15

Actitudes referentes a la autoridad y la administración

- Como se indicó antes, es posible que ustedes encuentren diferentes formas de relación de las personas con quienes ocupan cargos de autoridad y administración. En un extremo del espectro, puede parecer que una persona actúa de manera servil y en el otro, de manera irrespetuosa. Recuerde que la diferencia puede ser cultural.
- Tome el tiempo necesario para entender qué sucede.** Quizá la persona procede de una cultura nacional o profesional en la cual:
 - Uno no debe estar nunca en desacuerdo con un superior.
 - Uno debe expresar siempre su opinión, aunque ello represente un desacuerdo directo con un superior.
 - Las opiniones e ideas no deben compartirse francamente.
 - Se hacen tratos fuera de las reuniones públicas.

Agregue otros ejemplos...

-
-
-

- Examine las repercusiones de esas formas de ver el mundo. Trate de entender qué motiva a la otra persona. Si es necesario, pida consejo a colegas de confianza sobre la forma de abordar las situaciones problemáticas.
- Sea claro y respetuoso en sus comunicaciones y expectativas.** La realidad es que una misión de mantenimiento de la paz es una estructura jerárquica y hay ciertos protocolos sobre la forma en que deben darse las comunicaciones.

Lenguaje corporal y gestos

- Observe qué es culturalmente apropiado y familiarícese con ello.
- Pida consejo a sus colegas, según sea necesario.





Diapositiva 16

Lenguaje corporal y gestos

- El lenguaje corporal comunica muchas cosas que en realidad no se dicen. Se suele creer que solo 7% de la comunicación ocurre en palabras reales y que el resto está constituido por nuestro tono de voz y lenguaje corporal.
- Si a ese hecho se agrega que los gestos tienen diferentes significados en diversas culturas, se crea una situación llena de posibilidades de malos entendidos.
- Por ejemplo, un gesto con el dedo pulgar hacia arriba en algunos países es señal de que todo marcha bien. En otros países se considera un gesto grosero.
- En muchas culturas se acepta un apretón de manos cortés, pero esa clase de contacto físico no se acoge bien en todas partes. Además, en algunas

culturas es aceptable que los hombres se den la mano con otros hombres, pero no con las mujeres.

- En muchas culturas es común que los hombres, y también las mujeres, caminen tomándose de la mano, lo cual indica que son amigos y que se tienen confianza mutua. Sin embargo, en otros países, los hombres que se tocan en público pueden demostrar una atracción física mutua.
- La clave es averiguar qué es culturalmente aceptable en el país anfitrión y en la cultura de sus colegas y demostrar respeto y tolerancia.
- Tome el tiempo necesario para observar qué es culturalmente apropiado y familiarizarse con ello. Pida consejo a sus colegas, según sea necesario.**

Religión

- Tenga en cuenta las diferentes creencias y costumbres religiosas, particularmente las locales.
- Demuestre respeto por todas las creencias religiosas.
- Demuestre respeto por los objetos religiosos y los lugares de culto.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 17

Religión

- El personal de mantenimiento de la paz debe **tener en cuenta las creencias y costumbres religiosas** en la zona de la misión. Habrá una variedad de cultos entre la población local y también entre otros miembros del personal de mantenimiento de la paz. Por favor, **respete todas las religiones, así como los objetos religiosos y los lugares de culto.**

La familia y las funciones de las personas

- Respete a los ancianos.
- Entienda los vínculos familiares.
- Entienda las funciones y tradiciones locales de los hombres y las mujeres.



Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 18

La familia y las funciones de las personas

- 🗨️ Los vínculos familiares son la clave de una cultura. Los ancianos son muy respetados en muchas sociedades. Por regla general, uno nunca se equivoca al **respetar a los ancianos**.
- 🗨️ También es importante **entender las clases de vínculos familiares** en la población local. Las expectativas y responsabilidades pueden ser muy diferentes de las de su país de procedencia.
- 🗨️ Tome el tiempo necesario para **entender las funciones y tradiciones locales de los hombres y las mujeres** en el país anfitrión. Pueden variar mucho en diferentes lugares.
- 🗨️ Recuerde que el respeto demostrado por las costumbres y tradiciones locales tendrá repercusiones para toda la operación de mantenimiento de la paz.
- 🗨️ Si necesita información específica para poder hacer su trabajo, hable con el asesor o el coordinador en cuestiones de género de la misión.
- 👉 **Nota para el instructor:** Las cuestiones específicas relacionadas con las mujeres, la paz y la seguridad se abordan en la Unidad 3.

Normas de vestir

- Conozca las normas culturales y el clima locales.
- Adáptese a las normas de vestir locales.




Diapositiva 19

Normas de vestir

- Las normas de vestir pueden variar mucho entre las culturas según **las costumbres, el clima** y las tradiciones religiosas. La sensibilidad y adaptación a las **normas** de vestir locales y a los conceptos de modestia en público pueden ser una elocuente demostración de respeto y facilitar la conexión con la comunidad del país anfitrión.

Conceptos del tiempo

- No generalice en exceso la forma en que un grupo percibe o maneja el tiempo.
- Resérvese el juicio sobre el significado que ocultan las diferentes actitudes y prácticas relativas al tiempo.

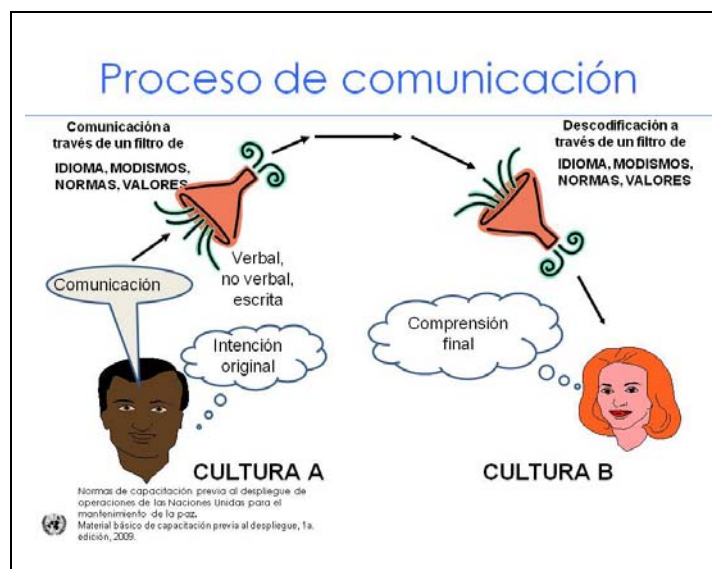


Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 20

Conceptos del tiempo

- Hay muchas perspectivas diferentes del tiempo y de la forma de manejarlo y algunas de ellas pueden reflejarse en las normas culturales. Sin embargo, **es importante abstenerse de hacer suposiciones o generalizaciones excesivas** con respecto a este punto.
- Algunas personas ven el “tiempo como dinero” mientras que otras tienen una perspectiva más flexible y pueden tomar lo que parece ser mucho tiempo para “ir al grano”. Es posible que se asigne un gran valor a la interacción social como parte del proceso general de hacer negocios. Puede haber malos entendidos y resentimientos cuando se impone cualquiera de los dos puntos de vista como la forma ‘correcta’ de trabajar.
- Llegar ‘a tiempo’ es un concepto relativo en diferentes contextos. Las fuerzas militares tienen su propia forma de entender la puntualidad, o el significado de llegar “a tiempo”, lo cual puede ser muy diferente de las prácticas de la población civil o de la actuación de la comunidad local. Llegar tarde puede tener diferentes significados culturales y no se debe tomar necesariamente como señal de falta de respeto o de consideración. Trate de **reservarse el juicio sobre el significado que ocultan las diferentes actitudes y prácticas relativas al tiempo.**



Diapositiva 21

Proceso de comunicación

- 🗨 El idioma es específico de la cultura. Siempre hay matices culturales en la selección de palabras que hace una persona.
- 🗨 La comunicación implica hablar y oír. Al transmitir un mensaje hablado (**intención original**), usamos el **idioma y los modismos** de nuestra propia cultura. En nuestro mensaje también están incorporados nuestras **normas y valores culturales**.
- 🗨 El oyente escucha nuestro mensaje a través de su propio **filtro** lingüístico, uso de modismos, normas y valores. El mensaje que recibe quizá no sea el mismo que tuvimos la intención de enviar. Pasa por los propios filtros del receptor y **conduce a la propia comprensión del receptor**.

Consejos de comunicación

- Use palabras comunes y evite la jerga y los modismos.
- Cerciórese de haber entendido y de haberse dado a entender.
- Demuestre interés en entender correctamente.
- Dé suficiente tiempo a las personas para hablar y ofrezca la oportunidad a quienes hablen menos.
- Tenga presente la forma de comunicación que indica su tono de voz o su lenguaje corporal y lo que puede comunicar. Tenga paciencia.
- Tenga cuidado con los chistes.


 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
 Material básico de capacitación previa al despliegue, 1a edición, 2009.

Diapositiva 22


Consejos de comunicación

- 🗨 Para facilitar la comunicación, **use palabras comunes** y **cerciórese de haberse dado a entender** siempre que sea posible. Evite el uso de modismos y de jerga en la medida de lo posible.
- 🗨 Para **cerciorarse de haber entendido** una comunicación, repítale al interlocutor en otras palabras lo que ha oído. Si hay algo que no entiende, pídale a la persona que repita su afirmación o la exprese en otras palabras.
- 🗨 **Dé suficiente tiempo a las personas para hablar y ofrezca la oportunidad a quienes hablen menos.**

- La comunicación entre una y otra cultura puede ser difícil. Acuérdesese de que debe **tener paciencia** y demostrarla también en su voz y en su lenguaje corporal.
- Los chistes son buenos, pero tenga presente que no son transculturales. Su chiste quizá no pueda traducirse con el significado previsto y a veces puede causar confusión u ofensa. **Tenga cuidado con los chistes.**

Aprender de otros

- Los colegas nacionales son un gran recurso de información cultural.
- Otros colegas que han trabajado en otras misiones y culturas también pueden ofrecer orientación.

 Normas de capacitación previa al despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Material básico de capacitación previa al despliegue, 1ª edición, 2009.

Diapositiva 23

Aprender de otros

- Su **mayor recurso cultural está en sus colegas nacionales.** Como beneficiarios de la asistencia de una operación de mantenimiento de la paz, han presenciado y sufrido muchas calamidades durante el conflicto. Sea comprensivo, pero aproveche su conocimiento local para hacer preguntas y tener una perspectiva interna.
- Cree un ambiente de trabajo donde se inste al personal nacional a examinar programas a través de una lente cultural.
- Pregunte al personal nacional cuáles son las cosas que los extranjeros no entienden a menudo sobre su país y cuáles son los errores comunes y esfuércese por demostrar respeto y comprensión.
- Averigüe si hay reuniones o celebraciones culturales en la localidad a los cuales puede asistir con ellos para aprender más sobre la cultura y hacer conexiones.

- Usted también trabajará con **colegas internacionales** de todo el mundo mientras esté en la misión. Ellos aportarán al trabajo una gran riqueza de perspectivas e ideas. También pueden aportar experiencias de trabajo en otras misiones y con diferentes culturas. Esas personas pueden ser otra fuente de asistencia y orientación.

Actividad de aprendizaje 3: Estudios de casos

La finalidad de esta actividad basada en estudios de casos es hacer que los participantes examinen el significado y las repercusiones de actos y malos entendidos comunes.

60

Tiempo necesario: 3-5 minutos para la presentación de la actividad y las instrucciones.
 20 minutos para debates en pequeños grupos.
 25* minutos para rendir informes (se permiten 5 minutos por grupo).
 10 minutos para reunión de información y clausura de la actividad.

Tiempo total: 1 hora * Quizá se necesite más tiempo para rendir informes si hay muchos grupos pequeños.



Preparativos:

1. Imprima copias de los diferentes estudios de casos para cada grupo (1-2 por grupo). Los estudios de casos se encuentran en la página siguiente.



Instrucciones para la actividad:

1. Divida a los participantes en grupos de 3 a 4 personas y que en ningún caso tengan más de 8.
2. Explíqueles que trabajarán juntos por unos 15 minutos para debatir el estudio de casos que se les ha asignado y encontrar respuestas a las preguntas. Avíseles que cada grupo tendrá unos 5 minutos para “rendir el informe” de sus preguntas al grupo principal.
3. Entregue a cada grupo un documento informativo (estudios de casos y preguntas). Asigne a cada grupo un estudio de casos. Quizá desee darle a cada grupo un segundo estudio de casos si termina el primero con rapidez.
4. Responda cualquier pregunta según sea necesario para aclarar la tarea.

5. Reúna a los grupos de nuevo al cabo de 15 minutos y pídale que rindan el informe sobre su estudio de casos y las respuestas preparadas.
6. Haga las preguntas necesarias para aclarar las respuestas y dé tiempo a otros integrantes del grupo para hacer preguntas. Esté preparado para abrir el debate a las ramificaciones de las respuestas que podrían crear dificultades o ir en contra de las políticas de las Naciones Unidas.
7. Resuma los puntos señalados y refuerce los mensajes clave de esta sección como se indica a continuación.

Casos

Caso 1

“Armonía en el control del movimiento”

A un país europeo se le asignó la responsabilidad del control del movimiento en una misión de mantenimiento de la paz en el decenio de 1990. Los suboficiales a cargo eran estrictos en el ejercicio de su autoridad. Uno de los cabos había insistido alguna vez al Comandante de la Fuerza que tenían que ceñirse al reglamento de las Naciones Unidas.

Durante la rotación de un contingente musulmán proveniente de una nación aportante de tropas, ocurrió una demora imprevista en el aeropuerto de Sarajevo. Llegó el momento de la oración, de manera que el contingente musulmán se arrodilló en dirección de La Meca para orar. Mientras tanto, llegó el momento de abordar el avión, programado para despegar en poco tiempo. El cabo tenía que seguir un estricto itinerario y no podía entender por qué las tropas que debían salir no estaban abordando el avión. De una forma grosera, interrumpió la oración, lo cual disgustó al personal musulmán de mantenimiento de la paz y causó una riña.

Debate en grupo:

1. ¿Qué aprendió de este relato?
2. ¿Qué medidas habría tomado usted para asegurar el logro de los objetivos del control del movimiento sin causar un choque cultural?

Caso 2

“Es un honor caminar tomados de la mano”

Un comandante nos escribió para decirnos cómo controló su vergüenza, pero más tarde se alegró al saber que todo el tiempo había recibido un gran honor en opinión de otro contingente en la misma misión.

“Mi contingente fue uno de los primeros en llegar al puerto del lugar de nuestra nueva misión. Estábamos bastante bien organizados y equipados, lo cual es un poco raro para mi país.”

“A su llegada, ayudamos a otro contingente en el manejo del material, la seguridad y el apoyo para transporte, entre otras tareas. Eran muy hospitalarios y nos invitaron a compartir la cocina y todo lo demás que podían suministrar. También me invitaron a visitar su campamento después de acomodarse allá.”

“A mi llegada el día convenido, me sorprendió que me recibiera en la puerta el comandante del batallón, que era coronel, y yo solo era mayor. Lo que es más, me llevó a pie por todo el campamento, tomándome de la mano todo el tiempo.”

“Me sentí bastante avergonzado porque en mi país los hombres no se toman de la mano. Un hombre puede hacer eso solamente con una mujer.”

“Después me enteré de que él me había hecho un gran honor al dejar que todos vieran que me tomaba de la mano.”

Debate en grupo:

1. ¿Qué aprendió usted con este relato?
2. ¿Cómo habría reaccionado si hubiera sido el mayor?
3. ¿Cuáles son algunas de las posibles consecuencias de las diversas formas de reaccionar?

Resumen de mensajes clave



Nota para el instructor: *En esta sección hemos explorado formas de demostrar respeto por la diversidad.*

- El personal de mantenimiento de la paz debe estar consciente de la diversidad y las culturas que lo rodean y mostrar sensibilidad en asuntos relacionados con cosas en común y con diferencias.
- El respeto por la diversidad es un valor básico del sistema de las Naciones Unidas y hay estrategias específicas que se han esbozado.
- Cada uno de nosotros tiene filtros culturales. Podemos mostrarnos sensibles con respecto a nuestros propios puntos de vista y prejuicios.
- Nuestro idioma y nuestras normas culturales pueden afectar la comunicación. Es importante asegurarse de entender en ambos sentidos.

Unidad 4 - Parte 3: Evaluación del aprendizaje

Preguntas

1. ¿Qué queremos decir al hablar de “diversidad” en este contexto?
2. ¿Qué clase de diversidad y de diferencias culturales podría experimentar usted en una misión de mantenimiento de la paz y en el país anfitrión?
3. ¿Cómo esperan las Naciones Unidas que el personal demuestre respeto por la diversidad?
4. ¿Cuáles son las formas específicas en que usted puede demostrar respeto por la diversidad?
5. ¿Cuáles son las formas en que usted puede mejorar las comunicaciones en un ambiente de diversidad cultural?

Respuestas

1. En este contexto, la palabra ‘diversidad’ se refiere a diferencias como origen étnico, raza, antecedentes profesionales, creencias religiosas y políticas, etc.
2. Las posibles respuestas incluyen raza, origen étnico, idioma, sexo, género, apariencia física, capacidad física, normas de vestir, hábitos y preferencias de alimentación, religión, conceptos del tiempo, formas de trabajar y perspectivas sobre prioridades, lenguaje corporal y significados de los gestos, estilo de comunicación, etc.
3. Las Naciones Unidas señalan las siguientes formas en que espera que su personal demuestre respeto por la diversidad:
 - Trabajar eficazmente con personas de cualquier procedencia.
 - Tratar a todas las personas con dignidad y respeto.
 - Dar igual trato a los hombres y a las mujeres.
 - Respetar y comprender diversos puntos de vista y demostrar esa comprensión en el trabajo cotidiano y en la adopción de decisiones.
 - Examinar los propios prejuicios y patrones de comportamiento para evitar respuestas estereotípicas.
 - Abstenerse de discriminar a cualquier persona o grupo.

4. Las formas específicas de demostrar respeto por la diversidad incluyen (sin carácter limitativo):
 - Tomar tiempo para observar qué es culturalmente apropiado y familiarizarse con ello.
 - Respetar la religión de otros de la forma en que respetamos nuestras creencias.
 - Respetar a los ancianos.
 - Tener en cuenta las normas de vestir locales y los conceptos de modestia y decoro.
 - Reservarse el juicio sobre el significado que ocultan diferentes actitudes y prácticas con respecto al tiempo.
 - Pedir consejo a los colegas nacionales y a quienes tengan experiencia laboral en el ámbito internacional y en misiones de mantenimiento de la paz.

5. Las formas de mejorar las comunicaciones incluyen (sin carácter limitativo):
 - Usar palabras comunes y sencillas.
 - Evitar el argot, la jerga y los modismos.
 - Cerciorarse de entender.
 - Expresar interés en entender.
 - Verificar si se ha dado a entender.
 - Dar suficiente tiempo para que la gente hable y ofrecer una oportunidad a quienes hablen menos.
 - Tener presente su lenguaje corporal, su tono de voz y el efecto que podrían tener.
 - Mantenerse atento y tener cuidado con los chistes.

Actividad opcional de aprendizaje: Línea de diversidad

La finalidad de esta actividad es ilustrar con rapidez varios puntos comunes y diferencias y también introducir algún movimiento físico a las sesiones.

Tenga presente lo siguiente: A diferencia de algunos ejercicios lineales, en este contexto, esta actividad no se ha concebido con la intención de que la gente explique con profundidad sus experiencias de pertenecer a un campo particular de diversidad. Se presenta sencillamente para permitir que las personas vean que tienen algunas cosas en común y algunas diferencias que abarcan la nacionalidad, la profesión y la cultura étnica.

Esta actividad exige un espacio suficientemente amplio para que la gente pueda ir de un lado a otro de la sala.



Tiempo necesario: 2-3 minutos para la introducción de la actividad y las instrucciones correspondientes.

5-7 minutos para el movimiento.

Tiempo total: 10 minutos



Preparativos:

1. Arregle la sala de manera que haya una división en el centro del local. Si lo desea, puede usar cinta adhesiva o una cuerda para indicar el centro de la sala.
2. Esté preparado con varios ejemplos de diversidad y de cosas en común que pueda citar. Tenga cuidado de escoger ejemplos que no sean polémicos para evitar poner a la gente en la difícil situación de decidir cuánto quiere revelar sobre sí misma.



Instrucciones para la actividad:

1. Para comenzar, haga que los participantes se trasladen a un lado de la sala.
2. Explíqueles que esta es una actividad breve y rápida para mostrar que tienen algunas cosas en común y algunas diferencias.
3. Explíqueles que usted va a leer varias afirmaciones y que la gente debe trasladarse al lado opuesto de la sala indicado por usted. Infórmeles que

no les hará ninguna pregunta vergonzosa ni difícil y que las preguntas serán sencillas.

4. Comience pidiéndoles a todos que se trasladen a un lado de la sala si... (llene el espacio en blanco). He aquí algunos ejemplos: “Todos los aficionados al juego de críquet trasládense a este lado de la sala”; “Todas las personas naturales de la India trasládense a este lado de la sala.” Las personas a quienes no se aplique la afirmación esperen de pie al otro lado de la sala.

He aquí algunos ejemplos para escoger:

- Procede del hemisferio sur o norte.
 - Ha trabajado antes en una operación de mantenimiento de la paz.
 - Habla un idioma particular (por ejemplo, francés; cite otras lenguas posibles).
 - Tiene cierta nacionalidad (incluya las representadas en el grupo).
 - Le gustan los deportes (la lectura, el cine o cierta clase de expresión artística, etc.).
 - Es vegetariano.
 - Proviene de una familia numerosa.
 - Es hijo único.
 - Es casado o soltero.
5. Siga dando ejemplos y pida a las personas a quienes se aplique la afirmación que se trasladen al otro lado de la sala. Trate de mezclar los ejemplos para que todos tengan la oportunidad de trasladarse a un lugar dentro de la sala.
 6. Haga esto tal vez unas 10 ó 15 veces y deje suficiente tiempo entre las repeticiones para que la gente sepa a quién acompañan.
 7. Al terminar, pregunte a los participantes qué notaron. Quizá comenten que notaron que unas veces estaban en uno u otro grupo y había cambio constante. Podrían notar que tenían algo en común con casi todos.

PARTE 4 - UNIDAD 4: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Notas preparatorias para los instructores

Objetivo

Esta sesión es diferente de las otras del Material básico de capacitación pre-despliegue porque no proporciona puntos de discusión ni diapositivas específicos. Más bien, su objetivo es ofrecer orientación a los directores e instructores de cursos sobre cómo organizar sesiones relacionadas con asuntos de seguridad y protección (protección, seguridad vial, manejo de la salud y gestión del estrés) en las operaciones de mantenimiento de la paz. Muchos de estos temas tendrán que adaptarse a la clase de participantes, las instalaciones de capacitación y el equipo disponibles, la información específica de la misión y otros requisitos nacionales en materia de capacitación sobre seguridad y protección que puedan abarcar más que las normas de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, la finalidad de esta sección es orientar a los instructores sobre asuntos clave en materia de seguridad para el personal para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (tales como seguridad vial y salud) y asuntos de protección (incluso la gestión del estrés) que deben tenerse en cuenta al organizar sesiones sobre seguridad y protección. El objetivo de los instructores debe ser diseñar las sesiones para informar a todos los participantes sobre los riesgos para su seguridad y protección y los instrumentos para mitigarlos (protección personal, seguridad vial, salud y, según proceda, gestión del estrés).

Resultados del aprendizaje

Las páginas siguientes ofrecen orientación a los directores e instructores de cursos en materia de diseño de la capacitación sobre protección, seguridad vial, acceso a información de salud, vacunación y profilaxis antes del despliegue, y gestión del estrés, este último como capacitación adicional. A continuación se enumeran los resultados del aprendizaje en cada sección.

Diseño de la capacitación sobre protección

Al terminar esta sesión:

1. Los participantes se familiarizarán con el Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas, que incluye el sistema de etapas del plan de seguridad de las Naciones Unidas.
2. Los participantes se familiarizarán con los procedimientos de acreditación para fines de seguridad en relación con los viajes a una misión de las Naciones Unidas.
3. El personal autorizado habrá tomado el curso en línea de protección básica y avanzada sobre el terreno* (exigido al personal civil y a los oficiales de las fuerzas militares y de policía individualmente desplegados y recomendado a los comandantes de contingentes y de unidades de policía constituidas.
 - ** Donde los institutos de capacitación de personal de mantenimiento de la paz no tengan suficientes instalaciones de tecnología de información, basta informar al personal autorizado de su obligación de terminar dicho curso a su llegada a la misión.*

Diseño de la capacitación sobre seguridad vial

Al terminar esta sesión, los participantes podrán:

1. Enumerar las cuatro reglas básicas de las Naciones Unidas sobre seguridad vial y
2. Explicar que el personal de mantenimiento de la paz necesita una licencia de conducción de las Naciones Unidas para manejar un vehículo de esa organización y la forma de obtenerla.

Diseño de la capacitación sobre información de salud, vacunación y profilaxis

Al terminar esta sesión, los participantes:

1. Estarán familiarizados con las medidas apropiadas de higiene personal y de los alimentos y los patrones de comportamiento personal que pueden proteger su salud durante la misión.
2. Conocerán y habrán recibido todas las vacunas exigidas y recomendadas para su misión.

3. Conocerán y habrán recibido cualquier profilaxis exigida para el despliegue de su misión.
 - *(Si se agregan sesiones ya sea sobre primeros auxilios básicos o gestión del estrés, dictadas por profesionales diplomados, esos instructores deberán preparar los resultados del aprendizaje correspondientes para el público específico.)*

Secuencia de la capacitación

Las secciones precedentes se pueden dividir y dictar por separado o presentar juntas a criterio del instructor. En principio, conviene presentar todas estas sesiones después de la Unidad 1, puesto que la mayoría de los temas se vinculan con los principios fundamentales del mantenimiento de la paz en la Parte 2 de la Unidad 1.

El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz reconoce que los temas como la salud y, en particular, la provisión de vacunas y profilaxis, suelen ser una responsabilidad de las organizaciones o instituciones distintas de la institución encargada de la capacitación de las fuerzas de mantenimiento de la paz que presenta el resto de los temas en las normas de capacitación para el mantenimiento de la paz pre-despliegue. Por ende, estos temas pueden presentarse en otro momento y lugar que no sean los mismos escogidos para presentar el resto del curso de capacitación pre-despliegue. Esta secuencia de capacitación es aceptable, siempre y cuando la institución encargada de la capacitación del personal de mantenimiento de la paz pueda comprobar que se han abordado eficazmente todos los temas de esta sección y se han ejecutado en la debida forma las políticas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno citadas a continuación. Toda institución de capacitación de personal de mantenimiento de la paz que solicite reconocimiento en esa actividad deberá presentar esa documentación al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Duración

Los períodos indicados a continuación son los mínimos recomendados. Si el tiempo lo permite se pueden agregar otras actividades y otros debates.

Duración mínima de la sesión xx minutos	Exposición o presentación	Preguntas/Debate	Actividades durante la sesión
	Será determinada por el instructor	Será determinada por el instructor	Serán determinadas por el instructor
Requisito adicional (no necesariamente durante esta capacitación).	Seguridad en línea	Película opcional	Actividad opcional
	3 horas		

Metodología

El curso de protección básica y avanzada sobre el terreno es un curso autodidáctico individual en línea (véase la sección de Preparativos a continuación para obtener más información sobre los requisitos de equipo físico y programas lógicos). Los instructores deben diseñar su propia capacitación o reunión informativa sobre seguridad específica de la misión para los contingentes o las unidades de policía constituidas a partir de sus requisitos nacionales y de la experiencia adquirida.

La seguridad vial se puede presentar como una reunión informativa o, donde haya instalaciones apropiadas, puede incluir ejercicios prácticos de conducción concebidos de tal forma que aseguren que los participantes pueden pasar el examen de conducción en la misión (como se describe en la página 149).

La sección sobre salud comprende un conjunto de aplicaciones prácticas relacionadas con vacunación y profilaxis necesarias para la misión a la cual se desplegarán los participantes, así como reuniones y documentos informativos sobre higiene personal y de los alimentos.

Perfil del instructor

El curso de *protección básica y avanzada sobre el terreno* es un curso autodidáctico en línea que no exige apoyo complementario del instructor. Si se complementa el curso en línea o si se suministra información sobre seguridad específica de la misión para las unidades de policía constituidas o para los contingentes, conviene que dicte el curso alguien con experiencia en

una operación para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas después de la creación del Departamento de Seguridad a fines del 2004.

Conviene que el curso de *seguridad vial* esté a cargo de alguien con experiencia práctica en conducción y, en la medida de lo posible, con alguna experiencia en los riesgos del tránsito en las operaciones de mantenimiento de la paz.

El curso de *provisión de vacunas, profilaxis e información conexa* debe estar a cargo de un proveedor de atención de salud diplomado, como enfermeras o médicos diplomados. Asimismo, si se incluye una sesión sobre *Primeros auxilios básicos*, deberá presentarla un profesional diplomado.

Si se incluye una sesión de *gestión del estrés*, deberá presentarla un profesional diplomado; en su defecto, los instructores pueden usar el curso en línea citado en las páginas 151-152.

Preparativos

Preparativos generales

Los Preparativos dependerán sobre todo de la forma en que los instructores hayan diseñado las sesiones sobre protección, seguridad vial, salud y gestión del estrés.

Cuando se utilice el curso de protección básica y avanzada sobre el terreno:

1. Es posible que los instructores deseen indicar cuándo y dónde se prevé que los participantes terminen la parte correspondiente a protección básica y avanzada sobre el terreno durante este curso en particular. De ser así, hay que confirmar el lugar correspondiente antes de dictar el curso.
2. Los instructores y participantes pueden acceder al curso en internet (en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) at <http://dss.un.org/bsitf> (Nota: haga clic en la versión en español una vez que entre al sitio web.)
3. y <http://dss.un.org/asitf> (Nota: haga clic en la versión en español una vez que entre al sitio web.)

Estos sitios funcionan mejor con Internet Explorer 6 ó 7 en Windows XP. En caso de dificultad para acceder a esos sitios, los instructores también pueden solicitar copias en CD ROM dirigiéndose a peacekeeping-training@un.org.

4. Para el curso se solicitará que el usuario anote su nombre y su contraseña. Cuando se trata de nuevos usuarios, el campo de la contraseña sencillamente les permite establecer su contraseña para uso futuro. Si el conjunto formado por el nombre de pila y el apellido se encuentra en el sistema, éste verificará la información con la contraseña ya existente en el sistema. Si hay concordancia, el sistema permite que el usuario vuelva al señalador del punto donde se detuvo en el curso. Si las contraseñas no coinciden, permitirá que el usuario a) repita la operación o b) se clasifique como nuevo usuario (por ejemplo, “No soy la misma persona que John Smith, y no conozco a la otra persona que lleva ese nombre”), caso en el cual establece una segunda cuenta con la contraseña anotada.
5. Los instructores también deben asegurarse de que los participantes que hagan sus propios arreglos de viaje a una misión (o la institución nacional pertinente o la oficina encargada de los arreglos de viaje) hayan solicitado acreditación para fines de seguridad para el personal de las fuerzas militares y de la policía desplegado individualmente, así como para el personal civil. La información sobre el procedimiento de acreditación de las Naciones Unidas para fines de seguridad puede encontrarse en: <http://157.150.164.9/extranet/Tools/ISECT/tabid/59/Default.aspx> (Nota: la versión en español está en preparación)

Preparativos específicos de la misión

1. Los instructores deben descargar los módulos de información pre-desplieguepre-despliegue que sean pertinentes para la misión de cada participante y asegurarse de que cada uno haya recibido una copia. Esta última se puede descargar del Centro de Recursos para el Mantenimiento de la Paz: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).

Referencias

- *United Nations Field Security Handbook, January 2006 [Manual de Seguridad de las Naciones Unidas, enero de 2006].*
- *Basic Security in the Field: Staff Safety, Health and Welfare (ST/SGB/2003/19), United Nations, 9 December 2003 [Protección básica en el terreno: seguridad, salud y bienestar del personal (ST/SGB/2003/19). Naciones Unidas, 9 de diciembre de 2003].*

- *DPKO/DFS Policy on the Applicability of the Arrangement of the United Nations Security Management System to Individually Deployed Military and Police Personnel in DPKO- or DPA-led Missions. May 2008 [Política del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno relativa a la aplicabilidad del acuerdo sobre el sistema de gestión de la seguridad para las Naciones Unidas al personal militar y policial desplegado individualmente en misiones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz o el Departamento de Asuntos Políticos. Mayo de 2008].*
- *Surface Transport Manual for the Field, Department of Field Support (DFS), United Nations, September 2007 [Manual de transporte de superficie para uso sobre el terreno, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Naciones Unidas, septiembre de 2007].*
- *DPKO/DFS Medical Guidelines for Peacekeeping Operations: Prophylaxis, Diagnosis and Treatment of Malaria, 2003 [Directrices médicas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para las operaciones de mantenimiento de la paz: profilaxis, diagnóstico y tratamiento de la malaria, 2003].*

Notas de la sesión

Sírvanse notar lo siguiente: Todas las notas de la Parte 4 se destinan a los instructores en reemplazo de los puntos de discusión.

Introducción



Nota para el instructor: La Parte 4 de la Unidad 4 ofrece orientación a los directores e instructores de cursos en materia de diseño de la capacitación sobre protección, seguridad vial, acceso a información de salud, vacunación y profilaxis antes del despliegue, y gestión del estrés, este último como capacitación adicional. Se pueden dictar juntos, por separado y con empleo de varios métodos que cubren desde la entrega de documentos informativos y la celebración de reuniones informativas hasta el uso de ejercicios prácticos para asegurarse de que los participantes puedan aplicar sus aptitudes en la práctica.

Se insta encarecidamente a los instructores a consultar con regularidad el sitio web del Centro de Recursos para el Mantenimiento de la Paz (<http://peacekeepingresourcehub.unlb.org>) (no hay versión en español) para obtener otros instrumentos de capacitación sobre estas subsecciones, así como más información específica de la misión pertinente para las cuestiones de seguridad, en general, y de salud, en particular.

Diseño de la capacitación sobre protección



Nota para el instructor: El Sistema de Gestión de la Seguridad para las Naciones Unidas prescribe los arreglos de todo el sistema institucional para la protección de su personal civil y de sus bienes, así como de los agentes de la policía de las Naciones Unidas desplegados individualmente, los funcionarios y los especialistas militares en misión (observadores militares, oficiales de enlace militar, supervisores de armamentos, etc.). No cubre a los contingentes militares ni a las unidades de policía constituidas desplegadas a las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que tienen la responsabilidad de su propia protección. Por lo tanto, las sesiones de capacitación sobre protección pre-desplieguepre-despliegue necesitan adaptarse a diferentes clases de personal participante.



Además de ofrecer capacitación sobre protección, como se indica a continuación, los instructores deben tener presente que a los funcionarios

civiles y al personal militar y policial desplegado individualmente se les exige acreditación para fines de seguridad para viajes relacionados con su misión. Los Centros de Capacitación para el Mantenimiento de la Paz (y la institución nacional pertinente que organice los viajes para oficiales militares y policiales desplegados individualmente) deberán asegurarse de que todo el personal tenga acreditación para fines de seguridad antes de los viajes relacionados con su misión y deberán solicitar dicha acreditación a su homólogo en las Naciones Unidas. El personal civil y cualquier otro personal que ya tenga una dirección de correo electrónico de las Naciones Unidas deberá solicitar dicha acreditación por vía electrónica por medio del sitio web del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas citado a continuación:

<http://157.150.164.9/extranet/Tools/ISECT/tabid/59/Default.aspx> (Nota: La versión en español está en preparación)

Si necesita ayuda para obtener una acreditación para fines de seguridad, sírvase comunicarse con dsshelp@un.org.





*Para los **cursos** de capacitación **que incluyen personal civil u oficiales militares o policiales desplegados individualmente**, los instructores deben diseñar la sesión de protección con los cursos de protección básica y avanzada sobre el terreno, que constituyen el requisito mínimo de capacitación para las Naciones Unidas. Esos cursos permitirán que el personal se familiarice con las estructuras y funciones del Sistema de Gestión de la Seguridad para las Naciones Unidas, las funciones del oficial designado y el asesor de seguridad, las amenazas comunes para la protección y la forma de abordarlas, las normas mínimas operativas de seguridad y los principios básicos de la gestión del estrés.*





El personal civil debe finalizar el curso de protección básica y avanzada sobre el terreno antes de su viaje a la misión. Siempre que sea posible, todo el personal militar y policial desplegado individualmente también debe finalizar ambos cursos de capacitación en línea pre-despliegue. Si el personal policial o militar desplegado individualmente no tiene acceso a instalaciones de computación, debe tomar los cursos pertinentes a su llegada. Los instructores deben diseñar su sesión de capacitación sobre protección para permitir que ese personal cumpla con estas normas mínimas de capacitación sobre protección establecidas por las Naciones Unidas durante la capacitación pre-despliegue, donde los institutos de capacitación para operaciones de mantenimiento de la paz tengan instalaciones apropiadas de tecnología de información. Véanse las notas sobre los Preparativos al comienzo de esta


sección para mayor información sobre la forma de acceder a los cursos citados.


-  *Todo el personal que haya terminado el curso de protección básica y avanzada sobre el terreno debe guardar siempre una copia de su certificado. Se le pedirá que lo presente a la administración a su llegada a la misión y en cualquier otro momento durante el despliegue.*

-  *Además de los cursos de protección básica y avanzada sobre el terreno, o donde las instalaciones de tecnología de información no permiten que los participantes tomen esos cursos antes del despliegue, los instructores deben proporcionar a los participantes información adicional sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y el sistema de fases del plan de seguridad de las Naciones Unidas esbozado en el Capítulo 5 referente a la planificación de la seguridad sobre el terreno del Manual de Seguridad de las Naciones Unidas, que se puede descargar del Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz en el siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).*


-  *Los instructores pueden optar por complementar la capacitación impartida en el curso de protección básica y avanzada sobre el terreno con información adicional específica de la misión o con capacitación apropiada ya existente (por ejemplo, para las personas desplegadas a misiones con amenazas de minas terrestres, los instructores pueden optar por incorporar el programa de capacitación en línea de conocimiento sobre las minas terrestres del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas que puede descargarse del conjunto de instrumentos del capacitador (Trainer's Toolbox) en el siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).*


-  *Cuando se trate de cursos de capacitación **para los contingentes militares o las unidades de policía constituidas**, los instructores deben adaptarlos con información específica de la misión que se puede tomar de los módulos de información pre-despliegue disponibles en el Centro de Recursos para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español), así como de sus propias fuentes nacionales y ejercicios sobre la experiencia adquirida.*

 Además, se recomienda que los comandantes de contingentes o de unidades de policía constituidas y los oficiales de enlace y los de la fuerza de cooperación civil-militar también tomen el curso en línea de protección básica y avanzada sobre el terreno para familiarizarse con el sistema de gestión de la seguridad para las Naciones Unidas, o los instructores pueden diseñar una sesión sobre este último sistema y el sistema de fases del plan de seguridad de las Naciones Unidas como se explica en el Capítulo 5 del Manual de Seguridad de las Naciones Unidas (descargable del siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org>) (no hay versión en español).

 Donde los gobiernos nacionales impongan requisitos adicionales en materia de capacitación sobre protección, también deben incorporarse a la capacitación pre-despliegue, además de cumplir con las normas mínimas de capacitación sobre seguridad establecidas por las Naciones Unidas, aquí esbozadas.

Diseño de la capacitación sobre seguridad vial

 Los accidentes en las carreteras son una de las causas más comunes de lesión y defunción del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, debido a la frecuencia y gravedad de los incidentes vehiculares. Hay varias razones para ello, que guardan relación con las condiciones de la vía y del tránsito en lugares particulares de la misión, así como con los factores climáticos y la experiencia de los conductores. Como consecuencia, hay varias reglas, reglamentos y expectativas con respecto al uso y al control de los vehículos proporcionados por las Naciones Unidas en sus operaciones de mantenimiento de la paz.

 Con la siguiente información y, según proceda, con el Manual de transporte terrestre para uso sobre el terreno, los instructores deben incluir información pertinente sobre la seguridad del conductor valiéndose de cualquier medio que, en su opinión, se adapte mejor a su grupo objetivo. La finalidad de esta sesión debe ser preparar a todos los participantes que tengan que manejar un vehículo de las Naciones Unidas a pasar con éxito el examen de conducción de las Naciones Unidas a su llegada a la misión. Para los instructores que deseen agregar más información detallada sobre las técnicas de conducción a la defensiva, se debe emplear el módulo de seguridad vial contenido en el material de capacitación especializado para los oficiales de policía de las Naciones Unidas (descargable del Centro de Recursos de Mantenimiento de

la Paz en el siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org>) (no hay versión en español).



El personal de mantenimiento de la paz encargado de conducir vehículos de las Naciones Unidas (policía de las Naciones Unidas, especialistas militares en misión, personal civil y, según el caso, algunos miembros de los contingentes) deberá conocer las reglas básicas referentes a la seguridad de los conductores aplicables a todas las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (por ejemplo, por medio de una reunión informativa, un documento informativo, etc.). Esas reglas se pueden resumir de la manera siguiente:

1. Es obligatorio usar el cinturón de seguridad al viajar en vehículos de las Naciones Unidas.
2. Se prohíbe estrictamente conducir un vehículo bajo los efectos de bebidas alcohólicas o de drogas.
3. Se prohíbe que los conductores de vehículos de las Naciones Unidas usen teléfonos móviles mientras el vehículo esté en movimiento.
4. Habrá que observar en todo momento el límite de velocidad, señalado por las autoridades locales y dentro de las Naciones Unidas.



*Además, los instructores deberán informar a los participantes que el personal de mantenimiento de la paz recibirá información sobre las reglas y condiciones de seguridad vial a su llegada a la misión. Además, se les exigirá que obtengan una licencia de conducción de las Naciones Unidas. **Nadie conducirá un vehículo de las Naciones Unidas a menos que tenga una licencia de conducción válida de las Naciones Unidas expedida por la misión pertinente.** El personal de mantenimiento de la paz puede obtener una licencia de conducción válida de esa clase solamente si tiene una licencia de conducción nacional, internacional o militar válida y si ha pasado el examen de conducción de las Naciones Unidas a su llegada a la misión. Debe presentar su licencia de conducción nacional para poder tomar el examen de conducción de las Naciones Unidas, de manera que debe llevarla consigo a la misión.*



El personal de mantenimiento de la paz tiene, como máximo, tres posibilidades de pasar con éxito el examen teórico y práctico de conducción de las Naciones Unidas. Se puede repatriar a su país de origen a los

miembros de la policía de las Naciones Unidas y los especialistas militares en la misión que no pasen al tercer intento.



*Se insta encarecidamente a los instructores a incluir **ejercicios prácticos de conducción** en sus cursos y a indicar cuándo y dónde se realizarán esos ejercicios.*



Con el fin de preparar los ejercicios donde se sabe a qué misiones se desplegarán los participantes, los instructores deben consultar el módulo de información previa a la llegada para determinar si en esos países se conduce por el lado derecho o por el izquierdo y diseñar el curso de acuerdo con ello. Por lo general, en la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz se usan vehículos todoterreno y quizá los instructores deseen usar esos vehículos en sus ejercicios prácticos cuando sea posible. Los ejercicios deberán diseñarse de tal forma que permitan que los participantes practiquen todas las aptitudes que se someterán a prueba en el examen de conducción de las Naciones Unidas como se esboza en el párrafo siguiente.





Para que los participantes puedan pasar el examen de conducción de las Naciones Unidas en la misión deben poder hacer lo siguiente:


- *Conducir el vehículo de una forma segura en el tránsito.*
- *Poder cambiar de velocidad y controlar el embrague.*
- *Iniciar la marcha y detenerse al subir una colina.*
- *Poner las señales correcta y oportunamente.*
- *Observar todas las señales de tránsito y los semáforos.*
- *Observar debidamente el tránsito en todos los sentidos al cambiar de carril, cruzar o adelantarse a otro vehículo.*
- *Acercarse a los puntos de empalme, cruces y círculos.*
- *Cruzar a la izquierda y a la derecha en tránsito y dar una vuelta en tres etapas.*
- *Observar las reglas para adelantarse al pasar a otro vehículo.*
- *Manejar con cuidado en las curvas.*
- *Estacionar sin tropiezos y poder entrar en reverso a un espacio de estacionamiento.*
- *Poder parar en forma controlada en una emergencia.*


- *Prever cualquier situación de cambio vial, reaccionar a ella y demostrar que se mantiene alerta con respecto a otros usuarios de la vía, incluso a los peatones y ciclistas.*


Diseño de la capacitación sobre acceso a información de salud, vacunación y profilaxis apropiada antes del despliegue


 *Además de los accidentes de tránsito, otro riesgo común para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz es la enfermedad. Por lo tanto, los instructores deberán incluir reuniones informativas sobre la protección de la salud del personal de mantenimiento de la paz mientras está en la misión y asegurarse de que reciba las vacunas correspondientes y la atención preventiva (profilaxis) apropiada antes del despliegue.*


 *Los instructores deben asegurarse de que todo el personal de mantenimiento de la paz conozca las medidas apropiadas de higiene personal y de los alimentos y los patrones de comportamiento personal que permiten proteger su salud. Quizá deseen refrescar la memoria de los participantes o vincularlos con la sesión sobre la infección por el VIH/SIDA que también incluye información sobre patrones de comportamiento personal que reducen el riesgo de infección por el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.*


 **Documento informativo:** Se insta a los instructores a dar consejos a los participantes para mantener la higiene personal y de los alimentos en el ambiente de las operaciones de mantenimiento de la paz (véase la página siguiente). Si se suministra a oficiales subalternos en contingentes o en unidades de policía constituidas, se insta a los instructores a traducirlos al idioma local o a usar otros métodos, según proceda, para asegurarse de que todos entiendan perfectamente bien.


 *Los instructores deberán asegurarse de que todo el personal de mantenimiento de la paz esté informado sobre las vacunas exigidas y recomendadas y la atención médica preventiva (profilaxis) para su misión y que esos servicios sean prestados por un profesional de salud diplomado. La información sobre las vacunas recomendadas se encuentra en los módulos de información pre-despliegue, que se pueden descargar del siguiente enlace: <http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).*

-  Además, los instructores deben velar por que el personal o las unidades desplegados a países o regiones donde la malaria es común sigan las Directivas médicas para las operaciones de mantenimiento de la paz: profilaxis, diagnóstico y tratamiento de la malaria establecidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en particular el párrafo 3 cuyo texto es el siguiente:

-  “Debido a las necesidades operativas de una misión de mantenimiento de la paz, todos los miembros de la misión recibirán profilaxis farmacéutica, que se puede administrar inocuamente por lo menos una vez al año”.

-  Si se trata de capacitación de contingentes, los instructores deben proporcionar al personal médico del contingente una copia de las Directivas médicas para las operaciones de mantenimiento de la paz: profilaxis, diagnóstico y tratamiento de la malaria establecidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

-  Se insta a los instructores a incluir, según proceda, una lección sobre primeros auxilios básicos que deberá dictar un profesional diplomado.

-  Donde los gobiernos nacionales tengan otros requisitos médicos, estos últimos deberán incorporarse a la capacitación pre-despliegue.

Consejos para mantener la higiene personal y de los alimentos en el ambiente de las operaciones de mantenimiento de la paz

¡Una buena higiene personal es la mejor forma de prevenir las enfermedades!

- Mantenga una buena higiene personal y siempre lávese regularmente con agua limpia.
- Coma una variedad de alimentos saludables.
- Haga ejercicio regularmente.
- Vístase con ropa protectora.
- Examínese la piel para ver si tiene señales de picaduras.
- Ventile y seque las botas regularmente para evitar la proliferación de bacterias en su interior.
- Planche toda la ropa regularmente, si es posible, para eliminar chinches, insectos y bacterias.
- Sea prudente en el consumo de bebidas alcohólicas y absténgase de usar drogas socialmente aceptadas.
- No tenga relaciones sexuales sin preservativo.

¡Asegúrese siempre de beber y comer productos inocuos!

- Beba solamente agua embotellada o de contenedores marcados como “agua potable”.
- Si no hay agua potable, hiérvala por lo menos por 10 minutos, o use tabletas de purificación del agua y deje pasar suficiente tiempo para que surtan efecto.
- Nunca mantenga abierta la botella de una bebida por más de 6 horas.
- La carne debe cocinarse por completo (“bien asada” y no a medio cocinar, ni cruda).
- Los huevos deben estar perfectamente cocidos antes de comerlos.
- Si guarda comida, manténgala en contenedores con tapa hermética.

148 ▪ Unidad 4 – Parte 4: Seguridad y protección

- ☑ Coma solamente los alimentos producidos en establecimientos limpios o autorizados y use utensilios limpios.
- ☑ Para controlar la población de roedores, coma solamente en los expendios de alimentos designados.

Mantenimiento de su “espacio personal”

- ☑ Use mallas o telas metálicas para cubrir las ventanas y las puertas en todo momento.
- ☑ En las zonas afectadas por la malaria, el dengue u otras enfermedades transmitidas por mosquitos, duerma siempre cubierto por un mosquitero.
- ☑ Mantenga todas las superficies limpias lavándolas regularmente.
- ☑ No coma ni guarde comida sobre la cama ni en sus alrededores para evitar atraer roedores e insectos.
- ☑ Ventile su ropa de cama regularmente a la luz directa del sol para eliminar los chinches y bacterias.
- ☑ Cambie y lave su ropa de cama regularmente.

Mantenimiento de la higiene en el complejo residencial y las zonas de uso común

- ☑ Mantenga las instalaciones y las zonas de uso común limpias y ordenadas en todo momento.
- ☑ Deseche las sobras de comida de manera apropiada.
- ☑ Elimine debidamente los desechos líquidos y sólidos.
- ☑ Mantenga todas las habitaciones limpias, ventiladas y protegidas contra roedores e insectos.
- ☑ Elimine los criaderos de animales o insectos portadores de enfermedades; por ejemplo, drene los pozos de agua estancada y los charcos formados por la lluvia.

Gestión del estrés



Nota para el instructor: Según proceda, los instructores pueden optar por complementar la capacitación sobre la gestión del estrés contenida en el

curso de protección básica y avanzada sobre el terreno, con sus propias sesiones sobre gestión del estrés. Se insta a los instructores a organizar sus propias sesiones nacionales a partir de su contexto y experiencia en operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los instructores que busquen una sesión modelo adaptable a sus necesidades, pueden consultar el siguiente enlace:

www.unssc.org/web/programmes/LS/sm/WELCOME.HTM (no hay versión en español).

Unidad 4 - Parte 4: Evaluación del aprendizaje



Esta sección ofrece consejos a los instructores sobre los instrumentos de evaluación utilizables al diseñar sus sesiones de capacitación específica según lo esbozado previamente.

Protección

El curso de protección básica y avanzada sobre el terreno incluye una evaluación al final. Si los participantes no pasan el examen final, no podrán imprimir su certificado. El personal que llegue a la misión sin certificado deberá tomar ese curso hasta que pase la prueba y pueda imprimir el certificado.

Otras preguntas de evaluación del aprendizaje que pueden usar los instructores, si no dictan los cursos de protección básica y avanzada sobre el terreno, son las siguientes:

Preguntas:

1. ¿Quién es el funcionario de las Naciones Unidas de mayor rango encargado de las disposiciones sobre gestión de la seguridad del sistema de las Naciones Unidas en un país en particular?
2. ¿Cómo se aseguran las Naciones Unidas de que las disposiciones sobre seguridad se manejen y coordinen en forma integrada entre todos los organismos, programas, oficinas y operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en un país?
3. Nombre las cinco fases de seguridad de las Naciones Unidas.
4. ¿Por qué exigen las Naciones Unidas acreditación para fines de seguridad para viajar?

Respuestas:

1. El oficial designado.
2. Por medio del establecimiento de un Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas.
3. Las cinco fases de seguridad de las Naciones Unidas son:
 - Fase I – Medidas de precaución
 - Fase II – Restricción de circulación

- Fase III – Traslado
 - Fase IV – Operaciones de emergencia
 - Fase V – Evacuación
4. Para que el oficial designado y el Grupo de Gestión de la Seguridad sepan quién está en el lugar de destino en un momento dado, todos los viajes a la estación de destino en cualquier fase de seguridad declarada exigen la autorización del oficial designado.

Seguridad vial

El material de capacitación especializada para agentes de policía contiene un módulo sobre seguridad vial con una evaluación del aprendizaje que los instructores pueden usar junto con esa sección del material básico de capacitación pre-despliegue. Este material se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://peacekeepingresourcehub.unlb.org> (no hay versión en español).

Salud

- ¿Sabes todos los participantes cuáles son las vacunas exigidas y recomendadas para su misión?
- ¿Han recibido todos los participantes las vacunas exigidas y recomendadas o ya se han hecho los planes pertinentes antes del despliegue?
- ¿Sabes todos los participantes si se exige profilaxis, por ejemplo, contra la malaria, para su misión?
- ¿Ya han recibido esa profilaxis o la recibirán antes del despliegue?

Preguntas comunes de los participantes

Unidad 4 - Parte 2: El VIH/SIDA y las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Posibles preguntas	Posibles respuestas
<p>1. ¿Exigen las Naciones Unidas un examen de detección del VIH al personal como parte de la contratación o del despliegue para una misión de mantenimiento de la paz?</p>	<p>No. La política de las Naciones Unidas dicta que los candidatos a contratación (para cargos de funcionarios civiles) no se someterán a examen previo de detección del VIH y que tampoco se examinará al personal antes de iniciar el servicio (véase el documento ST/SGB/2003/18). Algunos países que aportan contingentes o fuerzas de policía pueden exigir exámenes de detección del VIH a su personal militar o policial antes del despliegue. Esas son políticas nacionales de esos países en ambos casos.</p>
<p>2. Si yo me someto a un examen de detección del VIH/SIDA mientras estoy en la misión, ¿lo sabrán mi jefe o mis colegas?</p>	<p>Los exámenes de detección son voluntarios y confidenciales. Si se somete a examen, usted tiene derecho a que se mantenga plena confidencialidad con respecto al examen y a los resultados, independientemente de que sean negativos o positivos.</p>

Unidad 4 - Parte 4: Seguridad y protección

Posibles preguntas	Posibles respuestas
<p>1. ¿Cuál es la relación entre el asesor de seguridad civil de las Naciones Unidas y los componentes militares y policiales?</p>	<p>El asesor jefe o el oficial de seguridad de las Naciones Unidas están a cargo de elaborar y actualizar el plan de seguridad de la misión, que es aprobado por el</p>

	<p>personal directivo superior de la misma, con el apoyo del Grupo de Gestión de la Seguridad. A los miembros de las fuerzas militares o policiales armadas de la misión se les asignarán funciones específicas, particularmente en situaciones de crisis, para velar por la seguridad y la protección de todos los funcionarios. El personal militar y policial no armado también deberá guiarse por las medidas establecidas en el plan de seguridad de la misión.</p>
<p>2. ¿Cómo puedo prepararme para la prueba de conducción con el fin de saber las reglas específicas de tránsito vial vigentes en el país anfitrión?</p>	<p>Se le entregarán los reglamentos que rigen el uso de vehículos de la misión y el Manual de conducción de las Naciones Unidas, como mínimo, 24 horas antes de la prueba de conducción, donde tendrá acceso a las señales y reglamentos de tránsito vial tanto locales como internacionales aplicables a la zona de la misión con el fin de que pueda aprenderlas antes de la prueba o la evaluación. Con ese fin, cada misión elabora un Manual de conducción de las Naciones Unidas. Usted debe solicitar un ejemplar a la Sección de transporte lo más pronto posible después de su llegada.</p>
<p>3. ¿Qué pasa si infrinjo las reglas de seguridad para conductores de las Naciones Unidas?</p>	<p>Si infringe las reglas de seguridad para conductores o causa un accidente por negligencia o conducción peligrosa mientras está en un vehículo de las Naciones Unidas, usted quedará sujeto a procedimientos disciplinarios (véase la Parte 1 de la Unidad 4).</p>

<p>4. ¿Hay establecimientos de atención médica en todas las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas?</p>	<p>En todas las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hay alguna clase de establecimiento de atención médica. El grado de servicio que puede prestarse en el establecimiento de atención médica de la misión varía según el tamaño de esta última, la clase de establecimiento propiamente dicho, la atención de salud disponible en el país y otros factores. Usted recibirá más información sobre la Dependencia Médica cuando llegue a la misión.</p>
<p>5. ¿Qué sucede si llego a la misión y no tengo derecho a vacunación ni a medicamentos?</p>	<p>Si le preocupa eso, vaya a la Dependencia Médica de las Naciones Unidas en la misión para verificar cuáles son las vacunas y la profilaxis que se exigen y se recomiendan. Allá pueden informarle si usted tiene las vacunas y los medicamentos apropiados, o indicarle dónde puede averiguarlo.</p>